

**LA CREACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL DESDE LA RECOPILOCIÓN DE
TRADICIONES ORALES PARA EL FOMENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA
DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ**

SAYDA YANITH VELANDIA CRUZ



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON

ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

BOGOTÁ D.C.

2017

**LA CREACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL DESDE LA RECOPILOCIÓN DE
TRADICIONES ORALES PARA EL FOMENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA
DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ**

SAYDA YANITH VELANDIA CRUZ

ID: 320148

**Monografía para optar al título de Licenciada en Educación
Básica con Énfasis en Educación Artística.**

Directores

RUTH KATTIA CASTRO ANDRADE

LIBARDO LÓPEZ RIVERA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON

ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

BOGOTÁ D.C.

2017

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, D.C., 2017

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente,

A Dios por darme la fortaleza y los medios a emprender este camino investigativo.

*A mi familia y sus orígenes campesinos, que me inspiraron a seguir la pista a mis raíces
y fueron mi soporte en cada momento.*

A aquellas personas especiales que fueron un apoyo incondicional en el proceso.

*A mis tutores, quienes confiaron siempre en mi trabajo y me motivaron a continuar,
enseñándome los gustos de investigar en la educación artística.*

*A todos los veleños, quienes con su colaboración, fueron parte principal de este proyecto
y dispusieron de su tiempo para compartir sus saberes.*

DEDICATORIA

Este proyecto investigativo está dedicado a la cultura veleña, a cada uno de sus pobladores y a aquellas personas que han consagrado su vida a la promoción y conservación del folclor para mantenerlo vigente en la sociedad actual. Para ellos, que aún cantan guabinas en su cotidianidad, que componen coplas espontáneamente, que escuchan un torbellino y sienten como sus pies bailan por sí solos y ante todo, son orgullosos de su tierra donde van y dicen sin temor

alguno:

¡Yo soy de Vélez y muy de Vélez!

RAE. Resumen Analítico Educativo

1. Autores

Sayda Yanith Velandia Cruz ID: 320148

2. Director del Proyecto

Libardo López Rivera

Ruth Kattia Castro Andrade

3. Título del Proyecto

LA CREACIÓN ARTÍSTICA DESDE LA RECOPIACIÓN DE TRADICIONES ORALES PARA EL FOMENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ.

4. Palabras Clave

Memoria histórica, tradición oral, patrimonio, creación artística, cultura, folklore literario.

5. Resumen del Proyecto

La presente tesis de grado realiza un acercamiento a la situación del municipio de Vélez, acreedor al título de Patrimonio Cultural Inmaterial y todas sus manifestaciones folclóricas y culturales que le albergan, las cuales, han resistido al desarraigo y el olvido por cierta parte de su comunidad. La transculturación ha provocado la ausencia de la población, especialmente infantil y juvenil, en actividades de carácter folclórico, artístico y cultural, generando el desconocimiento del valor de las tradiciones que le pertenecen. De tal modo, desde la educación artística, se hace oportuno aportar en el fomento de la memoria histórica, y así, rescatar en la comunidad su identidad cultural y el reconocimiento de la importancia al ser meritorios a este título.

Para lo cual, se vincula una creación artística audiovisual con una parte del folclor veleño, el folklore literario, siendo este notorio en la transmisión de conocimientos culturales por medio de la palabra, tal como lo han hecho los adultos mayores y los representantes culturales como método de conservación de las tradiciones a lo largo de los años. Después de realizar una recopilación de información, en encuestas y entrevistas, surge entonces *Remembranzas: Amor y Campo*, el producto de creación artística audiovisual que se proyecta como herramienta pedagógica para el fomento de la memoria histórica en la comunidad.

El contenido del presente proyecto de investigación, está planteado en tres categorías de estudio, estas son, creación artística, patrimonio y tradiciones orales, y, pedagogía y memoria; los antecedentes teóricos, los instrumentos realizados y los análisis de los resultados obtenidos están estudiados desde dichas categorías, generando así, mayor comprensión en el desarrollo de la pesquisa. Igualmente, se relaciona las fases del modelo praxeológico de UNIMINUTO para el adelanto y comprensión de cada capítulo y el proceso metodológico a aplicar en la propuesta de intervención.

En consecuencia, al seguir las etapas del modelo praxeológico y alcanzar la devolución creativa, se puede inferir que la propuesta fue pertinente para el fomento de la memoria histórica en el colectivo, y a la vez, un indicio para suscitar propuestas de proyección, en cuanto a la conservación del patrimonio cultural inmaterial y la relevancia de la sabiduría oral que contiene la cotidianidad veleña.

6. Grupo y Línea de Investigación en la que está inscrita

Esta investigación obedece a la Línea de Investigación General de UNIMINUTO, *Transformación Educativa y Cambio Social*, ligado a la Línea de Investigación de la

Facultad de Educación FEDU, *Pedagogía Social*, enfocada en la propuesta de *Pedagogías otras*.

7. **Objetivo General**

Fomentar la memoria histórica y la identidad cultural del municipio de Vélez por medio de la recopilación de testimonios para el desarrollo de una creación artística audiovisual con un propósito divulgativo dentro de la comunidad.

8. **Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación**

Diversas expresiones culturales como las manifestaciones orales, los cantos de guabina y las danzas típicas a ritmo de torbellino, son el patrimonio cultural inmaterial de la población del municipio de Vélez. Sin embargo, la transculturación ha provocado el desarraigo y el olvido de estas manifestaciones folclóricas. En la comunidad veleña la escasa participación de niños y jóvenes en los espacios de enseñanza cultural, se ve contemplado en los índices de inscripción de grupos participantes en los festivales folclóricos.

Los siguientes proyectos de investigación fueron los antecedentes de campo principales para el desarrollo de la actual monografía:

Agudelo, Y. (2016). *Aportes a la construcción de culturas de paz a través del folclor, el caso de la comunidad veleña de Santander*. (Tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.

Ramírez, E., Chiquiza, N., & Pérez, Y. (2008). *Propuesta metodológica para los niños del taller de literatura de la casa de la cultura: “Construyendo significación en el municipio de Tocancipá a través de la tradición oral”*. (Tesis de Grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.

Zorro, N. (2014). *¿Y Cómo Vamos A Recordar?: Exploración de los debates en procesos de construcción y transmisión de la memoria histórica del pasado reciente desde la Pedagogía en Iberoamérica*. (Tesis de Especialización). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

¿Cómo incide una creación artística audiovisual en la recuperación de la tradición oral, con lo cual, se pretende fomentar el rescate de la memoria histórica en el municipio de Vélez Santander?

9. Referentes Conceptuales

Abadía, M. (1983). *Compendio general de folklore colombiano*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura.

Barriga, M. L. (2012). *La investigación en Educación Artística. Una guía para la presentación de proyectos de pregrado y postgrado*. Bogotá: Editorial UD.

Camacho, L. (1967). *Folclor. El testamento del armadillo*. Vélez: Santander.

Ortega, P, Castro, C, Merchán, J, & Vélez, G. (2015). *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

10. Metodología

La presente investigación es de carácter cualitativa descriptiva, la cual propicia al indagador establecer una relación con el contexto, los fenómenos sociales y la ejecución de una intervención pedagógica. Por otra parte, está basada en estudios etnográficos y orientados en pautas para la recolección de historia oral y registros filmicos, con un enfoque crítico social, es decir, hace referencia a la perspectiva desde donde se afronta y caracteriza la temática de investigación y los contenidos que le

integra. Los resultados de las entrevistas se interpretan a la luz del enfoque praxeológico, con especial énfasis la fase del actuar.

11. Recomendaciones y Prospectiva

Es pertinente generar más espacios pedagógicos, culturales y artísticos en el municipio y las instituciones educativas, los cuales contribuyan a la apropiación cultural por parte de la población infantil y juvenil, estos pueden ser la consolidación de una '*Cátedra del folclor*', la divulgación de la cultura veleña a través de programas audiovisuales y la realización de una búsqueda exhaustiva de diferentes medios de financiamiento para los proyectos que surgen de los artistas, gestores culturales, artesanos y docentes, para promover la conservación del patrimonio cultural inmaterial veleño.

12. Conclusiones

Al finalizar la presente investigación se realiza dos aportes cruciales a la comunidad veleña para generar el fomento de la memoria histórica y la identidad cultural, primero a través de la recopilación de las expresiones orales veleñas y segundo, la composición de la creación artística audiovisual como herramienta pedagógica, estos productos pueden ser compartidos a la comunidad para promover la relevancia del folclor literario que integra el patrimonio cultural inmaterial del municipio. Igualmente, se comprueba la eficacia de la educación artística en acciones de promoción cultural en una región, apoyada en las fases del enfoque praxeológico de UNIMINUTO.

13. Referencias bibliográficas

Abadía Morales, J. (1983). *Compendio general de folklore colombiano*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura.

Agudelo, Y. (2016). *Aportes a la construcción de culturas de paz a través del folclor, el caso de la comunidad veleña de Santander*. (Tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.

Arévalo, M. (2005, Agosto-Septiembre). *La Creación Artística. Razón y palabra*.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520647032>

Barriga Monroy, M. L. (2012). *La investigación en Educación Artística. Una guía para la presentación de proyectos de pregrado y postgrado*. Bogotá: Editorial UD.

Bonilla, H. (octubre, 2015). *La creación artística como fuente de conocimiento. Ciclo de conferencias de las artes*. Congreso llevado a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado en [http://facartes.unal.edu.co/conferencias-
artes/calendario.html](http://facartes.unal.edu.co/conferencias-artes/calendario.html)

Camacho, L. (1967). *Folclor. El testamento del armadillo*. Vélez: Santander.

Castillo, B, F. (2012). *Historia de la cultura campesina santandereana y su arraigo en el departamento de Santander*. Bucaramanga: Producciones gráficas PROGRAF.

Cifuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc Libros.

Colciencias. (2015) ANEXO 4. *Conformación y Resultados del trabajo por la Mesa de Artes, Arquitectura y Diseño 2013- 2015*. Bogotá: Colciencias.

García, S. (1983). *Teoría y práctica del teatro*. Bogotá: Editorial Colombia Nueva Ltda.

Guber, R. (2001). *La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2006).

Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. México: Mc Graw Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010).

Metodología de la Investigación. Quinta Edición. México: Mc Graw Hill.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Batista Lucio, M. (2014).

Metodología de la Investigación. Sexta Edición: México: Mc Graw Hill.

Herrera, M., Olaya, V., Acevedo, R., & Pinilla, A. (2005, Octubre). Tejiendo la memoria en la construcción de identidades juveniles. *Nómadas*. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/1051/105116741008.pdf>

Juliao Vargas, C. G. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá: Corporación

Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO.

Juliao, C. G., Bustos, L. E., Molina, M. C., Caraballo, H. E., Orrego, I. A., Duque,

J.,... Medellín, F. E. (2014). *Pedagogía Praxeológica y social: Hacia otra educación*.

Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO.

Ley 115 de 1994. Diario Oficial No. 41.214 de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.

Ley 397 de 1997. Diario Oficial No.43102 de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 7 de agosto de 1997.

Ley 1037 de 2006. Diario Oficial No. 46.741 de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 25 de julio 2006.

Ley 1602 de 2012. Diario Oficial No. 48.651 de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 21 de diciembre de 2012.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Documento No. 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Cultura. (2009). *Formación Integral a partir de Comunidad, Territorio y Memoria. Memoria*. Bitácora del Patrimonio. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Ministerio de Cultura & Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-. (2004). *Patrimonio Inmaterial Colombiano, demuestra quién eres*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Ortega, P, Castro, C, Merchán, J, & Vélez, G. (2015). *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Patronato colombiano de artes y ciencias. (2008). *Folclor Colombiano*. Departamento de Santander. *Revista de folklore*. Vol. 7 (24).

Ramírez Castro, S. R. (2014). *Falsas expectativas tras los procesos de patrimonilización: El caso de Vélez-Santander a partir de la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación al “Folclore veleño, el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple; el Desfile de las Flores y la Parranda Veleña”, por parte del Congreso de la República*. (Monografía de Grado). Universidad de los Andes, Bogotá.

Ramírez, E., Chíquiza, N., & Pérez, Y. (2008). *Propuesta metodológica para los niños del taller de literatura de la casa de la cultura: “Construyendo significación en el municipio de Tocancipá a través de la tradición oral”*. (Tesis de Grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.

Rubio, G. (2007). *Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta. Nómadas*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2206980>

Sandin Esteban, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: Mc Graw and Hill.

Serrano, O. (2006). *Colombia de Fiesta. Las tradiciones folclóricas regionales*.

Bogotá: Círculo de Lectores. (p. 189-p.199)

Téllez, L. (2003). *Noticia Histórica de la Provincia de Vélez*. Bucaramanga: Editorial Ltda.

Unesco. (2003). Tradiciones y Expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. Recuperado de

<http://www.unesco.org/culture/ich/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>

Uribe Angarita, L. (2012). *La Música de torbellino en la provincia de Vélez-Santander*. (Tesis de Maestría). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Zorro, N. (2014). *¿Y Cómo Vamos A Recordar?: Exploración de los debates en procesos de construcción y transmisión de la memoria histórica del pasado reciente desde la Pedagogía en Iberoamérica*. (Tesis de Especialización). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	20
1. CONTEXTUALIZACIÓN (Ver)	22
1.1. Macro Contexto.....	22
1.2. Micro Contexto	25
2. PROBLEMÁTICA (Ver).....	27
2.1. Descripción del Problema	27
2.2. Formulación del problema	29
2.3. Justificación.....	30
2.4. Objetivos	32
3. MARCO REFERENCIAL (Juzgar).....	33
3.1. Marco de Antecedentes	33
3.2. Marco Teórico	37
3.3. Marco Legal	57
4. MARCO METODOLÓGICO (Actuar).....	62
4.1. Tipo de Investigación	62
4.2. Enfoque de Investigación	65
4.3. Método de Investigación	66
4.4. Fases de la Investigación.....	68
4.5. Muestra y Población.....	70
4.6. Técnicas o instrumentos de recolección de datos.....	71
5. RESULTADO (Devolución creativa).	74
5.1. Técnica y análisis de resultados	74
5.2. Interpretación de resultados	93
6. CONCLUSIONES (Devolución creativa).....	101
7. PROSPECTIVA (Devolución creativa).	103
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	105
9. ANEXOS	108
9.1. Decreto patrimonio cultural inmaterial de Vélez.	108
9.2. Cronograma del proyecto	111

9.3. Instrumentos diseñados.	112
9.4. Entrevistas realizadas	124
9.5. Recopilación de expresiones orales.....	129
9.6. Fotografías del Primer Coloquio de las Tradiciones Orales: Patrimonio, Cultura e identidad veleña.....	133
9.7. Consentimiento y asentimiento informado.	136

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. DESARROLLO DEMOGRÁFICO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. RECUPERADO DE HTTPS://WWW.DANE.GOV.CO/FILES/ICER/2015/ICER_SANTANDER2015.PDF	22
TABLA 2. DISTRIBUCIÓN ETARIA MUNICIPIO DE VÉLEZ. (2005). RECUPERADA DE: HTTP://WWW.VELEZ-SANTANDER.GOV.CO/INDICADORES_ANUALES.SHTML?APC=BEXX-1- &X=1364980#POBLACION	25

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. DEPARTAMENTO DE SANTANDER. [MAPA]. (2014). RECUPERADO DE: HTTP://WWW.IGAC.GOV.CO:10040/WPS/PORTAL/IGAC/RAIZ/INICIOHOME/MAPASDECOLOMBIA/ MAPAS/DEPARTAMENTALES.....	24
FIGURA 2. ÁRBOL DEL FOLCLOR COLOMBIANO. JOSÉ ABADÍA MORALES. (1977).....	48
FIGURA 3. ASPECTOS VELEÑOS A RESALTAR EN UNA CREACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL.....	82
FIGURA 4. RECEPCIÓN AL PRIMER COLOQUIO DE LAS TRADICIONES ORALES.	83
FIGURA 5. TARJETA DE INVITACIÓN AL PRIMER COLOQUIO DE TRADICIONES ORALES.	133
FIGURA 6. [FOTOGRAFÍA DE RUTH KATTIA CASTRO ANDRADE]. (VÉLEZ, 2017). LLEGADA Y RECIBIMIENTO DEL PÚBLICO ASISTENTE AL COLOQUIO.	133
FIGURA 7. [FOTOGRAFÍA DE RUTH KATTIA CASTRO ANDRADE]. (VÉLEZ, 2017). APERTURA AL COLOQUIO.....	134
FIGURA 8. [FOTOGRAFÍA DE RUTH KATTIA CASTRO ANDRADE]. (VÉLEZ, 2017). PRESENTACIÓN DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL, REMEMBRANZAS: AMOR Y CAMPO.	134
FIGURA 9. [FOTOGRAFÍA DE RUTH KATTIA CASTRO ANDRADE]. (VÉLEZ, 2017). INTERVENCIÓN ALBA BARBOSA CAMACHO.	135
FIGURA 10. [FOTOGRAFÍA DE RUTH KATTIA CASTRO ANDRADE]. (VÉLEZ, 2017). INTERVENCIÓN DAVID VARGAS.	135

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. RANGO DE EDAD DE LA POBLACIÓN.	75
GRÁFICO 2. RECONOCIMIENTO FOLKLORE LITERARIO.....	76
GRÁFICO 3. SABER ORAL.	76
GRÁFICO 4. FRECUENCIA DE TIEMPO.	77
GRÁFICO 5. FUENTE DEL SABER.	79
GRÁFICO 6. EVENTOS CULTURALES.....	79
GRÁFICO 7. DISPOSICIÓN PARTICIPATIVA.	80
GRÁFICO 8. IMPLICACIÓN ARTÍSTICA.	82
GRÁFICO 9. RECEPCIÓN AL COLOQUIO.	83
GRÁFICO 10. PERTINENCIA PEDAGÓGICA DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL.....	91
GRÁFICO 11. PERTINENCIA DEL PRIMER COLOQUIO DE LAS TRADICIONES ORALES.....	91

INTRODUCCIÓN

La presente investigación de pregrado tiene como tema principal las manifestaciones culturales que integran el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Vélez, con énfasis especial en el folclore literario. El cual, está presente en la cotidianidad de sus pobladores, a través del dialecto y las expresiones orales más usadas para relatar historias, anécdotas o reflexiones personales. La característica principal de las tradiciones orales veleñas, es la aplicación de estas en composiciones musicales o literarias, como en el canto de la guabina o la creación de coplas para recordar diferentes temáticas.

No obstante, se evidencia el desarraigo y el desconocimiento de las manifestaciones culturales en la comunidad, por ende, esta investigación se realiza con el interés de resaltar la importancia del folclore literario y sus alcances en la construcción de cultura. De ese modo, se pretende dar cumplimiento del objetivo general siendo este, fomentar la memoria histórica y la identidad cultural del municipio de Vélez, por medio, de la recopilación de testimonios para el desarrollo de una creación artística audiovisual, con un propósito divulgativo dentro de la comunidad; el anterior está apoyado en el desarrollo de cuatro objetivos específicos.

El proyecto de investigación se divide en siete capítulos, los cuáles están reagrupados según las fases del enfoque praxeológico ver, juzgar, actuar y devolución creativa, y en el transcurso del desempeño, hacen presencia tres categorías de estudio, las cuales son, creación artística, patrimonio y tradiciones orales y pedagogía y memoria, las anteriores, conducen la pesquisa desde la excavación teórica hasta el análisis final de resultados.

Los capítulos uno y dos, contextualización y problemática, respectivamente, están orientados hacia la fase Ver. En el primero se presentan los contextos de la investigación con las características geográficas, demográficas y culturales en cada uno. El segundo apartado

corresponde a la descripción del problema, su formulación, justificación y el planteamiento de objetivos de alcance para solventarlo.

Para dar continuidad al enfoque praxeológico y la segunda la fase, Juzgar, en el capítulo tres se aborda el marco referencial, donde están presentes los antecedentes teóricos y de campo, el marco teórico y el marco legal, todos relacionados a cada categoría de estudio, como base para consolidar una conceptualización que sirva de insumo para la siguiente fase, actuar.

En el capítulo cuatro, se presenta el marco metodológico que responde a la fase actuar del enfoque praxeológico, este se aborda desde la investigación cualitativa descriptiva, usando el enfoque crítico social y el método etnográfico, para reagrupar la comunidad con el investigador como un sujeto participante activo en la propuesta a ejecutar. A partir del estudio teórico, se producen los instrumentos de recolección de datos y se procede a desarrollar por medio de unas etapas de implementación.

A partir de los resultados obtenidos, se aborda la cuarta fase, devolución creativa en el capítulo cinco, en este se toman los resultados y las técnicas de análisis, junto con las categorías de estudio, la creación artística, patrimonio y tradiciones orales y pedagogía y memoria para realizar la correspondiente interpretación de los mismos.

En consecuencia, esto genera las respectivas conclusiones que dan respuesta a los objetivos planteados y la pregunta problema, y a la vez, la generación de prospectivas futuras para apoyar el proceso de conservación del patrimonio cultural inmaterial. Para culminar, están presentes los capítulos correspondientes a las referencias bibliográficas y los anexos del material que respalda el proceso investigativo

1. CONTEXTUALIZACIÓN (Ver)

En este capítulo se presenta el Macro Contexto y el Micro Contexto donde se desarrolla el proyecto de investigación, los cuales corresponden al departamento de Santander y al municipio de Vélez; respectivamente. Desde el enfoque praxeológico, el Ver es la primera fase de ejecución, donde la observación condiciona el conjunto del proceso (Juliao, 2011). Por lo tanto, se exponen aquí las condiciones geográficas, históricas, económicas y culturales de los contextos, para permitirle al lector tener una visión general del espacio que integra a la población.

1.1. Macro Contexto

El departamento de Santander se ubica al nororiente de Colombia, con una población de 2,061 millones de habitantes, tiene una superficie de 30.737 km² y alberga 87 municipios, los cuales son agrupados en ocho Núcleos de Desarrollo Provincial; Metropolitano, Soto Mayor, Comunero, García Rovira, Guanentá, Vélez, Mares y Carare Opón. El departamento se fundó oficialmente en 1910 y desde entonces la población ha aumentado cerca de 5 veces y se mantiene en constante desarrollo.



Tabla 1. Desarrollo demográfico del departamento de Santander. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/icer/2015/ICER_Santander2015.pdf

Durante la época precolombina la región santandereana se encontraba habitada por las etnias Muisca, Chitarera, Lache, Yariguí, Opón, Carare y Guanes, esta última muy importante ya que pertenecía a la familia chibcha. Las anteriores se distribuían a través de todo el territorio, por lo que algunas provincias recibieron el nombre de las tribus indígenas que allí habitaron. Más adelante, en época de la conquista, los primeros en irrumpir en el territorio Santandereano fueron Ambrosio Alfíngier y Antonio de Lebrija en 1532. Un poco después, en 1539, los soldados españoles comandados por Martín Galeano penetraron a territorio Guane, año en el cual se fundó el municipio de Vélez. Inicialmente en 1857 tenía como nombre el Estado de Santander y comprendía las provincias de Socorro y Pamplona. Tiempo después se agregaron, el cantón Vélez y la provincia de Mompos. En 1905 la ley 17, segregó las provincias de Guanenta, Galán, Socorro, Charalá y Vélez, para formar el departamento de Galán. Finalmente, bajo la ley 25 de 1910, se creó el departamento de Santander del Norte, el cual comprendía las provincias de Ocaña, Cúcuta y Pamplona.

Por otra parte, Santander posee una gran riqueza cultural característica de la región andina. La música se lleva a son de tiple como lo son los torbellinos, el canto de guabina en la provincia de Vélez, de bambucos y pasillos, que resaltan los paisajes y las tradiciones. También está la expresión por medio de la danza del torbellino y las artesanías en cerámica, fique y fibra de ceiba, productos que se convierten en icono de la región, además de jugar un papel importante en la economía de muchos municipios. El santandereano es reconocido por su acento y dialecto regional, en lo que respecto a la literatura popular Castillo (2012) afirma:

La literatura tradicional del departamento se refleja en sus innumerables leyendas, cuentos folclóricos y sin lugar a dudas el romance popular, sin embargo, es la copla la expresión más típica de la tradición oral santandereana, la cual tiene una estructura rígida, con giros elaborados

en un amplio abanico temático. Comúnmente puede improvisarse con ritmos como la guabina y el torbellino, por lo tanto, existen provincias catalogadas como copleras como Vélez, García Rovira y la Comunera. (p. 41).

Estas expresiones del folclore literario hacen parte de un patrimonio cultural y a la vez, permiten reconocer a un santandereano en otras regiones colombianas. De ahí, el interés por abordar esta propuesta investigativa.

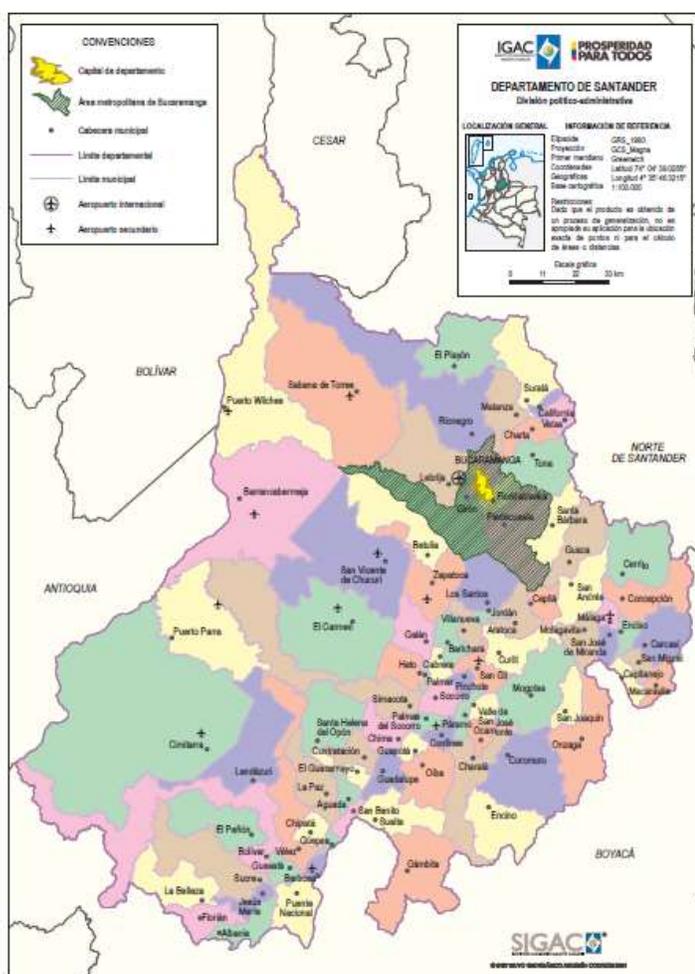


Figura 1. Departamento de Santander. [Mapa]. (2014). Recuperado de: <http://www.igac.gov.co:10040/wps/portal/igac/raiz/iniciohome/MapasdeColombia/Mapas/Departamentales>

1.2. Micro Contexto

El Municipio de Vélez se encuentra ubicado en el departamento de Santander específicamente en la Provincia de Vélez a 231 Km de Bucaramanga. Este municipio limita al sur con Chipatá, al norte con Barbosa, al oriente con Guepsa y al occidente con Landázuri y actualmente tiene alrededor de 10.231 habitantes en la cabecera municipal y 8.826 habitantes en la zona rural. Para el año 2012 la densidad poblacional del municipio de Vélez llegaba a los 44 Hab/Km2 y su tasa de crecimiento alcanzaba el 0.98%. Si se observa detenidamente la tabla 1, se puede apreciar que del total de la población el 47,98% se encuentra entre rangos de edades de 15 a 44 años, lo cual sugiere que casi la mitad de la población es gente joven que se encuentran en edades laboralmente activas.

Rangos de Edad	> 1 año	1-4	5-14	15-44	45-59	>60
Total por Edad	2087	2087	4046	9368	2340	14,83
Porcentaje	10,69	10,69	20,72	47,98	11,99	7,60

Tabla 2. Distribución Etaria Municipio de Vélez. (2005). Recuperada de: http://www.velez-santander.gov.co/indicadores_anuales.shtml?apc=bexx-1-&x=1364980#poblacion

Por otra parte, Vélez se destaca por la identidad y el arraigo con las tradiciones culturales y la conservación de su folclor, es por ello que a través del tiempo ha desarrollado eventos dirigidos a toda la comunidad para fomentar la integridad y el aprovechamiento de espacios culturales. De modo que unos de los eventos más antiguos y con mayor auge cultural del municipio veleño son: el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple, el Desfile de las Flores y la Parranda Veleña. Manifestaciones que fueron instituidas por el Gobierno Nacional en el decreto ley 1602 del 21 de diciembre del 2012 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, puesto

que permiten la conservación y promoción de las actividades ancestrales de la cultura veleña. De su fundación Téllez (2003) relata:

Descubrió los territorios que luego conformarán la cabecera de la Provincia de Vélez Don Gonzalo Jiménez de Quesada y sus huestes cuando, de paso a la conquista del Imperio de los Chibchas, llegó a la región de los Agataes, fines de enero de 1537, demorando allí en sus estribaciones algunos días, mientras se reponían un poco de las durísimas jornadas procedentes y ofrecían el Sacrificio burocrático al Todopoderoso. Los senderos recorridos y el panorama avistado entonces, es luego repasado y ampliado por su lugarteniente, el Capitán Martín Galeano, a quien por voluntad del General, a partir de mayo de 1539 se convierte en jefe y señor de la región, comenzando por la fundación de la ciudad de Vélez. (p. 11).

La fecha de exacta de fundación en el lugar actual y bajo el nombre de VÉLEZ fue el 14 de septiembre de 1539. Desde sus primeros años de fundación el Municipio de Vélez ha sido considerado eje central del comercio en la región, al ser un punto geográfico de unión entre la provincia de Carare, Vélez y las demás provincias del departamento. Este pequeño pueblo se caracterizando principalmente por la producción del Bocado Veleño, la agricultura y la ganadería.

2. PROBLEMÁTICA (Ver)

Vélez se destaca en el departamento por desarrollar prácticas de fomento de sus tradiciones culturales, las cuales requieren de procesos sólidos y estructurados de conservación para que su comunidad evidencie la importancia de mantenerlas vigentes. En este capítulo el lector encontrará la continuación de la fase del Ver, de la cual Juliao (2011) afirma: “Es una etapa fundamentalmente cognitiva, donde el profesional/praxeólogo recoge, analiza y sintetiza la información sobre su práctica profesional y trata de comprender su problemática y de sensibilizarse ante ella”. (p.36). De acuerdo con lo anterior se presenta el desarrollo de la descripción del problema, la formulación del problema, la justificación y los objetivos, el general y los específicos.

2.1. Descripción del Problema

Diversas expresiones culturales que integran el folclore veleño, son el patrimonio cultural inmaterial de la población del municipio de Vélez (Ver anexo 9.1). Sin embargo, la transculturación ha provocado el desarraigo y el olvido de las manifestaciones folclóricas. De las cuales se evidencia que, las tradiciones orales están descentradas, los niños y jóvenes son displicentes hacia las historias narradas por los adultos y adultos mayores; el conocimiento del canto de la guabina es un saber reducido, poco heredado y son cada vez menos quienes se acercan a los mentores para aprender la técnica vocal y su expresión; ya por otra parte, la danza a ritmo de torbellino está mejor posicionada, al tener mayor acogida y ser más habitual su práctica entre sus residentes.

La conservación del patrimonio en una región requiere procesos pedagógicos que fomenten la trascendencia de las herencias culturales. De modo que, las historias del pasado se

convierten en manifestaciones significativas para entender los comportamientos actuales y perpetuar las tradiciones sociales. Sin embargo, Ramírez (2014) en su tesis de grado manifiesta que la preservación del folclor veleño está sufriendo un proceso de abandono continuo, producto de la pérdida de identidad con los elementos propios de su cultura. En la comunidad veleña hay espacios pedagógicos para el fomento cultural de carácter formal, como los colegios, y no formal, como las academias folclóricas, pero se observan dificultades en sus labores con la comunidad infantil y juvenil.

Los colegios promueven actividades culturales en sus instalaciones para permitir espacios de sana convivencia y goce cultural entre los educandos, sin embargo, su asistencia muchas veces no contiene un sentido de pertenencia o actitud de regocijo. Frente a esta situación, los docentes hacen un intercambio con pericia entre la concurrencia del estudiante y una nota académica. Las instituciones educativas mantienen el propósito de preservar y promover el legado ancestral en sus estudiantes, para lo cual requieren una iniciativa didáctica, donde los niños y jóvenes contemplen el significado fundamental de integrar una cultura folclórica. Esto se verá reflejado más adelante en los resultados de las encuestas que se realizaron en este estudio, y las palabras de la docente Cecilia Eugenio. (Ver anexo 9.4.1).

Otro caso es el de reconocidas academias de enseñanza musical de ritmos folclóricos con más de 10 años de trayectoria que han decidido cerrar sus puertas; hecho reflejado en la decreciente participación de niños, jóvenes y familias, en actividades eruditas y extra-curriculares que vivifican las tradiciones folclóricas. Por lo tanto, en la comunidad veleña la insuficiente participación de niños y jóvenes en los espacios de enseñanza cultural, se ve contemplado en los índices de inscripción de grupos participantes en los festivales folclóricos.

Estas acciones evidencian un decreciente acercamiento al valor implícito de las tradiciones culturales del municipio de Vélez, las cuales a su vez, están integradas por un folclore literario que no es reconocido por sus habitantes. Se aborda este proyecto de grado porque el proceso praxeológico de UNIMINUTO puede aportar en la promoción de retomar las costumbres vivenciales, como lo es compartir espacios en comunidad sin escatimar detalles de sus componentes, caso de las tradiciones orales, y, por otro lado, la creación artística audiovisual permite forjar en el pensamiento de cada ser humano la relación entre lo racional y lo tangible; como medio para fomentar la memoria histórica en la comunidad veleña, quienes a partir de la experiencia perciben la importancia de rescatar sus raíces tradicionales.

2.2. Formulación del problema

Debido a la baja participación que se viene evidenciando paulatinamente en eventos culturales y actos de conservación del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad veleña, y a su vez, de la desinformación existente en la población juvenil frente a la práctica cotidiana del saber ancestral del folclore literario que la integra, de ese panorama, se detecta una situación de amenaza de pérdida de las tradiciones orales en sus habitantes. Por tanto, este proyecto de grado, formula una propuesta de intervención que apoya en el rescate y posible solución a la problemática identificada en la cotidianidad de los veleños, de lo anterior surge la siguiente pregunta:

¿Cómo incide una creación artística audiovisual en la recuperación de la tradición oral, con lo cual, se pretende fomentar el rescate de la memoria histórica en el municipio de Vélez Santander?

2.3. Justificación

Es el municipio de Vélez, fuente protagonista de conservación de tradiciones ancestrales y folclóricas en la región del departamento de Santander. El director cultural Mejía en la tesis La música de torbellino en la provincia de Vélez-Santander de Uribe (2012), dice:

En el Festival de la Guabina y el Tiple que se celebra hace más de cincuenta años, en el municipio de Vélez, se encuentran representaciones campesinas de toda la provincia que con sus instrumentos cantos y coplas, participan en un evento caracterizado por mantener una tradición que históricamente ha definido esa zona del departamento. (p. 11).

Esta investigación hace primordial una acción de compilación de aquellas tradiciones orales, componentes del patrimonio cultural inmaterial, a partir de artefactos metodológicos en la pedagogía artística, para evocar en la comunidad educativa sentimientos de memoria y aceptación de sus tradiciones.

La recopilación de tradiciones ancestrales en una comunidad les permite a sus habitantes reconocer características principales del origen y apreciar las etapas de crecimiento en la promoción de ideales de progreso. En Memoria, Bitácora del Patrimonio del Ministerio de Cultura (2009) afirma:

“La memoria histórica toma en cuenta los procesos y eventos significativos para la cultura.

Dichos procesos, dados en etapas, son los que han hecho posible ubicar el patrimonio dentro del territorio como respuesta a las dinámicas culturales, políticas y sociales que han acompañado el poblamiento”. (Pág. 09).

Por lo tanto se hace primordial convocar acciones pedagógicas artísticas de memoria, para generar inquietudes en la población, orientándolos a discernir la trascendencia de las tradiciones culturales de su región; como propuesta convocada a la conservación de expresiones típicas. El reconocimiento de las tradiciones de la historia ancestral genera motivación por el deleite cultural y eventos de plena convivencia, pues identificar los orígenes es aceptar a la vez las diferencias de pensamiento. Se generará así un aporte al conocimiento del patrimonio, el Ministerio de Cultura (2009) afirma: “La organización humana es inconcebible sin memoria, porque son las costumbres y el registro de las mismas las que nos permiten conformar relaciones sociales, ambientales, económicas y culturales”. (Pág. 07). La memoria permite construir cultura en la sociedad.

La creación artística por su parte consigue dejar aquellas inquietudes de participación en la población participante, y así, conducirlos a buscar espacios de enseñanza y participación cultural, eventos folclóricos y/o académicos con este enfoque pedagógico. Lo anterior, permite impulsar un hábito por el aprendizaje y reconocimiento de actividades artísticas y culturales, como aporte a la recuperación y acercamiento con la identidad ancestral; para que el municipio de Vélez mantenga su ícono como Capital Folclórica de Colombia.

Para concluir, se hace necesario generar ese impacto cultural, que proporcione reflexiones de participación y conservación de las tradiciones de la región en la población veleña. Es así como la actuación investigativa sucinta transformación social en la comunidad, es decir, luego de compartir la concepción preponderante a cerca de la conservación del patrimonio inmaterial veleño, los niños, jóvenes y adultos, pueden ser a la vez promotores culturales en su entorno. Es eminente originarse una conciencia y simpatía personal por las tradiciones, las cuales

pueden inducir el interés por la apreciación de eventos culturales y promover a su vez la idea de concurrencia entre sus familiares y amigos.

2.4. Objetivos

En este apartado se presentan los objetivos generales y específicos a cumplir en esta monografía, los cuales sirven como insumo para la resolución del planteamiento del problema identificado.

2.4.1. Objetivo General

Fomentar la memoria histórica y la identidad cultural del municipio de Vélez, por medio, de la recopilación de testimonios para el desarrollo de una creación artística audiovisual, con un propósito divulgativo dentro de la comunidad.

2.4.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar encuestas con la población veleña como instrumento de recopilación de tradiciones orales y su relación con la cultura.
- Compilar las tradiciones orales del municipio de Vélez a partir de testimonios de sus representantes culturales y adultos mayores como fuente para la creación de un guion literario.
- Producir una creación artística audiovisual, a partir, de las tradiciones orales más significativas como herramienta pedagógica para el fomento de la memoria histórica.
- Organizar el *Primer Coloquio de las Tradiciones orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña*, para la exposición de la creación artística audiovisual y un diálogo intergeneracional de la importancia en la conservación de la identidad cultural del municipio de Vélez.

3. MARCO REFERENCIAL (Juzgar)

Del enfoque praxeológico, según Juliao (2011), la fase del Juzgar: “examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga teorías, con el fin de comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse con ella”. (p. 38). Por lo tanto, en el presente capítulo se abordarán tres categorías que soportan la investigación, las cuales son la creación artística, el patrimonio y tradiciones orales, y, la pedagogía y la memoria; las anteriores, permiten identificar y comprender el estado del arte desde diferentes puntos de vista de autores y artistas nacionales e internacionales.

3.1. Marco de Antecedentes

El estado del arte aporta para la investigación una visión generalizada de los estudios, teorías, postulados e investigaciones relacionadas con las categorías seleccionadas para esta monografía. A continuación, se presenta los principales antecedentes que sirvieron de soporte para la fundamentación teórica, y a la vez, para identificar la línea de alcance de las categorías; en este apartado se presentan los antecedentes teóricos y los antecedentes de campo.

3.1.1. Antecedentes Teóricos

Se considera pertinente realizar una compilación de soportes bibliográficos sólidos a cerca de las temáticas más concurrentes en la monografía, para lo cual, es prioridad profundizar en tópicos como la educación artística, el folclore, la pedagogía y la memoria, a continuación, están evidenciados las principales fuentes que consolidan los antecedente teóricos de la monografía.

3.1.1.1. Título: La investigación en educación artística.

Autor: Martha Lucía Barriga. (2012).

Recopila categorías y metodologías de investigación artística para orientar a los estudiantes en la etapa del trabajo de grado; dentro de estas, aborda la creación artística como un acto cognoscitivo y expresivo para construir nuevo conocimiento. Sirve como fuente de análisis de las implicaciones de la creación artística y a la vez como guía en la escritura de la monografía para la educación artística.

3.1.1.2. Título: El compendio general de folklore colombiano.

Autor: Guillermo Abadía Morales. (1977).

Realiza una clasificación y descripción detallada de los tipos de folklore, los orígenes y avances en la historia de cada manifestación cultural, presentes en el territorio colombiano. Aporta para la investigación, sus tesis relacionadas con el folklore literario y la detallada descripción de cada expresión. Como fundamento teórico permite analizar el estado actual del folclor literario en el municipio de Vélez, del cual algunas tradiciones siguen vigentes e intactas.

3.1.1.3. Título: El testamento del armadillo; rinde homenaje al folclor veleño.

Autor: Luis Camacho. (1967).

Folclor, sus principales declaraciones culturales, como la copla veleña, la guabina veleña y el baile del torbellino; como aporte primordial, recopila algunas coplas representativas de sus habitantes con temáticas específicas. Puede ser este uno de los primeros textos alusivos al folclor veleño y sus características.

3.1.1.4. Título: Pedagogía de la memoria para un país amnésico.

Autores: Ortega Piedad, Castro Clara, Merchán Jeritza & Vélez Gerardo. (2015).

Es una reflexión alusiva a la posibilidad de asumir procesos educativos contra el olvido, destaca los trayectos y apuestas de la pedagogía de la memoria en Colombia y los resultados de experiencias de aplicación, principalmente en contextos con víctimas del conflicto armado.

Permitió visibilizar una posibilidad transformadora en el aula y los contextos sociales y culturales de una comunidad.

3.1.2. Antecedentes de Campo

Los antecedentes de campo permiten evidenciar las propuestas pedagógicas y didácticas que han ejecutado investigadores, entorno a temáticas como la cultura, el folclor, el patrimonio y la memoria, por tanto, se presentan tres monografías que generaron un punto de referencia para el desarrollo de los tópicos del documento que nos compete.

3.1.2.1. Título: Propuesta metodológica para los niños del taller de literatura de la casa de la cultura: “Construyendo significación en el municipio de Tocancipá a través de la tradición oral”.

Autores: Erick Ramírez Jiménez, Nohora Chíquiza Ochoa & Yadi Milena Pérez Forero. (2008). Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Este proyecto de grado tiene como objetivo, elaborar e implementar una metodología basada en la recolección de ciertas historias de tradición oral, con el fin de que los niños del taller de literatura de la casa de la cultura de Tocancipá encuentren sentido a diferentes signos culturales propios de su municipio, signos actualmente vacíos para ellos por falta de conocimiento de su entorno, su historia pasada y su contexto social en general. La investigación

se basó en una metodología etnográfica, la cual consiste en la recolección de datos en el terreno y teniendo como informantes a los integrantes de una comunidad dada, los datos recopilados consisten en la descripción de costumbres, creencias, mitos de cualquier organización donde interactúen de manera permanente un grupo de personas. Como resultado a partir de la recopilación de historias, se enriqueció el conocimiento cultural de los niños y cultivar el amor por el patrimonio, por las raíces y por la identidad de un pueblo. Este resultado permite evidenciar la importancia en la recopilación de tradiciones orales y la urgente mediación con niños, para que se apropien de sus tradiciones e identidades.

3.1.2.2. Título: ¿Y Cómo Vamos A Recordar?: Exploración de los debates en procesos de construcción y transmisión de la memoria histórica del pasado reciente desde la Pedagogía en Iberoamérica.

Autor: Zorro López, Nicolás Camilo. (2014). Universidad Pedagógica Nacional.

El investigador de esta monografía propone como objetivo comprender las estrategias y discursos configurados alrededor de la construcción y transmisión de la memoria histórica del pasado reciente en Iberoamérica desde la pedagogía. Para lo cual implementó la metodología hermenéutica desde la cual replantea el papel del investigador y la forma de observar las fuentes y los datos. Desde esa postura el autor propone la importancia de fortalecer e incentivar el trabajo de memoria dentro de la escuela, puesto que no solo implica una producción cultural o unas narrativas sobre el pasado, sino que se constituyen como una forma de agencia del sujeto. Se evidencia la urgente necesidad de incluir en los planes pedagógicos algunas didácticas que apunten al fomento de memoria en los estudiantes.

3.1.2.3. Título: Aportes a la construcción de culturas de paz a través del folclor, el caso de la comunidad veleña de Santander.

Autora: Yina Marcela Agudelo Castillo. (2016). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Este proyecto de maestría pretende visibilizar el aporte del folclor veleño a la consolidación de culturas de paz, para lo cual la autora ha desarrollado un trabajo de campo en la comunidad veleña, para identificar las costumbres, los representantes y los comportamientos de paz en los eventos dentro del marco del Festival Nacional de la Guabina y el Tiple. A partir de esa experiencia concluye que cuando el arte hace parte de la vida cotidiana, hereda una riqueza artística, histórica y cultural a las generaciones y educa en sensibilidad, afectividad, inteligencia y autonomía. Es detallada la información presentada en esta investigación, la cual sirve como soporte para analizar el macro contexto y las condiciones de promoción y preservación cultural.

Los anteriores soportes teóricos e investigativos han sido una ventana para observar los principales aportes en los campos de interés, el alcance de los postulados y el impacto en el ámbito social. Igualmente, promueven el análisis de las perspectivas propuestas a profundizar y desarrollar en el campo pedagógico de la educación artística, las cuales serán el soporte para comenzar el proceso investigativo y práctico en esta monografía.

3.2. Marco Teórico

Los soportes teóricos son fuentes de recopilación de la información que permiten validar teorías en el proceso investigativo, a continuación, se desarrolla una investigación teórica con las tres categorías principales de estudio, que engloban la temática general de esta monografía, siendo las siguientes, creación artística, patrimonio y tradiciones orales, y, pedagogía y memoria.

Para abordarlas, es fundamental basarse en autores y sus teorías principales, que aporten a la construcción de un concepto sólido en relación a la pregunta de investigación.

3.2.1. Creación Artística

En esta primera sección se aborda el concepto creación artística, para entender los antecedentes y los procesos de los productos resultantes de hechos creativos, de investigación, de recopilación de ideas y constitución de una producción final, con el propósito de obtener una obra de arte, destacada en algún lenguaje específico; artes plásticas, musicales, escénicas, literarias u otras; que aporten a la construcción de un sujeto o de la sociedad.

3.2.1.1. Antecedentes de la creación artística

En el transcurrir de la historia, el ser humano ha buscado métodos para expresar sus ideas, experiencias, emociones y perspectivas del mundo, a través, de técnicas y expresiones que permanezcan vigentes en los años, características presentes, por ejemplo, en el arte rupestre, las cuales son creaciones enigmáticas para los investigadores que destacan la imaginación y la creatividad de los hombres, en el uso de materiales y la representación de la realidad. Como afirma Arévalo, (2005): “La creación artística es un gozo, y cada persona siente ese gozo, magia o deslumbramiento en forma diferente”. (p. 2). La creación artística es la posibilidad del hombre para aplicar técnicas, postulados, teorías, métodos o herramientas de diferentes lenguajes artísticos, para la creación de una obra, justificada y dirigida al deleite, esparcimiento, fin pedagógico, social, crítico, político, entre otras.

En Colombia, el campo artístico ha pasado por luchas de aceptación con los campos científicos para demostrar el aporte, al impacto, la innovación y los efectos económicos que el arte ha dado al país; de esa necesidad, hacia el año 2002, surge ACOFARTES, la Asociación

Colombiana de Facultades y Programas de Artes, con el fin, de consolidar las instituciones académicas y formativas en artes, para promover la calidad y el protagonismo que le apremia en la sociedad, unificar criterios de la labor artística, y así, fomentar espacios de indagación de las necesidades y los aportes hacia la sociedad.

Bonilla (2015), presidente de ACOFARTES, en el ciclo de conferencia de las artes afirma: “Las artes, la arquitectura y el diseño constituyen un campo sinónimo de creación e innovación, que aporta formas alternativas de investigación y generación de nuevo conocimiento”, criterio de gran utilidad. A partir de esa premisa, ACOFARTES se alía con COLCIENCIAS para consolidar un acuerdo en torno a la creación, donde, las áreas artísticas sean reconocidas como productos creativos, fundamentados en procesos investigativos, y a la vez, incrementarlos como productivos, que permitan visibilizarse en la sociedad. Este acuerdo final queda expresado en el documento ANEXO 4, Conformación y Resultados del trabajo realizado por la Mesa de Artes, Arquitectura y Diseño 2013- 2015, en el cual expresa:

Se entiende por obras, diseños y procesos de nuevo conocimiento, provenientes de la creación en artes, arquitectura y diseño, aquellas obras, diseños o productos resultantes de los procesos de creación y de investigación-creación que implican aportes nuevos originales e inéditos al arte, a la arquitectura, al diseño, a la cultura y al conocimiento en general a través de lenguajes simbólicos que expresan, interpretan y enriquecen de manera sustancial la vida intelectual, emocional, cultural y social de las comunidades humanas. (p. 125).

La creación artística, surge de ideas e indagaciones en torno a preguntas o problemáticas, con el propósito de generar experiencias de reflexión y detonantes de emociones en el público,

en donde, es el artista quien promueve las obras en las comunidades para fomentar espacios de consideración e impulsar la economía creativa.

En el ANEXO 4, para el Banco Interamericano de Desarrollo, la economía creativa o economía naranja, está definida por la zona en la que confluyen tres elementos esenciales, el primero, su materia prima surge de la creatividad, las artes y la cultura; el segundo, tiene una estrecha relación con los derechos de propiedad intelectual, en particular con el derecho de autor, y el tercero, está en función directa de una cadena de valor creativa (p.123). De ese modo, los productos creativos tienen un fin que aporta a la sociedad significativamente en el campo económico, para lo cual, la función del arte no queda relegada ni desapercibida.

Los anteriores, aportan una visión generalizada del impacto que ha tenido la creación artística en el mundo actual, la cual, ha generado la necesidad de ser visualizada como generadora de procesos intelectuales, económicos y políticos en la sociedad, a parte de su carácter principal, el artístico.

3.2.1.2. Procesos de Creación Artística

En esta sección se presentan algunos aspectos que integran un proceso de creación artística, y, las diferentes variables que debe tener presente el artista en su momento creativo. En ese instante de reflexión de los aspectos sociales, el artista expresa sus ideales guiado por la inspiración y el deseo de explorar, con el fin de obtener un producto intransferible, el cual, pasa por etapas procedimentales de introspección, boceto, modelado y labrado final. Es preciso discernir el tiempo de desarrollo de una obra maestra, puesto que pasa por varios procesos de entusiasmo y esfuerzo que pueden tomar distintos rumbos, según la decisión del artista, hasta conseguir plasmar en una obra concluida aquella idea inicial pensada.

El quehacer en los lenguajes artísticos surge del impulso por visibilizar premisas y percepciones, esta será la marcha inicial para la producción de una creación artística. Barriga (2012) define así el proceso artístico:

Es la actividad por la cual se desarrollan nuevas obras musicales, plásticas y visuales, teatrales, dancarias y literarias, entre otros. Consiste en una serie de pasos seguidos intuitivamente por el artista, que surgen de una necesidad vital de querer comunicar una idea que todavía no se ha hecho consciente en la sociedad en la que se vive. Pues dicha sociedad ya no reflexiona ante los sucesos del entorno. Esta necesidad es el motor de la creación; de ella surge la motivación y la voluntad que dará fuerza para iniciar una obra, adelantarse al tema que se quiere transmitir, y buscar una mejor forma de expresarlo. (p. 39).

El artista ejecuta una lectura analítica de aspectos de interés en la cotidianidad, y, consecuente a ello, promueve razonamientos y reflexiones con aquellas situaciones que considera ocultos en la sociedad, para así, manifestar un mensaje en una obra artística, como método de emisión al público asistente.

A modo de ejemplo, se toma el dramaturgo colombiano García (1983), quien habla de sus procesos creativos en el Teatro La Candelaria, un colectivo que se ha propuesto abordar temas políticos, sociales y culturales del país a través de las tablas; él destaca algunos elementos utilizados en sus creaciones para alcanzar la esencia de la obra final. Primero, el grupo delimita un tema y líneas argumentales como base justificable de creación, luego presenta la motivación, la cual se relaciona precisamente con el carácter del colectivo, una tercera etapa es la investigación, donde el grupo adquiere valores objetivos, y para finalizar, se encuentra el espacio para el montaje y la escritura del texto, momento para retomar los elementos anteriores y

comenzar la consolidación de la creación teatral. Concluida la obra de arte, se procede a la divulgación de la misma, en un cuerpo colectivo sensibilizado con anterioridad y poseedor de la disposición para recibir y analizar dicho producto artístico. Este público asistente, es quien podrá evaluar si el imaginario del artista quedó expresado con claridad en la obra, es decir, si el mensaje de reflexión ha sido el apropiado para una ejecución óptima del ideal planteado.

Según las anteriores percepciones, se puede deducir que la función social del arte es de gran alcance, por lo tanto, es una herramienta de sensibilización y enseñanza que puede llegar a diferentes públicos y lograr significativos cambios de paradigmas o percepciones. De ahí, la responsabilidad del artista, por desarrollar adecuadamente el proceso de investigación-creación para su obra de arte, y así, lograr el objetivo de alcance en la población. Por otra parte, la participación de entidades en el reconocimiento de la creación artística y su función económica en la sociedad, consigue generar reflexiones en torno al propósito que cumple, el cual no es meramente lúdico, sino también político y económico.

3.2.1.3. Creación Artística y Educación

La promoción de los lenguajes artísticos en la escuela estimula el anhelo de expresión de emociones y pensamientos, a través, de ejercicios de creación artística, por ende, los docentes necesitan crear estrategias de estímulo y deleite por la aplicación de las artes, en la cotidianidad de los educandos, e, impulsar el desarrollo del análisis, la observación de los detalles y comportamientos, la identificación de problemáticas y la posibilidad de proponer ideales para el bien común. Cuando el joven identifica estos aspectos, es consciente de la responsabilidad que tiene en sus manos, para discernir en su ambiente y generar cambios positivos, así, es probable que acompañe los procesos meticulosamente, y, use el conocimiento de sus herramientas artísticas, como metodología para transmitir sus percepciones.

La educación artística en Colombia, está en un proceso de demostrar la capacidad de alcance que obtiene en el aula con experiencias de creación artística, fundamentada en principios sociales y culturales. Barriga (2005), afirma: “los contextos pedagógicos buscan formas creativas para construir nuevos conocimientos que son transformadores.” (p. 179). Los docentes son los promotores e impulsores principales de propuestas contemporáneas, en pro del desarrollo del interés en las niñas, los niños y los jóvenes, por aquellas manifestaciones artísticas, plásticas, musicales, escénicas, literarias y entre otras; que permiten discernir en el pensamiento para formar seres receptivos y analíticos a las revelaciones culturales.

Los espacios creativos en el aula académica permiten a los estudiantes aprovechar ese tiempo para vivenciar experiencias extra-cotidianas, y, percibir sus capacidades imaginativas, corporales y expresivas. Los fines artísticos en la escuela, son una metodología para la formación de seres conscientes y sensibles, capacitados para presentar propuestas de impacto en su ambiente integrador, y a la vez, generador de reflexiones sociales. El Ministerio de Educación (2010) afirma:

Los procesos creativos (apropiación y creación) trabajan en torno a proyectos en los cuales la imaginación, la indagación, la discusión, los acuerdos y los desacuerdos están presentes: docente y estudiante entran en un diálogo de construcción de conocimiento, marco dentro del cual se enriquecen las competencias básicas. (p. 49).

El docente es un guía mediador entre la motivación y apropiación del estudiante con el lenguaje, para el desenvolvimiento de las destreza en los procesos creativos. Como afirma el Ministerio de Educación (2010), “Para ello, es preciso que la didáctica se apoye en actividades de imitación, indagación y de ejercitación”. (p. 50). Esta didáctica le permite al estudiante

observar su entorno para adquirir y descubrir posibilidades expresivas, que consecuentemente, reproduce y reconstruye en su intelecto, para concluir en un dominio del lenguaje o técnica, a partir, de la práctica de repetición sistemática.

Toda creación artística en el ámbito pedagógico, potencia la adquisición de conceptos, técnicas y habilidades, a su vez, desarrolla las competencias específicas en la educación artística, las cuales son la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación; verificables en los procesos finales de socialización de las creaciones artísticas. Estos son alcances significativos en la comunidad educativa, y a la vez, son de relevancia implementar en espacios académicos para construir una sociedad con seres conscientes y perceptivos del arte que integra los espacios públicos y cotidianos.

3.2.2. Patrimonio y Tradiciones Orales

En el siguiente apartado, se presenta la investigación de la segunda categoría de estudio, el patrimonio cultural y las tradiciones orales, basado en fuentes teóricas que han estudiado con detenimiento sus características, los cuales permiten identificar y analizar el estado del arte del patrimonio cultural inmaterial en el municipio de Vélez; y la relevancia de su conservación.

3.2.2.1. ¿Qué es patrimonio cultural?

Los legados del pasado, son bienes del presente y serán herencia de las generaciones futuras; son conocimientos y tradiciones inmersas en el cuerpo y la mente de los sujetos, adquiridas por la experiencia y las vivencias en territorios específicos. Según el artículo 4 de la ley 397, Ley General de Cultura (1997), el Patrimonio Cultural de la Nación:

Está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

Es decir, cada elemento del entorno con que se relaciona el sujeto forma su ser, pensar y vivir; la identificación, la relación, la apropiación y la reproducción de cada componente constituye las acciones culturales de una comunidad. Las cuales, al realizarlas cotidianamente y mantenerlas vigentes en la historia, consiguen establecerse como patrimonio cultural. Este patrimonio cultural son, por lo tanto, las características propias de un colectivo, las cuales le permiten destacarse entre otros por sus particularidades socio-culturales.

3.2.2.2. Patrimonio Cultural Inmaterial

Las expresiones tradicionales son herencias que se han transmitido por generaciones, permanecen en la memoria colectiva de una comunidad y permiten a su vez la identificación entre sujetos de diferentes orígenes; puesto que cada ámbito cultural tiene sus diferentes expresiones orales, musicales, dancísticas, ceremoniales, escénicas, deportivas, corporales, medicinales, culinarias, cosmogónicas, sociales y políticas. El patrimonio cultural inmaterial demuestra la creatividad particular de una sociedad y territorio, en torno a las diversas expresiones culturales, estas se manifiestan como un saber popular entre los individuos. El

Ministerio de Cultura & el Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH- (2004), afirman:

El patrimonio cultural inmaterial nos ayuda a entender quiénes somos y a reflexionar sobre cómo queremos ser; fortalecer a nuestros grupos y nos permite recordar la historia y adaptar la cultura a los nuevos tiempos, a la vez, nos permite tener un desarrollo propio y no impuesto ni copiado. (p. 8).

Es pertinente promover el significado de las acciones y saberes que hacen parte de un grupo cultural y propiciar espacios para conocerlas, vivirlas y principalmente transmitir las; así no correrá un riesgo de pérdida. En la revista Patrimonio Inmaterial Colombiano del Ministerio de Cultura (2004), se presenta un listado de algunas expresiones y relaciones articuladas con los sujetos, constructoras de historia e identidad en las comunidades; las siguientes son consideradas como patrimonio cultural inmaterial:

- Lenguas y expresiones orales.
- Conocimientos y prácticas sobre la naturaleza y el universo.
- Saberes culinarios.
- Medicina tradicional.
- Elaboración de objetos, instrumentos, vestuarios, construcciones y ornamentación corporal.
- Expresiones musicales y sonoras.
- Expresiones dancísticas.
- Expresiones rituales, escénicas, ceremoniales, actos festivos, juegos y deportes.
- Formas tradicionales de organización social jurídica y política.

Las anteriores expresiones toman características del territorio y la población que le abarca, y así, obtiene particularidades que le lleva a diferenciarse de otras para generar una identidad cultural. Pero a su vez, necesitan de procesos de conservación para mantenerlos vigentes en la sociedad. A continuación, se tratará el tema de interés en esta monografía, las expresiones orales.

3.2.2.3. Tradiciones orales

La comunicación oral ha sido un principal medio de intercambio cultural entre los sujetos; cada comunidad tiene expresiones, palabras, dichos, refranes o historias que la caracterizan de las demás; este conocimiento se ha transmitido entre generaciones por las relaciones familiares, ancestrales y/o sociales. Son declaraciones del saber popular que están inmersas en el entorno, las cuales, expresan poéticamente el origen e historia de aspectos representativos de una cultura. Abadía crea el árbol folklórico para subdividir los diferentes tipos de folklor; el literario, el musical el coreográfico y el demotográfico; y así, demostrar la relación entre los cuatro y explicar las características de las ramas que tiene cada uno. Las tradiciones orales, según Abadía (1997), forman parte del folklor literario de una región, en estas tradiciones se identifica un léxico popular y expresiones de un lenguaje propio de los sujetos.

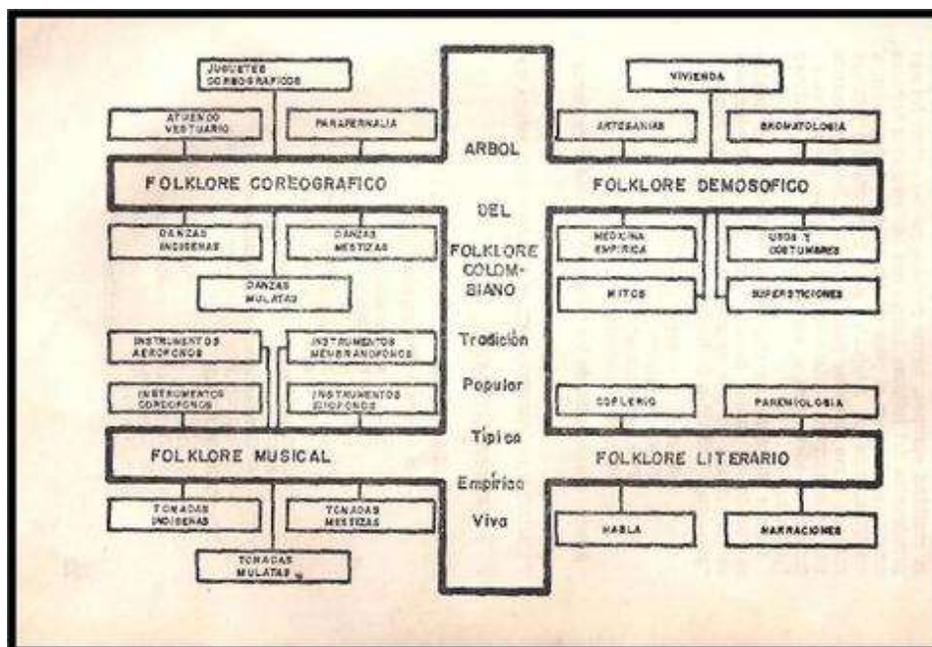


Figura 2. *Árbol del Folclor Colombiano*. José Abadía Morales. (1977).

Se identifica en el habla popular del municipio de Vélez este folclor literario, caracterizada por una tonada de voz especial, para pronunciar las expresiones representativas de la región, como lo son, el saber del coplerío veleño, los refranes, los dichos, las adivinanzas y la narración de cuentos, leyendas y fábulas; los cuáles, en su mayoría son de sabiduría y origen indígena, como destaca Téllez (2003), el territorio era habitado por indígenas Agataes, Yariguíes o Guanes, quienes en la época prehispánica poblaban la región de la actual Provincia de Vélez. A continuación, basados en Abadía (1983) y Camacho (1967), se parafrasea las características de algunas expresiones orales, se presenta una breve explicación y su correspondiente ejemplo, el caso de los dichos y los refranes presentados hacen parte del acervo popular colombiano.

3.2.2.3.1. La copla Veleña.

Según Abadía (1983), “la copla es pues este enlace de versos que se dicen como comentario breve o como diálogo satírico entre dos o más cantores o troveros” (p. 53). Está

compuesta por una cuarteta de versos octosílabos y de principal característica picaresca y graciosa a modo metafórico. Basado en la experiencia de quien desarrolla esta monografía, la copla cumple un enlace en el desarrollo del baile del moño, a ritmo de torbellino, en el cual el hombre y la mujer se coquetean y disputan con la intervención de coplas en medio del baile para demostrar quién es el más fuerte. Ejemplo:

“Un Veleño atravesa’o
Debe saber una copla
Pa’ que no le digan pingo
Ni tampoco piticoca”.

Nota. Autor Ramiro Olarte Bareño. Folclorista.

3.2.2.3.2. Refranes.

Expresiones donde los sujetos retoman de sus experiencias una inequívoca forma de obrar y es dicha a modo de advertencia o enseñanza. Ejemplo:

Porque te quiero te aporreo.

El que tenga rabo de paja que no se acerque a la candela.

Ir por lana y volver trasquilado.

3.2.2.3.3. Los dichos.

Expresiones que hacen referencia de anécdotas o episodios históricos, y, dan cuenta del humor campesino o popular para referirse a alguna situación. Ejemplo:

“La jecha se arrechó”, “Jústete su persona”, “cerraio y trancao por dentro”.

3.2.2.3.4. Adivinanzas.

Es un juego de palabras o acertijo que tiene en su contenido un enigma, el cual debe ser descifrado por el receptor, en varias ocasiones los padres juegan con sus hijos haciendo uso de estas expresiones orales. Ejemplo:

Quando chiquito mani cerra'o y quando grande mani abierto. (Rta. El helecho)

Hombre con hombre se puede, mujer con hombre se puede, mujer con mujer no se puede.

(Rta. La confesión).

Nota: Autoría José del Carmen Velandia Ortíz.

3.2.2.3.5. Narraciones de cuentos, fábulas y leyendas.

Generalmente son narraciones orales de campesinos y ancianos que relatan historias de la cotidianidad o de la ficción, con personajes populares o míticos, usualmente, tiene un final con una moraleja o reflexión. Algunos padres se valen de esta tradición para crear susto en los niños buscando que de esa manera no realicen travesuras. En los campos se escuchan muchas historias y las más relatadas son de personajes tradicionales como la llorona, las brujas, las ánimas benditas, el diablo y entre otros.

3.2.2.3.6. Guabina veleña.

El canto de la Guabina es perteneciente al folclor musical del municipio de Vélez, aunque cuentan las abuelas que su origen se disputa entre los municipios de La Aguada, Bolívar y Vélez, siendo el último, uno de los principales pioneros de su conservación, por medio del Festival Nacional de la Guabina y el Tiple. La guabina se caracteriza por ser una composición cantada que surge desde una expresión oral, la copla veleña, que al ser interpretada promueve la oralidad campesina. Según Serrano (2006), "El canto de la guabina suele ejecutarse con preludios e

interludios de música de torbellino instrumental” (p. 195). Su característica principal en la melodía es la mezcla de lo alegre y lo triste, creando una tonada dulce para el oído entre el sonar del tiple y las voces de sus cantores; según Camacho (1967), tiene un componente principal que es el *estribillo*, es una palabra o palabras que acompañan a la copla; el más común suele ser “¡ay! si la guabina”.

Las anteriores, son manifestaciones orales vigentes en el saber del folclor literario del municipio de Vélez, generalmente han sido transmitidos por la palabra, la experiencia y la vivencia de los sujetos en el espacio, los cuales, se conservan por la comunicación de saberes que los adultos mayores transmiten a las jóvenes generaciones.

3.2.3. Pedagogía y Memoria

Para analizar la función de la educación en la promoción y la conservación de la cultura, a continuación, se presenta la exposición de la categoría de estudio, pedagogía y memoria, en este apartado se retoman teóricos y pedagogos que dialogan al respecto, y a su vez, aportan en la consolidación de un concepto que enriquece el marco teórico de esta monografía.

3.2.3.1. Pedagogía de la memoria

La gestión y motivación a recordar hechos del pasado para construir relatos en el presente con un fin justo, son acciones propias de la pedagogía de la memoria; la cual tiene como fin una formación subjetiva a partir de la historia, las situaciones y las relaciones humanas. Tiene la intención de transmitir saberes, experiencias y conocimientos construidos desde un individuo para un colectivo. Ortega & Castro (2015) afirman “es una pedagogía del testimonio, del relato y del anhelo, en suma de la alteridad, porque no es solo la reconstrucción de mi memoria, sino la memoria del otro.” (p.39). Es una acción social, con el fin de hilar

pensamientos y antecedentes para construir una historia pasada y así identificar aspectos a enriquecer y analizar.

Según Rubio (2007):

La memoria es temporalidad, como acto de búsqueda y rememoración, tras lo ausente en la distancia, al presente. Es temporalidad de la imagen ausente, y de lugares, para *recordar/rememorar*, el que recuerda debe situarse en la memoria de los otros, cruzando los espacios y experiencias compartidas. (p. 5).

La pedagogía de la memoria está relacionada con el tiempo y el espacio, el sujeto que se encarga de realizar la acción rememorativa debe identificar ese instante y ambiente; a partir de ahí, comienza la acción del recuerdo y la posterior transmisión de los acontecimientos principales que generaron un suceso de mayor relevancia. Según Ortega & Castro (2015) “situar un pasado específico en el terreno pedagógico implica definir un objeto de la labor educativa, lo cual es también definir una agenda de acción política en el campo de la cultura.” (p. 62). El fenómeno educativo se encuentra ligado a la sociedad y todas las dimensiones implícitas en la formación del ser humano, es un proceso en que el educando debe reconocerse como un ser histórico y temporal, es decir, puede recopilar memoria pasada pero a la vez desarrollarla para generaciones futuras.

Hay elementos principales para ejecutar una propuesta de la pedagogía de la memoria, para Ortega & Castro (2015), estos están orientados por la perspectiva de fundamentación, la cual puede ser, epistemológica (crítica y filosófica), pedagógica (memoria, crítica) o historiográfica (historia oral, cultural y popular, biográfico-narrativa), la cual se ajusta más a la propuesta trabajada en el documento aquí presente.

La perspectiva de fundamentación comprende los siguientes aspectos, el ¿para qué?, el ¿qué se enseña?, el ¿cómo?, y, ¿con quién? Según Ortega & Castro (2015) el ¿para qué?, explora la relevancia, pertinencia y dimensión teleológica en la formación ético-política. ¿Qué se enseña?, son los contenidos curriculares específicos, soportado en fuentes, textos u otros materiales. ¿Cómo?, son las estrategias e instrumentos de enseñanza con las cuales el maestro genera la relación docente-estudiante, para propiciar la interacción y participación. Y el principal elemento, ¿con quién?, son los sujetos de la enseñanza con marcas biográficas que los hace portadores de memoria de la historia reciente.

De lo anterior, se puede deducir que el docente es un conductor de la experiencia para que los resultados sean fundamentaciones concretas que aporten a la solución de aspectos presentes, es decir, la pedagogía de la memoria es una herramienta para analizar el pasado e identificar las consecuencias que ha tenido en el presente, las cuales, se pueden enmendar para propiciar espacios de sana convivencia. Igualmente, se ha identificado que es un instrumento pertinente para abordar problemáticas en campos de la pedagogía, sociología, cultura, entre otros, solo se necesita una adecuada ejecución para no descuidar su objetivo principal, configurar la ciudadanía memorial hacia acciones transformadoras.

3.2.3.2. Prioridad de la memoria en la formación educativa

Un sujeto que se reconoce como ser histórico y cultural, es a la vez, consciente de su formación, la cual deriva de un cúmulo de experiencias de sus antepasados, e igualmente, consigue entender los sucesos que integran a su comunidad, permitiéndole, interactuar con las consecuencias que determinan un presente. Por lo tanto, es primordial desarrollar la capacidad de identidad en los individuos, y así, fomentar la cultura de la memoria desde la promoción de

espacios educativos, donde las niñas, los niños y los jóvenes analicen sus orígenes familiares y reconozcan su ascendencia y su linaje, las historias y los legados, las creencias e ideales.

La pedagogía de la memoria, pretende hallar la naturaleza autóctona del sujeto, Rubio (2007) afirma “la consideración de la memoria como propuesta reflexiva que trasciende hacia acciones educativas transformadoras” (p. 3). El resultado de estos procesos pedagógicos, genera variación en la perspectiva y pensamiento de los participantes del colectivo, puesto que deben desenvolverse en acciones de formulación de interrogantes, búsqueda de fuentes de la información y un análisis posterior de estos, para concluir en un escrito o resultado sintético, analítico, contextualizador y contenedor de las experiencias observadas.

Por ejemplo, en el caso de la adolescencia, siendo la etapa de crecimiento con mayores contrariedades que presenta el ser humano, los actos pedagógicos con la función de evocar la memoria, deben tener un propósito para realizar lectura de realidades y una construcción de significación. Herrera & Olaya (2005) afirman:

Esta es una etapa caracterizada por la aparición de diversidad de problemas y por un eterno cambio en la búsqueda de sí mismo y de referentes de identidad, en donde la interacción con los pares es de gran importancia para la construcción de lazos afectivos y la búsqueda de reconocimiento. (p. 71).

La evidente necesidad por la búsqueda de una identidad, es propicia para ejecutar acciones dinámicas de memoria abordadas desde lo personal, puesto que, cuando el adolescente evoca eventos de su pasado lo llevan a reflexionar sobre los espacios, las condiciones y los individuos que lo acompañaban, por lo tanto, se evidencian los recuerdos emocionales y trascendentales en su formación y crecimiento. Consecuente a la finalización del ejercicio

pedagógico, el joven identifica y asume aquellas características de su ser que tiene para solucionar y afrontar problemáticas, evidenciando así, la constitución de su personalidad.

De lo presentado anteriormente, se puede inferir que la función pedagógica que abarca la memoria es intransferible y consecuente a la formación de una sociedad, puesto que, la educación es una herramienta generadora de conocimiento y conciencia en el ser humano, de cualquier factor que se tenga en interés. De ahí, la necesidad de crear esos espacios que fomenten la memoria e identidad de sí mismo con el contexto que se habita.

3.2.3.3. La Educación Artística, un medio para la memoria.

La educación artística promueve espacios de convivencia, desarrollo de la sensibilidad, conocimiento de sí mismo e interacción entre los compañeros del aula, logra así en el estudiante, asumir actitudes de atención, receptivas al entorno que habita. El Ministerio de Educación Nacional (2010) afirma: “La enseñanza-aprendizaje en artes vincula frecuentemente, las vivencias subjetivas y emociones de cada estudiante, las cuales son compartidas durante los espacios de recepción, creación y socialización de los productos artísticos”. (p. 66). Es la creación artística del estudiante la presentación de sus experiencias, pensamientos, sentimientos, dificultades, anhelos, posibilidades y el trasfondo histórico para el desarrollo e inspiración del proceso creativo.

El espacio académico de la educación artística permite construir en un colectivo una relación y un sentido de pertenencia por las herramientas, el espacio y las creaciones artísticas; donde brotan significados por la experiencia artística, como momento de identidad con el arte. Acrecentada esta etapa el grupo de alumnos se aleja del desempeño individual y busca la

interacción e interrelación de todos para generar un trabajo en equipo, fundamentado en la búsqueda de una producción artística final que aporte al entorno educativo y social.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2010):

La interacción y diálogo cultural pueden tener como punto de partida el conocimiento de las expresiones artísticas, culturales, y la aproximación a los códigos que subyacen en ellos, desde el trabajo en el aula. El planteamiento de los escenarios que nos relacionan con el patrimonio cultural e histórico, puede proponerse como laboratorio con de historias culturales, que acoja significados actuales, acuerdos, discusiones, con lo cual los objetos allí contemplados, dejarán de ser colecciones estáticas. (p. 68).

Las manifestaciones artísticas pueden promover elementos culturales e históricos, de ahí, la importancia en el uso de actos de memoria; pues sirven como metodología para revivir, repensar, y recrear una impresión. La cual, al ser presentada al espectador de modo diferente, puede captar la atención y por tanto, va a recordar el significado de aquella idea y el valor que le aporta desde su pasado a su vida presente.

Hay un lenguaje artístico que establece una comunicación directa con el público y permite expresar diferentes puntos de vista; este es el teatro; el cual genera procesos de creatividad e imaginación a partir del conocimiento de sí mismo y la comprensión por los demás para generar reflexiones y consideraciones previas a la puesta en escena. García (1983) afirma:

Es evidente que la representación de la obra desencadena en el público una serie de sensaciones, ideas y figuraciones que tienen que ver con su universo cultural, con su mundo posible. Este nivel propone al artista el estudio de ese mundo posible, contexto del texto teatral y la representación

como un proceso de relaciones entre la representación en sí y el público. Según la clasificación de Moris podríamos llamarlo el momento pragmático. (p.73).

Esas sensaciones a las cuales se refiere el dramaturgo, permiten comprobar las acciones de reconocimiento en el espectador, propicios para la reconstrucción histórica y la capacidad de ser una creación artística, fuente transformadora, para la sociedad. Son variables las didácticas, las metodologías y los lenguajes que permiten al docente experimentar y transmitir, para fomentar en los estudiantes un pensamiento de memoria y aporte social.

En el anterior apartado, se evidenciaron las percepciones y conceptos de diferentes teóricos y artistas, respecto a las tres categorías de estudio que engloban esta monografía, creación artística, patrimonio y tradiciones orales, y, pedagogía y memoria, lo cual, permitió analizar tanto el estado del arte como algunos estudios y teorizaciones previas que se han realizado de los mismos, para así, consolidar y aportar al marco metodológico y las posibilidades de acción, frente al planteamiento del problema y los objetivos a emprender en esta investigación.

3.3. Marco Legal

Los postulados legales en el contexto colombiano son documentos de vital conocimiento para el ciudadano, quien podrá percatarse para velar por el cumplimiento y acceso a sus derechos. El presente proyecto está fundamentado en principales compendios legales que cobijan las temáticas abordadas, las siguientes son leyes nacionales e internacionales que abordan la promoción y ejecución de ámbitos educativos y culturales, a partir de lineamientos específicos que protege por el total cumplimiento de las mismas:

- Ley 115 de 1994 (Febrero 8), Ley General de Educación.

Artículo 5. Fines de la Educación. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

Artículo 6. Comunidad Educativa. La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares.

Artículo 30. Objetivos Específicos de la Educación Media Académica. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.

- Ley 397 de 1997 (Agosto 7), Ley General de Cultura.

Artículo 1°. De los principios fundamentales y definiciones de esta ley. Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

Artículo 4°. Definición de patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

Artículo 17. Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

Artículo 27. El creador. Se entiende por creador cualquier persona o grupo de personas generadoras de bienes y productos culturales a partir de la imaginación, la sensibilidad y la creatividad. Las expresiones creadoras, como expresión libre del pensamiento humano, generan identidad, sentido de pertenencia y enriquecen la diversidad cultural del país.

- Ley 1037 de 2006 (julio 25) por medio de la cual se aprueba la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, aprobada por la Conferencia General de la Unesco en su XXXII reunión, celebrada en París y clausurada el diecisiete (17) de octubre de dos mil tres (2003), y hecha y firmada en París el tres (3) de noviembre de dos mil tres (2003).

Artículo 1. Finalidades de la Convención. La presente Convención tiene las siguientes finalidades: a) La Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial; b) El respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate; c) La sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco; d) La cooperación y asistencia internacionales.

Artículo 2°. Definiciones. Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la

naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Artículo 14. Educación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades. Cada Estado Parte intentará por todos los medios oportunos:

a) Asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante: i) Programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes; ii) Programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados; iii) Actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica; y iv) Medios no formales de transmisión del saber;

b) Mantener al público informado de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio y de las actividades realizadas en cumplimiento de la presente Convención;

c) Promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse.

- Ley 1602 de 2012 (diciembre 21) por medio del cual se rinde homenaje al Folclore Veleño, al Festival Nacional de la Guabina y el Tiple, Desfile de las Flores, la Parranda Veleña; es nombrada también como -Ley Francisco Benavides-.

Artículo 1. Objeto. Declarar patrimonio cultural inmaterial de la Nación el Folclore Veleño, el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple de Vélez (Santander); el desfile de las Flores de Vélez - Santander y la Parranda Veleña, a la vez que se les brinda protección a sus diversas expresiones.

Artículo 2. La Nación, a través del Ministerio del Interior y del Ministerio de Cultura, contribuirán al fomento, divulgación, desarrollo de programas y proyectos que adelanta el municipio de Vélez (Santander) y sus fuerzas vivas para exaltar este municipio como ciudad ejemplo para los colombianos.

Artículo 5. Reconózcase a los creadores y gestores culturales que participen en las tradiciones folclóricas: el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple de Vélez, Santander, el Desfile de las Flores de Vélez, Santander, y la Parranda Veleña, los estímulos señalados en la Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008 y su Decreto reglamentario 2941 de 2009.

Con respecto a las anteriores leyes presentadas se puede inferir que las temáticas abordadas en este proyecto de grado han sido visualizadas por los entes gubernamentales los cuales tienen la intención de mantener su vigencia en la sociedad desde el ámbito legal, espacio donde los ciudadanos son los principales gestores, pues son ellos quienes identifican la vulneración o el incumplimiento a la protección de los mismos. Para lo cual también se hace evidente la necesaria socialización pedagógica de las leyes que cobijan a la población veleña en el campo cultural y principalmente, del patrimonio cultural inmaterial.

4. MARCO METODOLÓGICO (Actuar).

En este capítulo se expone la intervención investigativa en el municipio de Vélez, desde el enfoque praxeológico y su tercera fase, *actuar*, en la cual Juliao (2011) afirma: “el profesional/praxeólogo construye, en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas, previamente validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos de la acción” (p.40). El proyecto se divide en cuatro fases de implementación; donde el indagador hace su primer acercamiento a la población de representantes culturales y adultos mayores, quienes son las fuentes primarias del folclore literario, luego se realiza el análisis de los resultados de la información que a su vez sustentan el contenido del guion literario, y, consecuente a ello se desarrolla una creación artística audiovisual; para culminar, se comparte con la población veleña y como homenaje a las fuentes principales en el marco del *Primer Coloquio de las Tradiciones orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña*.

4.1. Tipo de Investigación

Esta investigación obedece a la Línea de Investigación General de UNIMINUTO, *Transformación Educativa y Cambio Social*, ligado a la Línea de Investigación de la Facultad de Educación FEDU, *Pedagogía Social*, enfocada en la propuesta de *Pedagogías otras*. La presente investigación es de carácter cualitativa descriptiva, basada en estudios etnográficos y orientados en pautas para la recolección de historia oral y registros fílmicos, con un enfoque crítico social, cuyos resultados de las entrevistas se interpretan a la luz del enfoque praxeológico, con especial énfasis en el actuar.

Ejecutada a partir del desarrollo de prácticas de interpretación, de significados subjetivos de las acciones humanas; con el objetivo de vislumbrar la trascendencia de las experiencias educativas aplicadas. Sandin (2003) afirma:

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (p. 123).

Este tipo de investigación, propicia al indagador establecer una relación con el contexto, los fenómenos sociales y la ejecución de una intervención pedagógica. Así mismo, contribuye a generar vivencias y acciones reflexivas de la población entorno a su comunidad. Como lo enuncia la pedagogía social, Juliao et al. (2014) afirman: “...se propone entender la *educación social* como el derecho que tienen todos los ciudadanos a participar y ser gestores de su propio desarrollo”. (p. 22). Es conveniente dar protagonismo a la población participante, la principal en la acción investigativa.

Por lo tanto, el principal factor de la investigación es la reflexión de los análisis obtenidos en el campo; caracterizada por la atención especial a las formas integradoras que se ponen en práctica, desde el primer acercamiento a la población, a través de la entrevista o la historia de vida. El investigador siempre debe atender a cada una de las manifestaciones sociales, para identificar los puntos de interés a ser indagados y a la vez obtener una visión generalizada del espacio; lo que desarrolla la mirada investigativa, pertinente para la construcción de una narrativa de interpretación que justifica los hallazgos o describe los comportamientos observados.

Además de lo anterior, los estudios cualitativos centran la atención en el contexto; los acontecimientos, los comportamientos y los fenómenos; no se pueden desligar ni analizar por separado del mismo. Sandin (2003) afirma: “Los contextos de investigación son naturales y no son contruidos ni modificados. El investigador cualitativo focaliza su atención en ambientes naturales. Busca respuesta a sus cuestiones en el mundo real.” (p.125). La población escogida ha sido los habitantes del municipio de Vélez, este es en esencia el grupo observado en principio, puesto que está condicionado por vivencias y circunstancias que les ha llevado a habitar ese espacio geográfico y natural, entorno al fomento de la memoria histórica de las manifestaciones culturales que le integra en cuanto a las expresiones orales; por lo tanto, el proceso investigativo debe ejecutarse en ese lugar determinado para observar los comportamientos de sus sujetos en una total naturalidad.

Se destaca en este proyecto el tipo de investigación descriptiva, con el propósito de detallar situaciones o acontecimientos característicos de una población. Hernández, Fernández & Baptista (2010) definen: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 80). La función del indagador es recopilar esa información de interés para describir el contexto y las situaciones exploradas por medio de acciones de documentación, las cuales están organizadas y clasificadas con detallada precisión, para conseguir después, ser una fuente principal de búsqueda.

Por otra parte, el investigador debe tener la cautela de selección de la información a indagar y la población de la cual desea participar, para alcanzar con éxito un estudio de precisión que aporte a la comunidad en que está siendo participe; Hernández et al. (2010) afirman:

En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos, etc.). (p.80).

Consecuente a ello, el estudio alcanzará una función útil de base de datos que aporta al campo científico y cultural de la comunidad. A partir de este análisis, es de vital importancia para este proyecto pedagógico-artístico, realizar con puntualidad la selección de fuentes primarias, que sirven para alcanzar un concepto globalizado del folclor literario en el municipio de Vélez, Santander.

4.2. Enfoque de Investigación

El enfoque crítico social, hace referencia a la perspectiva desde donde se afronta y caracteriza la temática de investigación y los contenidos que le integra. Según Cifuentes (2011): “Las investigaciones, desde este enfoque, se hacen con el interés de conocer para cuestionar, relativizar y transformar formas imperantes de la sociedad y proponer alternativas para su cambio y mejoramiento.” (p. 32). Por lo tanto, el investigador pasa a ser un sujeto activo de la comunidad, quién primero debe obtener un reconocimiento por los sujetos; para estar en la posición de proponer alternativas de cambio cualitativo.

El enfoque crítico social y la investigación cualitativa, requieren un compromiso con el proceso a desarrollarse en la comunidad, para que sus resultados sean una experiencia significativa entre los participantes y la temática abordada. Por lo tanto, la investigación es una acción praxeológica, que como indica Juliao (2011), “La praxeología surge de la práctica social para volver, después de la reflexión, sobre ella misma y transformarla”. (P. 27). La participación comunicativa entre el sujeto y el investigador, permite la reconstrucción del desarrollo de la

cultura; los sujetos participes reconocen la prioridad de una acción social, que posibilite transformar las realidades y pensamientos de los integrantes de la comunidad, por lo tanto, la intervención pasa a tomar un papel activo y relevante en el proceso desarrollado en el contexto.

Es decir, el investigador se encuentra con una etapa integradora dentro de la comunidad, espacio pertinente para la reflexión activa y el hallazgo de las situaciones que promuevan acciones praxeológicas; lo que lo conduce en un camino circundante de la investigación. Juliao (2011) afirma:

Lógicamente, ser sujeto, al menos en la investigación praxeológica, me lleva a percibir de modo diferente lo epistemológico: como investigador/praxeólogo y actor social me hallo en relación constante con lo investigado (mi propia práctica), por tanto, desconfío de todo aquello en lo que no me encuentro inmerso. (P. 33).

Las condiciones del contexto son factores de constante análisis para el investigador, y, generadores de posturas críticas para relacionar con la problemática y su población; por lo tanto, cada aspecto nuevo en la investigación, es de relevancia para la intervención metodológica.

4.3. Método de Investigación

Etimológicamente el término etnografía proviene del griego “ethnos” (tribu, pueblo) y de “grapho” (yo escribo) y se utiliza para referirse a la “descripción del modo de vida de un grupo de individuos”. La etnografía tiene sus orígenes en el siglo XVIII con los antropólogos Ingleses que buscaban el estudio directo de personas o grupos durante ese periodo histórico, lo que los convierte en un modelo de la ciencia social, quienes fundamentaban su teoría en artefactos culturales representantes de las culturas aborígenes investigadas.

Por su parte, Guber (2001) relata: “En Europa la historia de las antropologías metropolitanas remonta el uso del término "etnografía" al estudio de los "pueblos primitivos o salvajes", no en su dimensión biológica sino socio-cultural”. (p. 11). Hacia 1888 se destaca un primer estudio etnográfico realizado por el zoólogo Alfred C. Haddon y su compañero W. H. R. Rivers quienes emprendieron la expedición antropológica de Cambridge al Estrecho de Torres en Oceanía, en la cual usaron el “método genealógico” el cual permitía “estudiar problemas abstractos por medio de hechos concretos”; ya después, en 1904 propuso un nuevo enfoque basado en "estudios exhaustivos de grupos de personas, rastreando todas las ramificaciones de sus genealogías ”.

La modalidad etnográfica realiza un estudio descriptivo de la cultura o algún aspecto fundamental de una comunidad y presenta como resultado la identidad y comprensión de la misma, en la resolución de acontecimientos cotidianos. Corresponde a procesos de trabajo de campo, realizados mediante la observación participante con los sujetos que integran el colectivo, para lo cual el investigador o etnógrafo debe “descontextualizarse”, alejarse de la cultura observada para poder “objetivarla”; y así, le permita analizar cualitativamente la realidad socio-cultural.

Este tipo de metodología es circular en la constante interacción entre la recolección de datos y el análisis de los mismos. Sandin (2011), afirma:

Ahora bien, el investigador debe explicitar las denominadas “cuestiones que orientan la investigación etnográfica”, pues dichas cuestiones constituyen una descripción del alcance de la investigación y ayudan a establecer un marco preconcebido de actuación que representa el diseño inicial de la investigación. (p. 156).

De ese modo, el investigador hace una constante y detallada descripción de la situación que observa, los sujetos participantes; e identifica los elementos relevantes de sus comportamientos y la interrelación de grupo. Igualmente, decide las estrategias pertinentes para el desarrollo de la investigación; como registro de datos, relación con fuentes orales, observación participante, recopilación de información, etc.

En el ámbito educativo también es posible desarrollar acciones etnográficas, con la finalidad de comprender “desde dentro” los fenómenos educativos, (Sandín, 2011). Puesto que contribuye a la comprensión y obtención de datos, que al ser analizados posibilitan el impulso de reformas pertinentes al proceso pedagógico.

En este proyecto investigativo, se trabaja con la población cultural del municipio de Vélez; en la cual se abordan entrevistas a los representantes culturales y los adultos mayores, fuentes del conocimiento de las tradiciones orales; y, a la vez; se aplica una encuesta a sus habitantes para conocer sus apreciaciones y conocimiento en la temática abordada. Con base a los datos recopilados, se realiza una creación artística audiovisual que reúne testimonios y la imagen del campesino veleño; el cual será presentado en un *Primer Coloquio de las Tradiciones orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña*, evento de reflexiones en torno al valor de las tradiciones orales y como homenaje a las personas partícipes de la investigación.

4.4. Fases de la Investigación

Para la realización de esta monografía se abordaron diferentes etapas de desenvolvimiento, divididas en las cuatro fases de la praxeología; Juliao (2011) afirma: “La praxeología surge de la práctica social para volver, después de la reflexión, sobre ella misma y transformarla” (p.27), estas permitieron el objetivo de fomentar la memoria histórica de las tradiciones orales en el municipio de Vélez –Santander, a través, de una creación artística

audiovisual. A continuación se describen cada una de las fases implementadas en el proceso investigativo.

4.4.1. Primera Fase. (VER)

Etapa 1. Se desarrolla el diseño y elaboración de instrumentos de recopilación de la información; la encuesta, la entrevista y el sondeo de opinión. Los cuales fueron aprobados con anterioridad por parte de la dirección del programa para implementarlos en el campo de investigación. Esta primera etapa tuvo una duración de dos semanas.

Etapa 2. Se realiza el primer acercamiento con la comunidad para evidenciar el diagnóstico sobre la importancia de la temática a desarrollar, para lo cual se realiza encuestas a la población veleña y las entrevistas a los representantes culturales y adultos mayores; fuentes principales del conocimiento de las tradiciones orales. Etapa implementada con una duración de dos semanas.

4.4.2. Segunda Fase. (JUZGAR)

Etapa 3. Se realiza el análisis de la información recopilada con los instrumentos aplicados en la etapa de acercamiento y la transcripción de las entrevistas. Para lo cual se utiliza una matriz de análisis de las categorías de investigación (Patrimonio y tradiciones orales, pedagogía y memoria y creación artística), y a su vez, se desarrolla la unidad de análisis para determinar los aportes de los testimonios y resultados, insumo para la creación audiovisual. El análisis tiene una duración de dos semanas.

4.4.3. Tercera Fase. (ACTUAR)

Etapa 4. Diseño final del guion literario y la escaleta audiovisual, el cual es el esqueleto para el desarrollo del proyecto, que a su vez indica los escenarios y tiempos de grabación; permitiendo obtener un organigrama detallado de la producción. También se busca los escenarios y locaciones para el rodaje, y los protagonistas, siendo actores naturales. Etapa desarrollada durante una semana.

Etapa 5. Elaboración del ejercicio de creación artística audiovisual, organización del montaje, instrucciones a los actores naturales y edición de la final producción de la creación artística audiovisual. Etapa que tiene duración de dos semanas.

4.4.4. Cuarta Fase. (DEVOLUCIÓN CREATIVA)

Etapa 6. Presentación del ejercicio de creación audiovisual a la población veleña en el marco del *Primer Coloquio de las Tradiciones orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña*. Evento pertinente para compartir la experiencia de investigación y el resultado de la creación audiovisual, y espacio de homenaje a las fuentes principales de las tradiciones orales; lo cual permite un diálogo de la importancia de conservación y divulgación de la literatura oral del municipio de Vélez. Finalizando el evento, se implementa un sondeo de opinión a los invitados, en la cual se reciben observaciones y sugerencias de la trascendencia del proyecto investigativo. Tiempo de desarrollo de la etapa, una semana.

4.5. Muestra y Población

Esta monografía se ha interesado en trabajar con fuentes principales de la tradición oral veleña, siendo los postulados, conocedores por su experiencia académica, artística, cultural, y/o experiencia de vida. Los representantes culturales, se caracterizan por participar activamente de

eventos a nivel nacional, hacer estudios de conservación e indagación en la historia de la región y ser formadores académicos y/o culturales con la población infantil y juvenil del municipio. Por otra parte, los adultos mayores tienen en su experiencia de vida un conocimiento directo de la sabiduría de la literatura oral y es de importancia reconocer su aporte y conocimiento en una comunidad.

4.6. Técnicas o instrumentos de recolección de datos

En el siguiente apartado se presentan los instrumentos de recolección de datos implementados en el proceso investigativo, siendo, la encuesta, la entrevista, la historia de vida y el sondeo de opinión, los anteriores, presentados en su orden de desarrollo respectivamente.

4.6.1. La encuesta.

La encuesta o también llamado cuestionario, es uno de los instrumentos más utilizados en los campos investigativos para obtener datos exactos, Hernández et al. (2014), como “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir”. (p. 217). Las preguntas pueden ser de tipo cerrada y abierta, las preguntas cerradas ya tienen unas respuestas previamente definidas por el investigador y en la cual el entrevistado debe elegir la opción que se adecue más a su respuesta. Por el contrario, las preguntas abiertas no delimitan las respuestas sino que permiten un argumento más amplio.

Un método para estudiar las respuestas es la escala de Likert, desarrollado por Renis Likert en 1932, según Hernández et al. (2014), “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes”. (p. 238). En el análisis de la encuesta se suman los valores alcanzados respecto a cada punto cuestionado.

Por lo tanto, en esta investigación se aplica la herramienta con la población veleña, quienes proyectan una visión del conocimiento y valor que se le atribuye a las tradiciones orales en su municipio. De ese modo, se puede analizar las aptitudes, saberes y perspectivas; en torno a las categorías de la investigación.

4.6.2. La entrevista.

Es una herramienta de recopilación de información en la cual el investigador tiene un diálogo abierto con algún sujeto que integra la población seleccionada para la acción investigativa. Según Hernández et al. (2014), se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). (p. 403). La entrevista está guiada por una serie de preguntas que permite recabar en las respuestas la construcción de significados, percepciones, opiniones, pensamientos e ideas, en torno a una temática específica; interés personal del investigador.

Se debe generar ambientes de confianza entre los participantes para que la entrevista se desarrolle en plena espontaneidad, con un lenguaje coloquial y permita la libre opinión de perspectivas individuales; el entrevistador por lo tanto, es un personaje que escucha atentamente y establece la herramienta como un diálogo fluido, más no un interrogatorio impuesto. En esta monografía se decide implementar la entrevista a las fuentes principales de la información de tradiciones orales veleñas, como lo son los representantes culturales y los adultos mayores. El desarrollo de la misma permite visualizar de modo general sus opiniones y conocimientos, y a la vez, sus propuestas de conservación y promoción de las manifestaciones culturales.

4.6.3. Historia de Vida.

Es una herramienta de recolección de datos usada en la investigación cualitativa, que se caracteriza principalmente por el desarrollo de un diálogo entre el entrevistador y el personaje, en este caso, se realiza con adultos mayores, quienes relatan sucesos importantes en el transcurso de su vida. Hernández et al. (2006) afirman:

El entrevistador – de acuerdo con su criterio- solicita detalles y circunstancias de las experiencias, para vincularlas con la vida del sujeto. Las influencias, interrelaciones con otras personas y el contexto de cada experiencia, ofrecen una gran riqueza de información. (p.622).

Al obtener la información de la historia de vida, de los adultos mayores, se relaciona con la composición de expresiones orales, las cuales toman parte de la cotidianidad de los campesinos como insumo de su creación, de ese modo, realizar el guion literario, insumo para la creación artística audiovisual.

4.6.4. El sondeo de opinión.

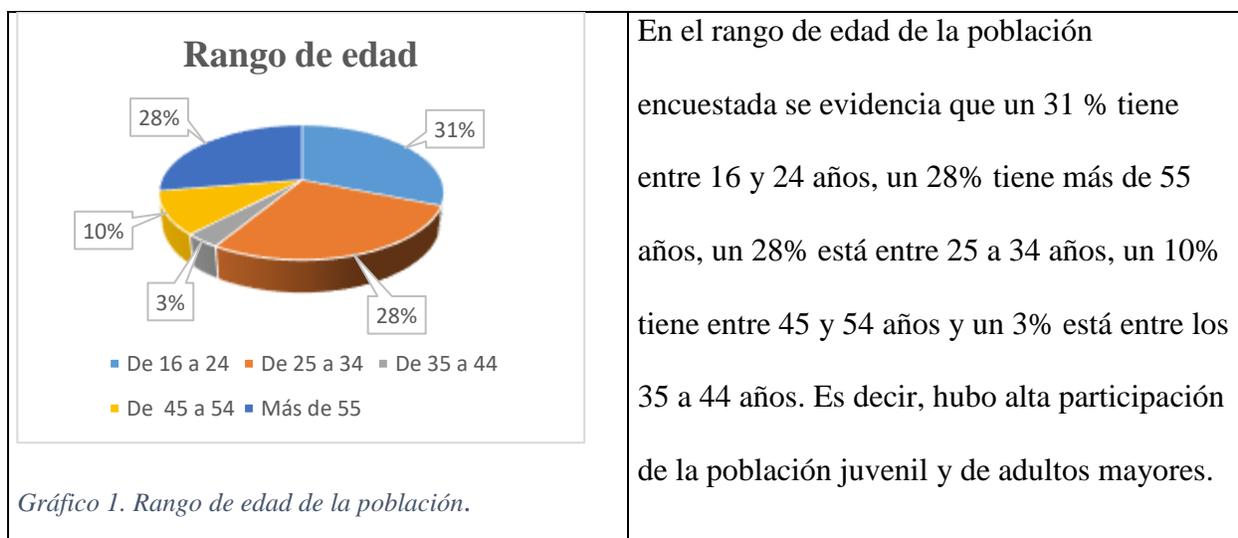
Es otro tipo de recopilación de información, el cual reúne a un grupo con características en común; quienes reciben un cuestionario para ser realizado por ellos mismos, el investigador presenta el instructivo de desarrollo y el objetivo del estudio. Se propuso realizarlo a los asistentes del *Primer Coloquio de las Tradiciones orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña*; para conocer sus percepciones finales respecto a la creación artística audiovisual y su participación en el evento y el proyecto investigativo.

5. RESULTADO (Devolución creativa).

En el siguiente capítulo se expone la aplicación de la cuarta fase del enfoque praxeológico, *devolución creativa*, en esta etapa según Juliao (2011), el profesional/praxeólogo recoge y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de todo el proceso, para conducirlo más allá de la experiencia al adquirir conciencia de la complejidad del actuar y de su proyección futura (p. 43). Por lo tanto, se presentan los resultados obtenidos de los instrumentos de recolección de datos aplicados en el proceso investigativo y sus respectivos análisis e interpretaciones.

5.1. Técnica y análisis de resultados

El análisis de resultados se desarrolló a partir de la aplicación de encuestas y entrevistas a la población veleña, las cuales estaban subdivididas en tres categorías de análisis, patrimonio y tradiciones orales, pedagogía y memoria, y, creación artística. Igualmente, se obtuvieron datos personales que arrojan una caracterización de la población encuestada, como la edad, la profesión y el lugar de nacimiento, de los anteriores, se toma la edad como punto de partida para identificar la participación de los ciudadanos y su conocimiento respecto al saber oral.

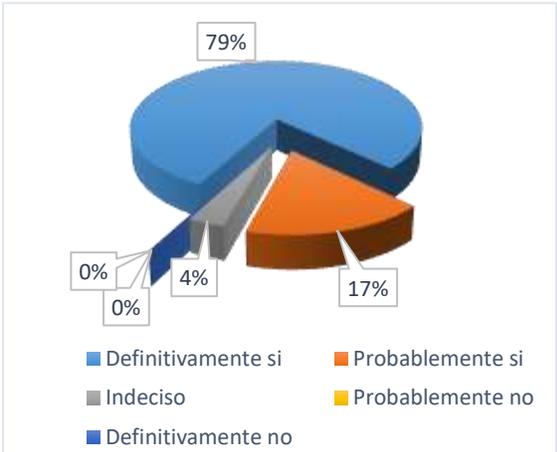
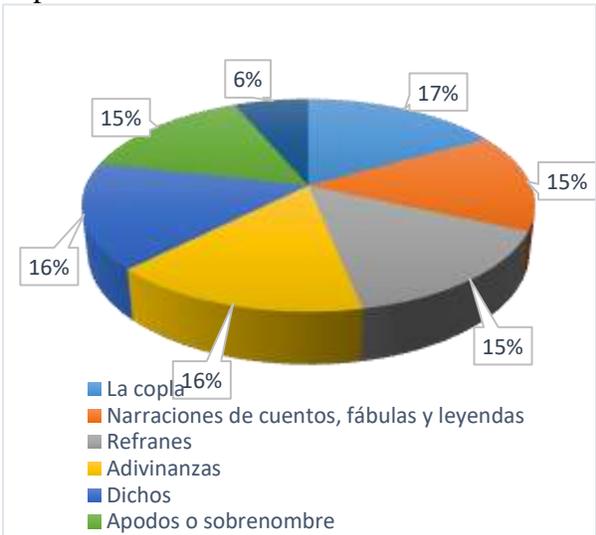


5.1.1. Resultados de encuestas aplicadas a la población veleña.

Las encuestas aplicadas a la población veleña, están estructuradas de acuerdo a las tres categorías de estudio que comprende esta monografía, las tradiciones orales, pedagogía y memoria y la creación artística. Para la interpretación y análisis de los resultados obtenidos, se toman las preguntas y los resultados de cada una de las categorías, y, se realiza en dos momentos, el primero, permite evidenciar los porcentajes obtenidos en cada respuesta y su respectiva interpretación a los mismos, y, el segundo, desarrollar un análisis general en torno a los resultados adquiridos que englobaban cada categoría.

La encuesta se estructuró en varios tipos de preguntas, cerradas, abiertas y mixtas, y, para cada tipo de pregunta se implementó un método diferente de análisis, en preguntas cerradas se realizó una estadística de resultados a través de gráficas de Excel, y, en las preguntas abiertas se ejecutó una categorización con la herramienta ATLAS.ti. A continuación, se aborda el análisis de los resultados obtenidos en cada una de las categorías de estudio.

5.1.1.1. Interpretación y análisis de la categoría Patrimonio y Tradiciones orales.

<p>PREGUNTA 1. ¿Sabía usted de la existencia del folklore literario y a su vez de las tradiciones orales?</p>  <p>Gráfico 2. Reconocimiento Folklore Literario.</p>	<p>El propósito de esta pregunta es identificar la cercanía de la población con el folklore literario de su región; en los resultados se encontraron los siguientes porcentajes de conocimiento del folklore literario en la población encuestada, un 79% respondió definitivamente sí, un 17 % probablemente sí y un 4% está indeciso. Por lo tanto, se evidencia un alto reconocimiento del folklore literario que integra la región entre sus pobladores y otra parte que no tiene tanta certeza de conocerlos pero si identifica su existencia en la cultura del municipio.</p>
<p>PREGUNTA 2. Del siguiente listado, ¿Cuáles expresiones orales usted reconoce?</p>  <p>Gráfico 3. Saber oral.</p>	<p>Esta es una pregunta con múltiples respuestas, por lo cual se presenta un listado de diferentes manifestaciones orales donde los encuestados podían marcar aquellas con las cuales tuviese mayor afinidad. Los porcentajes obtenidos para cada expresión oral son los siguientes: la copla (17%), dichos (16%), adivinanzas (16%), refranes (15%), narraciones de cuentos, fábulas y leyendas (15%), apodos o sobrenombres (15%) y otros (6%). Se puede apreciar que la mayoría de los encuestados tienen conocimiento de las diferentes expresiones del saber oral veleño, y, por otra parte, hay quienes reconocen algunos más que no estaban en el listado, como lo son los poemas, las frases célebres, las retahílas, los chistes, los ademanes, la poesía costumbrista, la jeringonza, los acertijos, el canto, el cuento y la jerga.</p>
<p>PREGUNTA 3. ¿Con que frecuencia escucha este tipo de expresiones en su diario vivir?</p>	<p>Se apreciaron los siguientes resultados de frecuencia de tiempo, siempre (31%), frecuentemente (55%), de vez en cuando (10%) y pocas veces (4%). Es decir, gran</p>

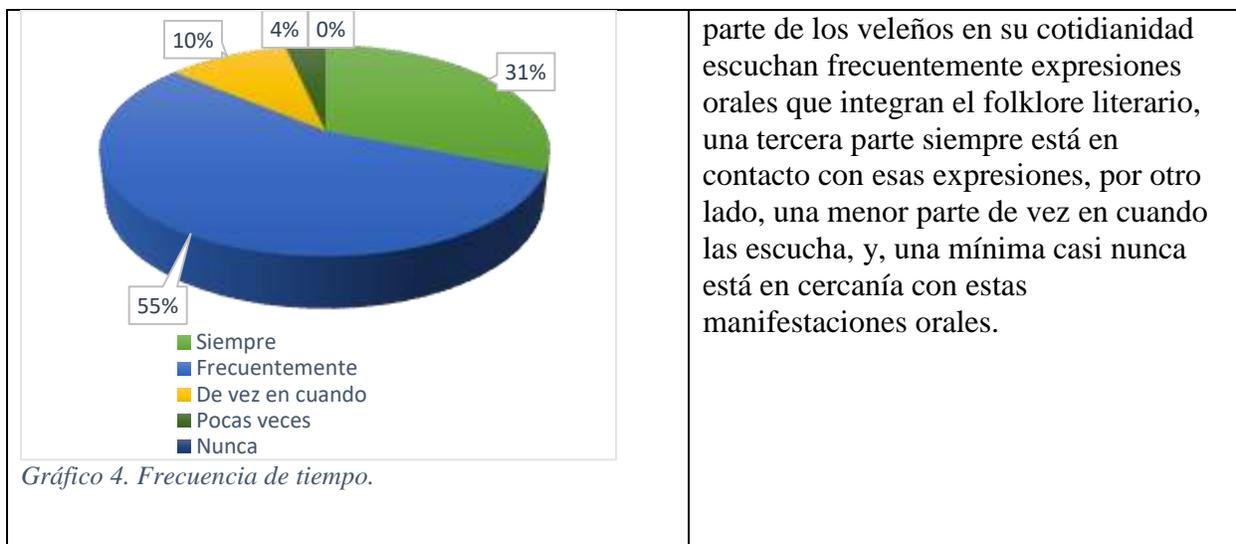


Gráfico 4. Frecuencia de tiempo.

PREGUNTA 4. ¿Cuáles expresiones orales (coplas, cuentos leyendas, fábulas, refranes, adivinanzas, dichos, etc.), ha dicho o ha aprendido en las últimas dos semanas? Esta es una pregunta abierta, en la cual el encuestado responde según su conocimiento, con alguna expresión oral que haya tenido cercanía recientemente, al obtener las respuestas, se desarrolla una recopilación de las expresiones orales dichas por la población. (Ver anexo 9.5). Según los resultados, se puede inferir que existe un alto conocimiento de la población respecto con varias expresiones, como lo son la copla, los refranes y los dichos; que al parecer están más presentes en su cotidianidad.

Los resultados anteriores corresponden a las preguntas estructuradas para observar el conocimiento del saber oral de la población veleña, es decir, la categoría de las tradiciones orales, la cual, su intencionalidad de estudio estuvo basado en el análisis de interacción entre la población y el folklore literario que abarca el contexto. Estas preguntas se estructuraron para identificar las variables de conocimiento del folklore literario y la frecuencia de tiempo con relación al uso cotidiano de las tradiciones orales dentro de la población encuestada. Se identifican diferentes aspectos:

Como primera instancia, se puede determinar un alto reconocimiento e identificación entre la población veleña con relación a los tipos de expresiones orales, tal como se pudo observar, por ejemplo, en los porcentajes de la pregunta número dos; en los cuales, la mayoría de los encuestados ratifica conocer el total de las expresiones presentadas, y además de eso, se

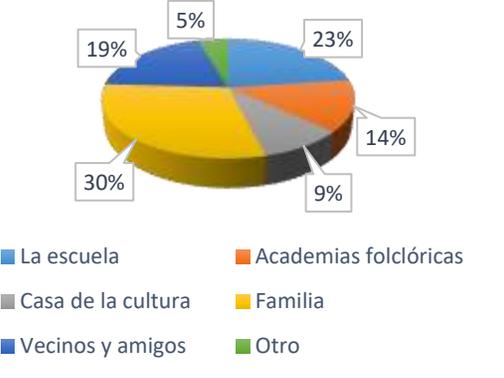
obtiene un enriquecimiento a la investigación con la manifestación de otras, que no estaban en el listado pero son parte del folklore literario. De lo anterior, se comprueba un conocimiento del folklore literario fruto del aprendizaje empírico entre sus pobladores, es decir, al estar involucrados con la cultura cotidianamente, se obtiene el conocimiento del mismo sin condicionarlo.

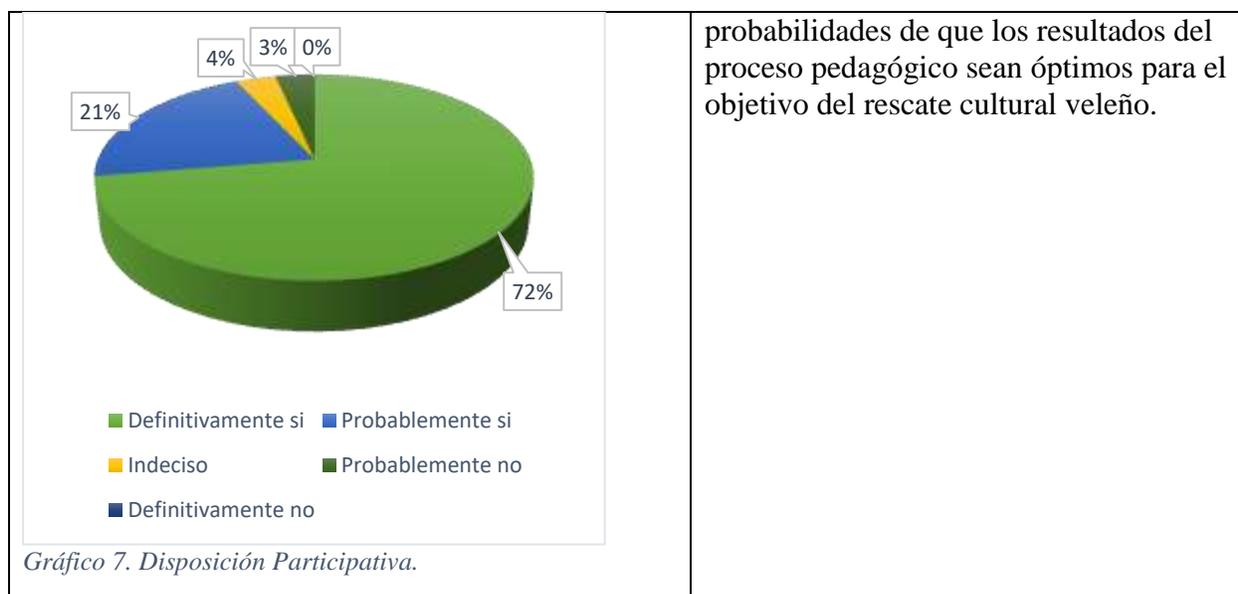
Un segundo aspecto para destacar es la frecuencia de tiempo, puesto que, se esperaba que la población respondiese que siempre está en contacto con las expresiones orales, por el contrario, la respuesta con mayor porcentaje es frecuentemente, es decir, este tipo de expresiones si están presentes en el diario vivir de la población pero no mantiene la relevancia total de tiempo. E igualmente, se observa que una mínima parte de los encuestados respondieron escucharlas pocas veces, para lo cual, deja con la incógnita de si realmente siguen vigentes estas expresiones en el contexto de esos sujetos, o si no tienen conciencia de que son expresiones pertenecientes al folclore literario veleño.

Para cerrar el análisis de los resultados de la categoría tradiciones orales, se puede inferir que, la población sí tiene el conocimiento de las expresiones orales y es consciente de su constante uso en la cotidianidad, por otra parte, consiguió una identificación con el folclore literario que integra su contexto. Igualmente, se puede afirmar que se alcanzó el objetivo del planteamiento de las preguntas, puesto que los resultados obtenidos son los esperados principalmente.

5.1.1.2. Interpretación y análisis de la categoría Pedagogía y Memoria.

PREGUNTA 5. Indique a continuación dónde obtuvo conocimiento de estas tradiciones orales.	Esta pregunta es de múltiple respuesta y los encuestados podían exponer los diferentes espacios de aprendizaje de donde obtuvieron conocimiento de las expresiones orales en el transcurso de su
---	--

 <p>Gráfico 5. Fuente del saber.</p>	<p>vida. Los porcentajes obtenidos para cada espacio de aprendizaje son, familia (30%), la escuela (23%), vecinos y amigos (19%), academias folclóricas (14%), casa de la cultura (9%) y otros (5%). El aprendizaje del folclore literario no está ligado a un lugar en específico, se puede apreciar que pueden ser variados y son a su vez espacios de la cotidianidad en los cuales se desenvuelve la persona, también se identificaron otros ambientes de aprendizaje: los festivales folclóricos, la universidad, los alumnos y los centros educativos. Según los resultados, las personas están inmersas involuntariamente con momentos de aprendizaje del folclore literario.</p>
<p>PREGUNTA 6. ¿Los eventos culturales consiguen aportar en la memoria e identidad de la cultura veleña?</p>  <p>Gráfico 6. Eventos Culturales.</p>	<p>En relación a los eventos culturales como promotores de memoria e identidad de la cultura veleña se obtuvo como resultados, que un 69% está muy de acuerdo y un 31% de acuerdo. Por lo tanto, se evidencia que la función de los eventos como promotores de memoria e identidad cultural se está cumpliendo en su totalidad en la población veleña, es decir, la labor de sus organizadores no se hace en vano y consigue un acercamiento de la población a sus tradiciones culturales.</p>
<p>PREGUNTA 7. ¿Le interesaría participar de espacios pedagógicos relacionados al rescate y fomento de la memoria histórica?</p>	<p>La disposición de participación de la población veleña en espacios pedagógicos en pro del rescate y fomento de la memoria histórica se evidencia en los siguientes resultados, definitivamente si (72%), Probablemente si (21%), indeciso (4%) y probablemente no (3%). Se puede observar una alta disposición a participar de espacios pedagógicos relacionados al rescate y fomento de la memoria histórica, lo cual se hace crucial al momento de la conservación de la cultura, pues, hay ascendentes</p>



Como segunda parte de la encuesta se consideraba relevante analizar aspectos en relación a la categoría pedagogía y memoria, para comprobar las fuentes de aprendizaje de las tradiciones orales de los encuestados, y sus percepciones respecto a las acciones y espacios pedagógicos que permiten el fomento del saber oral, por otra parte, se identifica la disposición participativa a dichos espacios.

Un factor principal de análisis en la categoría de pedagogía y memoria, son aquellas fuentes primarias del conocimiento de las tradiciones orales que tienen los encuestados, respecto a esto, se pudo identificar que han sido múltiples los espacios de aprendizaje; según los porcentajes, los mayores espacios que promueven la enseñanza de las expresiones orales son la familia y la escuela. En la primera infancia del sujeto estos dos entornos, son el baluarte de la formación, puesto que pasan gran parte de su tiempo en los mismos; de ahí la importancia de relacionar la enseñanza del hogar con el fortalecimiento académico; a partir de estos dos espacios se relacionan otros, principalmente el social, por lo tanto, el sujeto construye un saber oral basado en la interacción cotidiana con otros pares. Igualmente, se pudo percibir que son otros los

espacios que permiten el aprendizaje, lo que corrobora que cualquier espacio permite fortalecer el conocimiento.

Por otra parte, según los resultados de los porcentajes, se puede confirmar la positiva gestión de los eventos culturales y folclóricos que se desarrollan en el municipio de Vélez, los cuales, consiguen conservar el patrimonio cultural que le integra, y de igual modo, promover la memoria histórica y la identidad cultural. Es decir, es necesario que sus productores sigan en la organización y promoción de los mismos en la comunidad para que la población infantil y juvenil continúe con el legado histórico que se le ha otorgado por herencia cultural.

Respecto a la disposición de participación en espacios pedagógicos, se pudo obtener una visión casi total de los encuestados a aceptar ser partícipes de los mismos, es decir, se evidencia una necesidad de estar presente en gestiones promotoras de conservación del patrimonio cultural que integra al municipio. Por lo tanto, en el coloquio se puede evidenciar la responsabilidad de cada integrante de la comunidad, para seguir el paso de fortalecer espacios pedagógicos entorno a las temáticas culturales y folclóricas que se destacan en la región. Lo anterior, como acción de dejar el interés y la disposición en todos los participantes, ya que cada uno de ellos, tiene el conocimiento, en el caso del saber oral, para ser promotor de su conservación.

Para concluir este análisis de la categoría pedagogía y memoria, se puede inferir que el contexto cultural es el principal instructor de conocimiento, puesto que, en la cotidianidad se pueden aprender diferentes expresiones que integran el patrimonio. Igualmente, cada veleño puede ser gestor de conservación en la comunidad, es cuestión de asumir conscientemente el rol y desarrollar pequeñas acciones que generen esa labor de construcción de cultura. Por otra parte, el fin de las preguntas se cumplió a cabalidad; pues se identificaron aspectos que se esperaban, pero a la vez, otros que aportaron a la labor investigativa.

5.1.1.3. Interpretación y análisis de la categoría creación artística.

PREGUNTA 8. ¿Qué relevancia tendría la aplicación de creaciones artísticas que favorezcan un acercamiento de niñas, niños y jóvenes con las tradiciones culturales veleñas?



Gráfico 8. Implicación artística.

Los porcentajes obtenidos para la implicación artística entre la población infantil y juvenil son indispensables un 59 % y muy importante un 41%. Es decir, las personas encuestadas denotan que los procesos de creaciones artísticas pueden favorecer como espacios para acercar a la población infantil y juvenil con las tradiciones culturales veleñas.

PREGUNTA 9. ¿Qué aspectos de la cultura veleña cree usted que se puedan resaltar en una creación artística de carácter audiovisual?

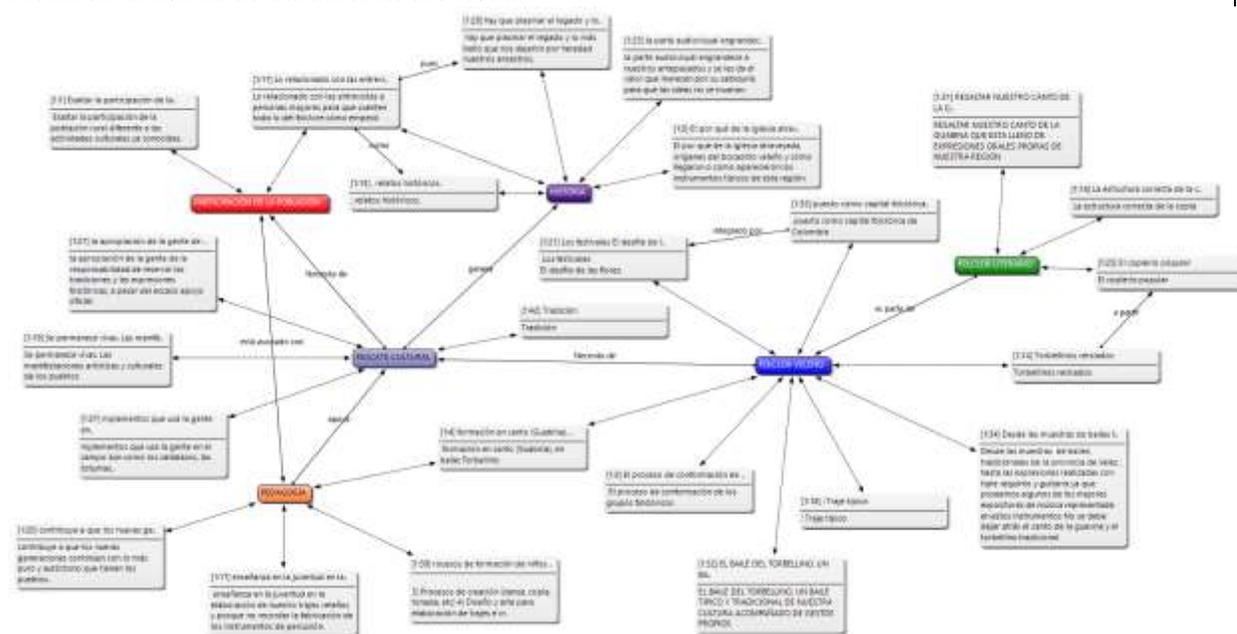


Figura 3. Aspectos veleños a resaltar en una creación artística audiovisual.

Para el análisis de resultados se utilizó la herramienta ATLAS.ti y se seleccionaron unas categorías que fueron identificadas con mayor frecuencia, las cuales son folclore veleño, historia, rescate cultural, folclore literario, pedagogía y participación de la población, las anteriores están nombradas de mayor a menor repetición según las respuestas de los encuestados.

PREGUNTA 10. ¿Le interesaría participar de espacios de diálogo intergeneracional donde se dé a conocer la creación artística audiovisual de la cultura veleña y a partir de esta se aborden temáticas entre las tradiciones orales del folklore literario y otras manifestaciones (patrimonio, memoria histórica, identidad)? ¿Por qué?

En cuanto a los resultados obtenidos un 97% respondió si y un 3% respondió no estar interesado en la participación de un diálogo intergeneracional mediado en un coloquio con la comunidad veleña.

Recepción del coloquio



qué?

Gráfico 9. Recepción al Coloquio.

Respecto a las respuestas del ¿Por qué?, Se utilizó la herramienta ATLAS.ti y se identificaron las siguientes categorías: patrimonio, cultura, historia, folclor veleño, resaltar y rescatar la cultura, pedagogía y participación de la población.

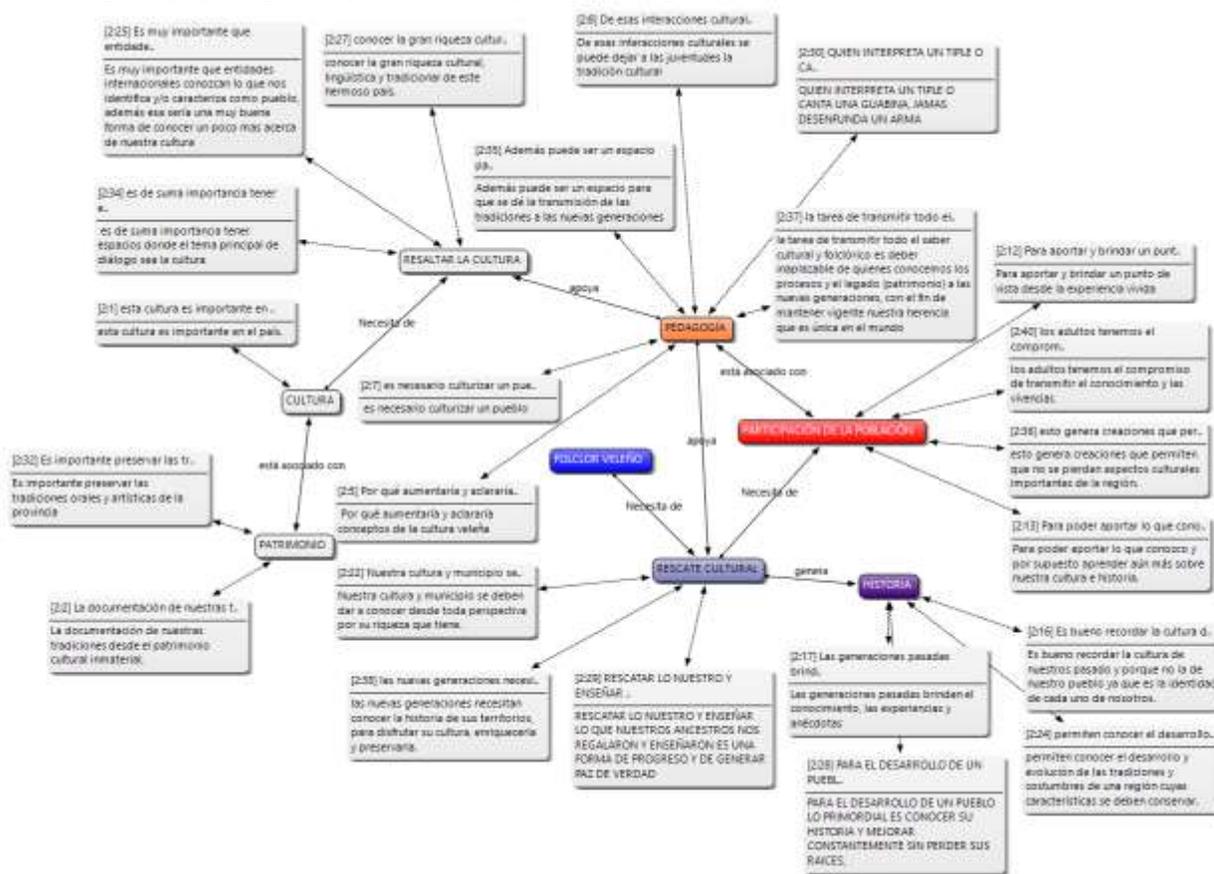


Figura 4. Recepción al primer coloquio de las tradiciones orales.

De las respuestas anteriores, se puede evidenciar el interés por parte de la población para resaltar distintos aspectos que integran la cultura veleña, la gran mayoría con características en común con el proyecto de investigación, respecto a temáticas como la memoria histórica, la identidad, el folclor y los procesos pedagógicos que requieren estas experiencias culturales para su creación y promoción. Igualmente, se denota relación entre las mismas sub-categorías, por ejemplo, no puede desarrollarse el rescate cultural sin acciones pedagógicas y la participación de la población para que se apropien y reflexionen sobre la relevancia y responsabilidad de conservar los diferentes aspectos culturales que integran el folclore veleño. Respecto al tema histórico, se evidencia la necesidad de rescatar los relatos históricos y la palabra de personas que viven el folclor en su cotidianidad, como los son los adultos mayores y las personas que habitan las zonas rurales de municipio, puesto que tienen el saber de los inicios de las manifestaciones folclóricas y aún conservan la herencia cultural de sus ancestros.

La población veleña hace evidente la necesidad de resaltar los múltiples aspectos culturales de su municipio, como mecanismo de conservación del patrimonio y a su vez, como presentación oportuna a otras instancias que pueden observar las tradiciones del folclor veleño; las cuales, necesitan un apoyo de salvaguardia desde todos los agentes participantes que involucra la población infantil y juvenil, ya sea la familia, las academias folclóricas, la escuela, etc., puesto que son los principales herederos y guardianes del saber folclórico veleño.

Por otra parte, los encuestados destacan la importancia de una existencia de espacios que permitan generar la conservación de las tradiciones veleñas, las cuales son patrimonio cultural inmaterial de la nación, estos, con el propósito de resaltar cada aspecto que integra la cultura del municipio y como punto de encuentro de saberes, dónde cada persona puede aportar desde su experiencia de vida y transmitirlo a las nuevas generaciones como tributo al rescate del folclor

veleño. Igualmente, se concibe como una ocasión oportuna para culturizar un pueblo, pues de un modo permite aclarar los conceptos que integra la cultura veleña, y a su vez, genera interacciones sociales con la juventud, pertinente para delegar responsabilidades de mantener vigente el legado cultural que les ha sido dispuesto.

De lo anterior se puede inferir que existe una positiva disposición, por parte de los veleños para aportar a la conservación de los aspectos que integran el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Vélez; desde varias perspectivas se llega al punto de encuentro en el cual se evidencia como una necesidad de la cultura veleña, la cual requiere promover en la comunidad infantil y juvenil, el mensaje de su vital conservación y práctica vigente, es decir, ejecutar las manifestaciones folclóricas y autóctonas desde una conceptualización de cada una de ellas; y no llegue a ser una repetición mecánica.

5.1.2. Resultados de entrevistas a representantes culturales del municipio de Vélez.

Para la aplicación de este instrumento de recopilación de información, se realizó entrevistas a representantes culturales y a adultos mayores, con los representantes culturales se implementó una entrevista semi-estructurada, y, con los adultos mayores se generó un diálogo, donde ellos relataban su historia de vida, siendo estas, un complemento principal para retroalimentar el guion literario de la creación artística audiovisual. En primer lugar, se presenta el análisis de las entrevistas realizadas a los representantes culturales, por medio de una entrevista semi-estructurada, la cual, mantiene el formato del análisis de las tres categorías que integran esta monografía, tradiciones orales, pedagogía y memoria, y, creación artística. Una segunda estancia, consta de la interacción con adultos mayores y su relato de su historia de vida, puesto que, la cotidianidad de los pobladores ha sido inspiración para la creación de folclore literario, tal como se evidencia en las coplas o las tonadas de guabina.

5.1.2.1. Interpretación y análisis de la categoría Patrimonio y Tradiciones Orales.

En la categoría tradiciones orales, las preguntas están encaminadas a identificar las principales expresiones orales que integran el folclore literario de la región, las fuentes del saber de los entrevistados, y, su opinión respecto a la relevancia de las tradiciones orales en la construcción de cultura. De los resultados, el primer aspecto a resaltar, es la expresión oral más representativa de la cultura veleña, la copla, pues está presente en las demás manifestaciones culturales y es la más conocida por su población; tiene la función de complementar el canto de la guabina y el baile del torbellino, puesto que, son el insumo principal en la creación de una tonada de guabina, y, la parte principal en el baile del moño o torbellino versia' o, que consiste en un desafío entre el hombre y la mujer por medio de coplas.

De igual modo, se pudo evidenciar que la fuente principal del saber oral está protagonizado por el legado familiar y los ejemplos de vida, las experiencias cotidianas y la constante relación con manifestaciones culturales, generan curiosidad de aprendizaje en el individuo y un deseo de acercamiento a las mismas. Afirmación de Esley Vásquez en su entrevista, *“fue más por el ejemplo de ellos que fui asimilando cada una de esas expresiones que nos caracterizan como veleños”*. (E. Vásquez, comunicación personal, 12 de abril de 2017), ella hace referencia al conocimiento cultural que obtuvo en su cotidianidad por parte de sus familiares.

Por otra parte, se comprueba la relevancia de las tradiciones orales como constructor cultural, donde la oralidad, ha sido uno de los elementos de mayor aplicación para la promulgación de las manifestaciones culturales, pues a través de la palabra, se generan espacios de aprendizaje, práctica y divulgación que aportan a la consolidación de una cultura. Igualmente, las reflexiones apuntan a la necesidad de realizar una exhaustiva tarea de documentación física,

de cada uno de los aspectos folclóricos que integran la cultura veleña, y así, garantizar su conservación para las generaciones futuras.

5.1.2.2. Interpretación y análisis de la categoría Pedagogía y Memoria.

En la categoría pedagogía y memoria, se estructuran las preguntas con la intención de verificar la función de los espacios académicos y culturales, en el fomento de la memoria e identidad de la población, infantil y juvenil, con las tradiciones culturales veleñas.

Principalmente, se observa la necesidad de generar un espacio académico de carácter cultural dentro de la escuela, en el cual, los estudiantes asistan a una cátedra del folclor, ambiente pertinente para el conocimiento de la variada riqueza cultural que alberga el municipio, que a su vez permite, inculcar valores de conservación alterno a las etapas académicas formativas. Por otra parte, también se da protagonismo a las academias folclóricas, las cuales consiguen prevalecer la cultura por medio de la práctica y la enseñanza a la población asistente.

Los anteriores, serían aquellos puntos de aprendizaje, los cuales, necesitan unas estrategias pedagógicas pertinentes para que la población infantil y juvenil, consiga una identificación con su folclore, respecto a eso, los entrevistados comentan que es de crucial importancia la motivación y la mecanización, la primera, porque genera un gusto del individuo por la práctica folclórica y la conciencia del importante aporte de la cultura veleña a la cultura colombiana, y la segunda, porque se consigue un aprendizaje por medio de la práctica constante de las manifestaciones culturales, no es una mecanización de repetir sin intención, sino que genera una identificación del individuo con los fines culturales.

Por otra parte, el municipio de Vélez tiene espacios culturales que pueden contribuir a la memoria e identificación de las manifestaciones culturales, el asunto es, optimizar esas prácticas culturales con la participación de la población. Se puede identificar una previa preparación de

sus habitantes para los eventos culturales, generando la búsqueda de nuevas tonadas y coplas, que haga destacar al grupo folclórico, todo con el inventivo de alcanzar los primeros puestos. Igualmente, estos espacios permiten presentar las personas dedicadas a la conservación de las tradiciones culturales veleñas, y, los semilleros en formación, de los grupos infantiles y juveniles, los cuales necesitan más motivación para continuar en las prácticas culturales.

5.1.2.3. Interpretación y análisis de la categoría Creación Artística.

En la categoría creación artística, las preguntas se estructuran para identificar estrategias de cercanía de la población infantil y juvenil con las creaciones artísticas, que a la vez, integran la cultura veleña. Los entrevistados coinciden en la necesidad de establecer la relación entre lo académico y lo cultural, esto apoyado igualmente por entes administrativos que generen los recursos para su pertinente ejecución, se pueden optimizar los espacios de las academias artísticas y folclóricas, para explotar más los talentos de los niños, niñas y jóvenes, puesto que, en el municipio, se han destacado varias artistas pero no tuvieron la oportunidad de desarrollar su arte desde la infancia, esto generaría mayor auge y participación de las artes, con la oportunidad, de resaltar la cultura veleña.

Respecto a la idea de generar una creación artística audiovisual basada en la cultura veleña, los entrevistados aportan en ideas de manifestaciones culturales para representar, pero igualmente, destacan que existen muchas prácticas cotidianas de cada veleño, que lo hace ser parte de una cultura, sino que no tiene la conciencia de la relevancia de la misma. Para lo cual, también es de vital importancia transmitir esa identificación con actos de conservación. Esto se puede lograr, por medio del diálogo intergeneracional, en el cual, como dice Lilia Vásquez, “es como una obligación de todas las personas que tiene como un haber, compartirlo, porque para que se lleva eso uno cuando se vaya”, por lo tanto, cada veleño puede generar aportes de

construcción de memoria y cultura en el municipio, independientemente de su formación académica, su edad o conocimiento cultural.

Respecto a las apreciaciones anteriores, de las tres categorías que integran la entrevista, se puede inferir que, la población veleña si es consciente de la eminente necesidad de promover espacios y acciones de conservación de su Patrimonio Cultural Inmaterial, y a la vez, de la decreciente participación de las niñas, los niños y los jóvenes en actividades culturales, lo que genera cierto desconcierto y preocupación de cuáles medidas a implementar sean las adecuadas para no fallar en el intento. Por ende, se necesita implementar acciones contundentes y verificables en donde la población esté totalmente enterada e involucrada totalmente, para obtener resultados positivos de los mismos, pero también teniendo presente, que la educación cultural tiene como primera escuela, la familia.

5.1.2.4. Interpretación de la historia de vida de adultos mayores.

En el transcurso del ejercicio investigativo surge la necesidad de resaltar la palabra del adulto mayor veleño, no solamente por su conocimiento tradicional, sino también, porque su historia de vida aporta en medida a la construcción de una cultura. Lo cual, se evidencia en los resultados de las encuestas, en las cuales, lo encuestados proponen como relevante, rescatar aquellos relatos históricos y la sabiduría del adulto mayor, quién en su cotidianidad conserva tradiciones ancestrales.

Para el desarrollo de la técnica historia de vida, se escogió una pareja de adultos mayores que viven en la zona rural del municipio de Vélez, en la vereda Roperero, ellos son conocidos en la zona por su servicio a la comunidad y grandes valores humanos que poseen, de ahí, el interés por esta pareja. Después de hacer el acercamiento a su hogar, se logró desarrollar unas entrevistas, en las cuales, ellos nos contaban aspectos detallados de su vida, como la infancia, el momento en el

cuál se conocieron y como se desarrolló su vida marital, la construcción de hogar, las dificultades que han asumido juntos, y, aquellos momentos especiales que más se agradecen mutuamente.

La narración de los anteriores aspectos, se relacionan inmediatamente con la composición de coplas, dichos, refranes, adivinanzas, tonadas de guabina, las cuales, surgen de la cotidianidad del campesino, de temáticas cotidianas, y no dejan de integrar un folclor literario en la región. Puesto que, la palabra ha sido ese pilar para el fomento de tradiciones culturales, por lo tanto, es pertinente escuchar el pasado de personas que han aportado valores a la sociedad de un modo tal vez indirecto y no intencionalmente. De otro modo, se pretende mostrar como las acciones cotidianas de los campesinos, han sido fuente de inspiración para los artistas, poetas, cuenteros y músicos de la región, para contar historias, en su mayoría, de amor.

5.1.3. Resultados del sondeo de opinión de coloquio

En el marco del desarrollo del *Primer Coloquio de las Tradiciones orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña*, evento adelantado con la comunidad veleña, donde se presentaron los avances investigativos, y la conclusión de la creación artística audiovisual, titulada *Remembranzas: Amor y campo*. La cual, fue un resultado del proceso de investigación de campo realizado con las entrevistas a representantes culturales y la historia de vida de una pareja de adultos mayores, lo anterior, relacionado al folclore literario del municipio de Vélez.

Consecutivo a eso, se generó el espacio para un diálogo intergeneracional, entorno al folclore literario y la situación actual de conservación de las manifestaciones culturales que engloban el Patrimonio Cultural Inmaterial, otorgado por la ley 1602 del 21 de diciembre de 2012 (Ver anexo 9.1). Al finalizar el conversatorio, el público asistente desarrolló un sondeo de opinión, donde, expresaban su punto de vista referente al evento, la creación artística

audiovisual, y, las temáticas culturales abordadas. A continuación, se presentan los resultados del sondeo de opinión y las observaciones generales del coloquio.

PREGUNTA 1. ¿Cómo percibe la propuesta de la creación artística audiovisual, como herramienta pedagógica para el fomento de la memoria histórica?

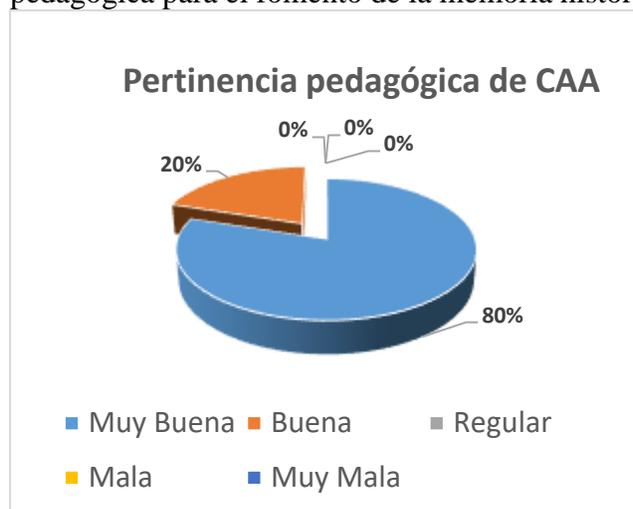


Gráfico 10. Pertinencia pedagógica de la creación artística audiovisual.

Esta pregunta se planteó para identificar las percepciones de la comunidad, después de observar la creación artística audiovisual, titulada *Remembranzas: Amor y campo*, la cual, tiene la intencionalidad de ser una herramienta pedagógica, que sirva a la comunidad para entender el folclore literario veleño y evocar la memoria histórica.

Los porcentajes obtenidos fueron los siguientes: un 80% respondió es muy buena y un 20% es buena. Es decir, la comunidad sí considera pertinente la creación artística audiovisual para generar memoria histórica en la población.

PREGUNTA 2. ¿Este evento ha permitido un diálogo intergeneracional, en torno, a las tradiciones orales de la cultura veleña?

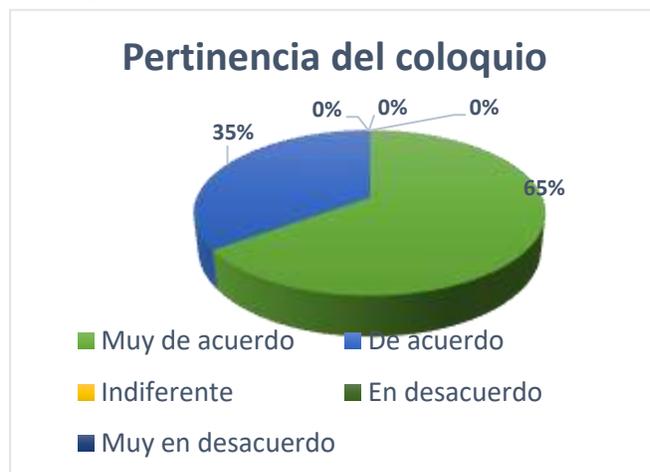


Gráfico 11. Pertinencia del primer coloquio de las tradiciones orales.

La pregunta se planteó para determinar la pertinencia del desarrollo del evento, y corroborar el cumplimiento de su objetivo.

Respecto a las respuestas obtenidas, se reconoce que un 65% estuvo muy de acuerdo y un 35% de acuerdo, por lo tanto, la intencionalidad de concebir espacios de diálogo, de reflexión y análisis crítico, en torno, a las manifestaciones orales, del municipio, si fue pertinente y acertado.

De lo anterior, se puede percibir la pertinencia de la propuesta en general, tanto de la creación artística audiovisual y el coloquio, siendo así, se cumplió el objetivo propuesto. Por otra parte, se solicitó a los asistentes, que comentaran observaciones y sugerencias, los aportes más significativos generan reflexión sobre las siguientes temáticas: primero, sería más constructivo si asistiese mayor comunidad y especialistas o folcloristas, y se realizaran con mayor frecuencia estos conversatorios de la cultura, segundo, podría compartirse la creación artística audiovisual en los medios de comunicación local, y generar más producciones audiovisuales de ese carácter, y tercero, la importancia de identificar los cambios que han tenido las manifestaciones culturales, y la relevancia de conservación por parte de la comunidad juvenil.

En el transcurso del diálogo intergeneracional, de igual manera, se desplegaron asuntos a tener en cuenta, primero, los asistentes resaltaron las características del veleño, que lo hace notorio en la región, por su folclore literario, e igualmente, la habilidad de sus pobladores para la composición de coplas, en circunstancias de espontaneidad, sin embargo, denotan la baja participación juvenil en esta práctica que contribuye a construir cultura. En consecuencia, se presentó la responsabilidad que tiene el folclore literario en la promoción y enseñanza de manifestaciones culturales, el cual, va de generación en generación, puesto que, si se transmite una información errónea, va a contribuir en la desinformación y deconstrucción cultural.

Después de eso, se encontraron debilidades y falencias en la pedagogía cultural del municipio, puesto que, se presentó la propuesta de la '*Cátedra del folclor*', comentada en los resultados de las entrevistas a representantes culturales, de lo cual, los asistentes hicieron una reflexión pertinente, los adultos por su parte, expresaron haber tenido en su formación académica, aulas que permitían la exploración con el bordado, la historia del municipio, el proceso de fabricación del bocadillo y la elaboración de los instrumentos de percusión. Sin

embargo, la población juvenil, denota no haber gozado esa formación, de tal modo, se evidencia la decreciente generación de espacios para la pedagogía cultural, y esto induce a un debate entre las posibilidades de desarrollo de esa propuesta en las instituciones educativas o espacios culturales, como la casa de la cultura y las academias folclóricas.

En efecto, esto es consecuente a presentar más insolvencias a resolver en el campo cultural del municipio, y como posibles soluciones, el generar más cohesión de los entes competentes y la población, para presentar una sólida propuesta cultural a organizaciones gubernamentales, y así, obtener recursos que favorezcan el desarrollo de los eventos folclóricos y culturales. Otra, es la evidente necesidad de desarrollar un espacio pedagógico cultural, desde iniciativas personales, sin la dependencia a organismos veedores, que podrían retrasar la ejecución de la propuesta. Y por último, la responsabilidad de los veleños, a conservar las tradiciones autóctonas, y no permitir cambios o atropellos a su cultura.

En conclusión, el evento fue el espacio adecuado para desenvolver una autoevaluación de la población, que no se quedó en las problemáticas, sino que, contribuyó a originar propuestas de cambio, que surgen de cada persona. Y a la vez, permitió visualizar lo relevante de la aplicación de una creación artística en el fomento de una cultura, y el interés de los asistentes, por el desarrollo de más espacios de diálogo intergeneracional, en torno, a temáticas culturales, históricas y folclóricas de la región.

5.2. Interpretación de resultados

En el siguiente apartado se presenta una conceptualización basada en los resultados obtenidos en los instrumentos de recolección de datos, realizados con la población veleña, sus representantes culturales y adultos mayores, en consecuencia, se recopilan los análisis realizados y se condensan para realizar una reflexión más sólida, que da cuenta de cada detalle encontrado

en la investigación. Un principal punto para desarrollar la aplicación de los instrumentos, fue el diagnóstico de los conocimientos previos de la población veleña, respecto al conocimiento del folclor literario y su relación directa con el Patrimonio Cultural Inmaterial que le atañe al municipio, en este aspecto se pudo identificar que la población en su mayoría es consciente de su existencia y la relevancia de su conservación para las generaciones futuras. Consecuente al diagnóstico, en el transcurso del desarrollo de los instrumentos se generó una categorización, lo que permitió optimizar el análisis de los resultados. A continuación, se presentan las interpretaciones principales de cada categoría.

En la categoría patrimonio y tradiciones orales, efectivamente se puede verificar que la población veleña sí reconoce e identifica las expresiones orales como parte de su cultura, basados en la pregunta número uno de la encuesta y los porcentajes de conocimiento del folclore literario (Ver gráfica 2. Reconocimiento folclore literario), es notorio que un 79% respondió definitivamente si conocerlos, un 17 % probablemente sí los conoce, sin embargo, es de destacar un 4% que está indeciso. En consecuencia, es evidente profundizar en las causas directas del por qué, una tercera parte de la población no reconoce con certeza la existencia del folclor literario, en contraste, con la población que consigue identificarse con el folclor literario, y, manifestar su saber cultural.

A partir de la incógnita que genera el ítem anterior, se debe tener presente la frecuencia de tiempo, en la cual los veleños usan o escuchan las expresiones orales (coplas, dichos, refranes, adivinanzas, cuentos, apodos), resultados arrojados en la pregunta tres de la encuesta (Ver gráfico 4. Frecuencia de tiempo), en el cual, también se demuestra que una parte de la población tiene total cercanía en su cotidianidad con el folclor literario, al obtener resultados de frecuencia de tiempo, siempre (31%), y, frecuentemente (55%); sin embargo, otra parte de la población

responde, de vez en cuando (10%) y pocas veces (4%), sigue presente una mínima parte que casi nunca está en cercanía con las manifestaciones orales, generando así, la incertidumbre de la vigencia de las tradiciones orales en la población veleña.

Se puede destacar solamente, que la mayoría de la población tiene el conocimiento de las tradiciones orales y las emplea frecuentemente en su cotidianidad, pero no sería conveniente para los resultados de la investigación porque no se puede dejar de lado, los otros resultados, en este caso, se resalta una primera debilidad, porque no toda la población veleña tiene conocimiento cierto ni cercanía con las tradiciones orales, es en este punto, donde se evidencia prioritario reforzar la temática. Respecto a esto, los representantes culturales, destacan que la consecuente participación en eventos culturales genera un aprendizaje significativo de las tradiciones culturales veleñas, e igualmente, el conocimiento cultural va desde la primera escuela del ser humano, su familia. Por lo tanto, se percibe que es prioritario reforzar en las familias el acercamiento a tradiciones culturales, para así también, desarrollar una cultura de participación en eventos folclóricos en la región.

Por otro lado, se presenta la importancia del uso de la palabra en la construcción de cultura, por medio de esta, se transmiten saberes entre generaciones y se imparten conocimientos tradicionales. Como afirma Lilian Vásquez en su entrevista:

De este folclor no hay nada escrito, nosotros lo hemos aprendido a través de la palabra, por eso es que es tan importante que siga prevaleciendo son las vivencias orales, porque nadie ha escrito sobre el folclor y menos el folclor de la provincia de Vélez, llámese torbellino, guabina, traje típico u otros. (L. Vásquez, comunicación personal, 12 de abril de 2017).

Al ser la palabra el medio directo de transmisión de saberes, con mayor certeza se resalta su función en la construcción y conservación de una cultura.

En la categoría pedagogía y memoria, se identifican los espacios en los cuales la población ha recibido el aprendizaje de las tradiciones orales, tal como, la familia y la escuela, y a la vez, los ambientes de los festivales folclóricos y culturales desarrollados en la región; estos, han conseguido envolver una buena parte de la población respecto a la participación de los mismos, de ese modo, aportan en el fomento de la memoria e identificación con las manifestaciones culturales. Por lo tanto, se requiere optimizar las prácticas culturales y generar mayor cercanía y participación de la comunidad, y así, no sea solamente la población cultural quien esté presente en los eventos, sino que también el colectivo esté involucrado y sea consciente de la relevancia del desarrollo de los mismos.

Al concebir la importancia de la práctica y participación en eventos folclóricos y culturales, el veleño consigue ser gestor cultural en su entorno, tal vez, no tenga una formación o una trayectoria en el medio cultural, solamente con el hecho de querer compartir sus relatos de las experiencias que obtuvo, al haber estado en contacto con ambientes culturales, ya es un aporte en la construcción de memoria e identidad, porque está divulgando sus vivencias empíricas con sus allegados. Es pertinente retomar a Herrera & Olaya (2005) quienes afirman:

Esta es una etapa caracterizada por la aparición de diversidad de problemas y por un eterno cambio en la búsqueda de sí mismo y de referentes de identidad, en donde la interacción con los pares es de gran importancia para la construcción de lazos afectivos y la búsqueda de reconocimiento. (p. 71).

El veleño entonces, se ve involucrado en esa etapa de querer entender todas aquellas manifestaciones culturales que ha presenciado en los eventos folclóricos, y, organiza una búsqueda por el saber de aquellas tradiciones que le atañen, empieza la curiosidad por conocer detalles que lo involucran, y al obtener respuestas, es probable, se entusiasme por compartirlas a su entorno, como un generador de conocimiento cultural. Para alcanzar estas acciones, se hace relevante resaltar la función de los festivales y su consecuente ejecución, desde sus entes organizadores, quienes les dan esa importancia a las manifestaciones culturales que se involucran en el desarrollo de los eventos.

Igualmente, se evidencian algunas necesidades planteadas desde la población encuestada y entrevistada, la primera hace referencia a las estrategias pedagógicas a implementar para el fomento de la memoria e identificación con las tradiciones culturales, y en especial, con las tradiciones orales veleñas. Respecto a esto, hay otro ente involucrado directamente en la educación del folclor en el municipio de Vélez, las escuelas folclóricas, pero no todos los veleños asisten a estas, es una población seleccionada la que se ve comprometida en esta educación no-formal, por lo tanto, no son las escuelas folclóricas las responsables directas de su enseñanza. De ese modo, los representantes culturales hacen un alto principal, y proponen desarrollar espacios, en el ambiente escolar y académico, para impartir una *Cátedra del Folclor*, en la cual, los estudiantes de las instituciones educativas conozcan en profundidad los elementos que integran el folclor veleño, siendo estos, variados y de amplio campo de ejecución.

Un segundo acierto, es promover la participación de los veleños en actividades culturales por medio de la motivación y el discernimiento, respecto a esto, se tiene presente los resultados de la pregunta siete de la encuesta, de la disposición participativa de la población a la concurrencia de espacios pedagógicos para el fomento de la memoria e identidad, (Ver gráfico 7.

Disposición participativa), en la cual un 72% afirma que definitivamente si quiere ser partícipe, un 21% dice que probablemente si este presente, sin embargo, aparecen los siguientes porcentajes, un 4% está indeciso y un 3% afirma que probablemente no desee participar.

Es positivo observar la disposición por una amplia parte de la población, pero no se pueden escatimar ese porcentaje que presenta incertidumbre y apatía a ser parte de espacios pedagógicos y culturales. En consecuencia, se evidencia otra debilidad a fortalecer, pues, no toda la población encuentra el regocijo a ser parte de eventos culturales y folclóricos, se debe abarcar este ítem, para determinar la causa directa de esa tendencia que se observa en la mínima parte de la población, de ahí, la ausencia en las gestiones promotoras de conservación entre todos sus pobladores.

En la categoría creación artística, es notable, destacar de nuevo, la participación de la población en cualquier tipo de actividad, ya sea cultural o artístico, que aporte a la conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial. De los resultados, se evidencian dos factores puntuales a tener en cuenta, el primero, la promoción de estas actividades en la población infantil y juvenil, que les permita desarrollar sus habilidades artísticas, y, el segundo, la comprobación de una apropiación verídica de las tradiciones culturales, para no declinar en una mecanización repetitiva sin intención.

Los lenguajes artísticos, permiten la exploración y manifestación de ideas por medio de su ejecución, obras de arte a ser presentadas, en espacios de concurrencia ante un público seleccionado, por lo tanto, la presencia de la población infantil y juvenil, en esta incursión artística, le permite potenciar sus habilidades y presentarlas, en el lenguaje de su preferencia. Es decir, el patrocinio de los talentos de las niñas, los niños y los jóvenes, les permite formarse con una percepción finita a manifestaciones artísticas, y por ende, culturales, lo cual, es una prioridad

fortalecer en la comunidad veleña, para que esos jóvenes artistas en formación, no experimenten alguna desilusión frente a su talento o habilidad artística.

Por ende, la participación de la población en experiencias artísticas, promueve no sólo su sensibilidad y apreciación estética, también, es un mecanismo de presentar concepciones culturales, como se puede evidenciar en las respuestas a la pregunta número nueve de la encuesta, en la cual, los encuestados proponen temáticas que puede ser abordadas y presentadas en una creación artística, en este caso audiovisual, para resaltar aspectos de la cultura veleña, como lo son el folclor veleño, la historia, el rescate cultural, el folclor literario, la pedagogía y la participación de la población. Es decir, la creación artística es un medio pertinente para fomentar la memoria histórica de la cultura veleña, se requiere la aplicación de los lenguajes artísticos entre sus pobladores, como medio de expresión, tal es el caso de la artista, Angela Hernández, fundadora de RevelArte, y artista plástica veleña, quien en sus obras presenta elementos representativos de la cultura veleña, como el calabazo, el bocadillo, la guayaba y el tiple.

Otro de los aspectos a destacar en esta categoría, es la apropiación de las tradiciones culturales, a partir de un proceso de aprendizaje significativo, como afirma el Ministerio de Educación (2010), “Para ello, es preciso que la didáctica se apoye en actividades de imitación, indagación y de ejercitación”. (p. 50), esta didáctica hace referencia, a la práctica de manifestaciones culturales, donde la población infantil y juvenil, enriquece su conocimiento y es participe activo, no repite secuencias, consigue apropiarse e identificarse con estas mismas, para apoyar de manera inconsciente en la preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial Veleño. Un resultado favorable que se relaciona evidentemente con la categoría pedagogía y memoria, que a su vez, estaría presente en la base de la ‘*Catedra del Folclor*’, pues no puede desligarse la función de la creación artística en el fomento de la memoria histórica en la población veleña.

Para conseguir estos avances positivos en el fomento y conservación de las tradiciones culturales veleñas, es relevante y no puede distanciarse la presencia del colectivo, identificado y apropiado de las mismas, para permitirse debatir en encuentros de saberes, dónde cada persona puede aportar desde su experiencia de vida, para suscitar reflexiones y propuestas de intervención en tributo al rescate del folclor veleño. De modo que, cada veleño y veleña, independientemente de su formación académica, su edad o conocimiento cultural, tiene algo que comunicar y concurrir en la conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Consecuente a los análisis anteriores, se puede inferir que la tarea investigativa no puede quedarse ahí, la comunidad veleña necesita acciones relevantes que le permitan entender la función que cumple en su comunidad, para ser promotor y conservador de su cultura. Como se hace evidente en los resultados obtenidos por el sondeo de opinión, la relevancia de generar más espacios y eventualidades que aportan en la consolidación de mantener vigente las manifestaciones tradicionales, que integran el folclor veleño, los cuales, conllevan a la reflexión y la autoevaluación de la situación actual de la cultura. Es una tarea que no tiene término, pues siguen surgiendo acciones consecuentes a impartir.

6. CONCLUSIONES (Devolución creativa).

A lo largo de la presente investigación se consiguió vislumbrar como la memoria histórica y la identidad cultural requiere mayor promoción, especialmente en la población infantil y juvenil veleña, de ese modo se observó algunos de los motivos principales de esta causa, siendo unos, la decreciente participación en eventos culturales y folclóricos, la baja presencia de enseñanza cultural y el desconocimiento de las manifestaciones culturales que integran la región. Por ende, se tuvo como objetivo fomentar la memoria histórica y la identidad cultural del municipio de Vélez, por medio, de la recopilación de testimonios para el desarrollo de una creación artística audiovisual, con un propósito divulgativo dentro de la comunidad.

Para su desarrollo, se ejecutaron encuestas a la población veleña y entrevistas a los representantes culturales y adultos mayores, de tal manera que los resultados obtenidos contribuyen a la composición de un guion literario, fuente para la creación artística audiovisual, la cual fue presentada en el marco del *Primer Coloquio de las Tradiciones orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña*, un espacio pertinente para reflexionar sobre la situación del folclore literario y las manifestaciones culturales que integran el patrimonio cultural inmaterial veleño. A partir de la ejecución de los instrumentos y la promoción de la creación artística audiovisual, titulada *Remembranzas: Amor y campo*, se evidenciaron resultados de carácter reflexivo y analítico en la comunidad, de tal manera que generó posibles soluciones por ellos mismos a la problemática identificada.

La creación artística audiovisual titulada *Remembranzas: Amor y campo*, por su parte, resalta la relevancia de la palabra del adulto mayor y su contribución en la transmisión de conocimientos a nuevas generaciones y en el caso de Vélez, los conocimientos de las tradiciones

folclóricas. Lo anterior, patentiza la educación artística como una didáctica eficaz en la reconstrucción y conservación de manifestaciones, en una cultura que requiere su asistencia.

En lo que respecta a los avances teóricos, la monografía aporta con su recopilación y clasificación de las expresiones orales e igualmente, la aplicación del folclore literario en la creación artística audiovisual. No obstante, se ve implicada directamente la acción de gestión cultural, al promover y evocar en los participantes la memoria, la interrogación y la aspiración a ser partícipes de acciones que generen el rescate cultural de todas las manifestaciones que integran el folclor veleño.

Igualmente, queda la pedagogía cultural como un ítem a desarrollar con mayor profundidad en la comunidad veleña, especialmente con la población infantil y juvenil, si bien, esta monografía consiguió abarcar una parte de esta, con la presentación de la creación artística audiovisual, queda otra por fuera, a la cual, se requiere hacer la extensa invitación con prontitud para continuar en la promoción de memoria histórica e identidad cultural. En consecuencia, se afirma una cierta complacencia en la totalidad del desarrollo del proyecto de investigación, por contribuir en la comunidad con enseñanzas e inquietudes, por medio, de una herramienta pedagógica artística apoyada en las fases de la praxeología de UNIMINUTO.

7. PROSPECTIVA (Devolución creativa).

Se propone generar más espacios pedagógicos y culturales que contribuyan a la apropiación cultural de la población veleña con sus tradiciones, de la misma investigación surge la propuesta de retornar una ‘*Cátedra del folclor*’ en la comunidad, lo anterior, permite que la población infantil y juvenil se relacione directamente con las manifestaciones culturales de su municipio, tal vez no participe de eventos folclóricos, pero sí aprende de la historia, del torbellino, de la guabina, de la elaboración de instrumentos de percusión, de la gastronomía o del bordado de los trajes típicos, donde al obtener un aprendizaje significativo, pueden formarse futuros propagadores culturales.

En base a las percepciones de la comunidad veleña respecto a la creación artística audiovisual, *Remembranzas: Amor y campo*, se hacen evidentes dos propuestas por ejecutar, la primera, compartir este tipo de creaciones en otros espacios tanto académicos, culturales y divulgativos, para que tenga mayor auge en la comunidad y si fuese posible, tener un programa audiovisual en un canal televisivo local o regional, dedicado a la cultura veleña; como segunda prospectiva, resaltar la imagen del campesino, su aporte a la cultura y su perseverancia, que hace llamar a los veleños ‘pujantes’ y ‘hechao’s pa’ lante’, quedando de cierto modo la incógnita si, ¿Es el folclor lo que identifica al veleño, o su emprendimiento y gallardía para alcanzar las metas?

En consecuencia, quedan sugerencias a ejecutar para generar la promoción de identidad cultural en los veleños, sin dejar de estar presente el protagonismo de los gestores culturales, artistas, artesanos, historiadores y folcloristas, a continuar ejecutando acciones de propagación, conservación y gestión, las cuales pueden tener mayor apoyo en ONG’s u organizaciones internacionales que sitúen su interés en las características de la cultura veleña. Para lo anterior, se

requiere seguir en el trabajo de la promoción cultural, no abandonar la iniciativa y tomar algunas de las perspectivas anteriores para continuar con esa labor que enriquece finalmente, la cultura colombiana.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadía Morales, J. (1.983). *Compendio general de folklore colombiano*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura.
- Agudelo, Y. (2016). *Aportes a la construcción de culturas de paz a través del folclor, el caso de la comunidad veleña de Santander*. (Tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.
- Arévalo, M. (2005, Agosto-Septiembre). La Creación Artística. *Razón y palabra*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520647032>
- Barriga Monroy, M. L. (2012). *La investigación en Educación Artística. Una guía para la presentación de proyectos de pregrado y postgrado*. Bogotá: Editorial UD.
- Bonilla, H. (octubre, 2015). La creación artística como fuente de conocimiento. *Ciclo de conferencias de las artes*. Congreso llevado a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado en [http://facartes.unal.edu.co/conferencias-
artes/calendario.html](http://facartes.unal.edu.co/conferencias-artes/calendario.html)
- Camacho, L. (1967). *Folclor. El testamento del armadillo*. Vélez: Santander.
- Castillo, B, F. (2012). *Historia de la cultura campesina santandereana y su arraigo en el departamento de Santander*. Bucaramanga: Producciones gráficas PROGRAF.
- Cifuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc Libros.
- Colciencias. (2015) ANEXO 4. Conformación y Resultados del trabajo por la Mesa de Artes, Arquitectura y Diseño 2013- 2015. Bogotá: Colciencias.
- García, S. (1983). *Teoría y práctica del teatro*. Bogotá: Editorial Colombia Nueva Ltda.
- Guber, R. (2001). *La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Batista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición: México: Mc Graw Hill.

- Herrera, M., Olaya, V., Acevedo, R., & Pinilla, A. (2005, Octubre). Tejiendo la memoria en la construcción de identidades juveniles. *Nómadas*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105116741008.pdf>
- Juliao Vargas, C. G. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO.
- Juliao, C. G., Bustos, L. E., Molina, M. C., Caraballo, H. E., Orrego, I. A., Duque, J.,... Medellín, F. E. (2014). *Pedagogía Praxeológica y social: Hacia otra educación*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO.
- Ley 115 de 1994. Diario Oficial No. 41.214 de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.
- Ley 397 de 1997. Diario Oficial No.43102 de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 7 de agosto de 1997.
- Ley 1037 de 2006. Diario Oficial No. 46.741 de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 25 de julio 2006.
- Ley 1602 de 2012. Diario Oficial No. 48.651 de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 21 de diciembre de 2012.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Documento No. 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Cultura. (2009). *Formación Integral a partir de Comunidad, Territorio y Memoria. Memoria*. Bitácora del Patrimonio. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Cultura & Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-. (2004). *Patrimonio Inmaterial Colombiano, demuestra quién eres*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Ortega, P, Castro, C, Merchán, J, & Vélez, G. (2015). *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Patronato colombiano de artes y ciencias. (2008). *Folclor Colombiano*. Departamento de Santander. *Revista de folklore*. Vol. 7 (24).
- Ramírez Castro, S. R. (2014). *Falsas expectativas tras los procesos de patrimonilización: El caso de Vélez-Santander a partir de la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación al “Folclor veleño, el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple; el*

- Desfile de las Flores y la Parranda Veleña*”, por parte del Congreso de la República. (Monografía de Grado). Universidad de los Andes, Bogotá.
- Ramírez, E., Chíquiza, N., & Pérez, Y. (2008). *Propuesta metodológica para los niños del taller de literatura de la casa de la cultura: “Construyendo significación en el municipio de Tocancipá a través de la tradición oral”*. (Tesis de Grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.
- Rubio, G. (2007). Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta. *Nómadas*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2206980>
- Sandin Esteban, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: Mc Graw and Hill.
- Serrano, O. (2006). *Colombia de Fiesta. Las tradiciones folclóricas regionales*. Bogotá: Círculo de Lectores. (p. 189-p.199)
- Téllez, L. (2003). *Noticia Histórica de la Provincia de Vélez*. Bucaramanga: Editorial Ltda.
- Unesco. (2003). Tradiciones y Expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. Recuperado de <http://www.unesco.org/culture/ich/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>
- Uribe Angarita, L. (2012). *La Música de torbellino en la provincia de Vélez-Santander*. (Tesis de Maestría). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.
- Zorro, N. (2014). *¿Y Cómo Vamos A Recordar?: Exploración de los debates en procesos de construcción y transmisión de la memoria histórica del pasado reciente desde la Pedagogía en Iberoamérica*. (Tesis de Especialización). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

9. ANEXOS

9.1. Decreto patrimonio cultural inmaterial de Vélez.

<p>LEY No. 1602 21 DIC 2012</p> <p>POR MEDIO DEL CUAL SE RINDE HOMENAJE AL FOLCLORE VELEÑO, FESTIVAL NACIONAL DE LA GUABINA Y EL TIPLÉ, DESFILE DE LAS FLORES, PARRANDA VELEÑA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES -LEY FRANCISCO BENAVIDES -</p>
<p>EL CONGRESO DE COLOMBIA</p> <p>DECRETA:</p> <p>ARTÍCULO 1°. Objeto. Declarar patrimonio cultural inmaterial de la Nación el Folclore Veleño, el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple de Vélez (Santander); el desfile de las Flores de Vélez - Santander y la Parranda Veleña, a la vez que se les brinda protección a sus diversas expresiones.</p> <p>ARTÍCULO 2°. La Nación, a través del Ministerio del Interior y del Ministerio de Cultura, contribuirán al fomento, divulgación, desarrollo de programas y proyectos que adelanta el municipio de Vélez (Santander) y sus fuerzas vivas para exaltar este municipio como ciudad ejemplo para los colombianos.</p> <p>ARTÍCULO 3°. Autorízase al Ministerio de Cultura su concurso en la modernización del Festival Nacional de la Guabina y el Tiple de Vélez - Santander, como patrimonio cultural inmaterial de la Nación, en el siguiente aspecto:</p> <p>- Organización del Festival Nacional de la Guabina y el Tiple de Vélez (Santander), promoviendo la interacción de la cultura nacional con la universal.</p> <p>ARTÍCULO 4°. De las obras y su financiación. A partir de la promulgación de la presente ley y conforme a lo establecido en los artículos 288, 334, 341 y 345 de la Constitución Política, las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001 y sus Decretos reglamentarios, la Ley 819 de 2003, se autoriza al Gobierno Nacional para que incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación e impulse a través del Sistema Nacional de Cofinanciación, las apropiaciones necesarias que permitan la construcción, adecuación y dotación de las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remodelación y mantenimiento del Parque Nacional del Folclore de Vélez, Santander. • Construcción de escenarios adecuados para la realización del Festival Nacional de la Guabina y el Tiple y cualquier evento de tipo cultural folclórico en el municipio de Vélez, Santander.

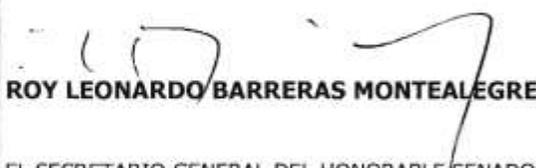
- Construcción y adecuación de escuelas folclóricas en el municipio de Vélez Santander, que sirvan de apoyo a las expresiones auténticas de los eventos declarados patrimonio cultural en la presente ley.

Las apropiaciones autorizadas en el presupuesto General de la Nación deberán contar para su ejecución con los respectivos programas y proyectos de inversión.

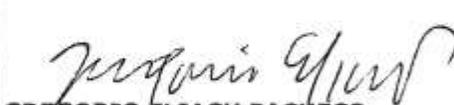
ARTÍCULO 5°. Reconózcase a los creadores y gestores culturales que participen en las tradiciones folclóricas: el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple de Vélez, Santander, el desfile de las Flores de Vélez, Santander, y La Parranda Veleña, los estímulos señalados en la Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008 y su decreto reglamentario 2941 de 2009.

ARTÍCULO 6°. Vigencia. La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA


ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA


GREGORIO ELJACH PACHECO

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES


AUGUSTO POSADA SANCHEZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

LEY No. 1602

POR MEDIO DEL CUAL SE RINDE HOMENAJE AL FOLCLORE VELEÑO,
FESTIVAL NACIONAL DE LA GUABINA Y EL TIPLÉ, DESFILE DE LAS
FLORES, PARRANDA VELEÑA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES –LEY
FRANCISCO BENAVIDES–.

REPÚBLICA DE COLOMBIA – GOBIERNO NACIONAL

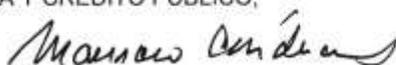
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

21 DIC 2012



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,



MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARIA

LA MINISTRA DE CULTURA,



MARIANA GARCÉS CÓRDOBA

9.3. Instrumentos diseñados.

9.3.1. Encuesta



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

LA CREACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL DESDE LA RECOPILACIÓN DE TRADICIONES ORALES PARA EL FOMENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ

Investigador principal: Sayda Yanith Velandia Cruz

ENCUESTA A POBLACIÓN VELEÑA

PROPÓSITO. La presente investigación y recopilación pretende fomentar la memoria histórica de las tradiciones orales del folklore literario en el municipio de Vélez –Santander.

CONFIABILIDAD. La información obtenida en la presente encuesta protegerá su identidad y no revelará datos individuales. El cuestionario tiene el objetivo de aprender de la cultura de la comunidad veleña y los resultados servirán como fuente para una creación artística audiovisual, la cual será presentada a la población en el marco del *Primer Coloquio de las Tradiciones Orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña*; evento al que se le extiende una cordial invitación y esperamos contar con su presencia. Este trabajo se adelanta con el fin de obtener el título de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística.

DATOS GENERALES			
FECHA		ENCUESTA N°.	
Nombre del Entrevistado:			
Edad:	Lugar de Nacimiento:	Profesión:	
Dirección:		Celular:	
Correo electrónico:			

A continuación encontrará varias preguntas con una o múltiple respuesta, marque con una X la expresión que considere más apropiada para la situación.

PATRIMONIO Y TRADICIONES ORALES	
Las tradiciones orales forman parte del folklore literario de una región, en estas tradiciones se identifica un léxico popular y expresiones de un lenguaje propio de los sujetos. Están caracterizadas por una tonada de voz especial para pronunciar las palabras y frases con un acento característico.	
1. ¿Sabía usted de la existencia del folklore literario y a su vez de las tradiciones orales?	
Definitivamente si	

Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

2. Del siguiente listado, ¿Cuáles expresiones orales usted reconoce?

La copla	
Narraciones de cuentos, fábulas y leyendas	
Refranes	
Adivinanzas	
Dichos	
Apodo o sobrenombre	
Otro ¿Cuál?	

3. ¿Con que frecuencia escucha este tipo de expresiones en su diario vivir?

Siempre	
Frecuentemente	
De vez en cuando	
Pocas veces	
Nunca	

4. ¿Cuáles expresiones orales (coplas, cuentos leyendas, fábulas, refranes, adivinanzas, dichos, etc.), ha dicho o ha aprendido en las últimas dos semanas?

PEDAGOGÍA Y MEMORIA

La gestión y motivación a recordar hechos del pasado para construir relatos en el presente con un fin justo, son acciones propias de la pedagogía de la memoria; la cual tiene como fin una formación subjetiva a partir de la historia, las situaciones y relaciones humanas. Tiene la intención de transmitir saberes, experiencias y conocimientos construidos desde un individuo para un colectivo.

5. Indique a continuación dónde obtuvo conocimiento de estas tradiciones orales.

La escuela	
Academias folclóricas	
Casa de la cultura	
Familia	
Vecinos y amigos	
Otro ¿Cuál?	

6. ¿Los eventos culturales consiguen aportar en la memoria e identidad de la cultura veleña?

Muy de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Muy en desacuerdo	

7. ¿Le interesaría participar de espacios pedagógicos relacionados al rescate y fomento de la memoria histórica?

Definitivamente si	
Probablemente si	
Indeciso	
Probablemente no	
Definitivamente no	

CREACIÓN ARTÍSTICA

El quehacer en los lenguajes artísticos, surge del impulso por revelar postulados y percepciones que necesitan ser visibilizados, esto conlleva a la producción de una creación artística manifestada a través de obras teatrales, musicales, plásticas, danzarias, literarias y entre otras. Siendo así:

8. ¿Qué relevancia tendría la aplicación de creaciones artísticas que favorezcan un acercamiento de niñas, niños y jóvenes con las tradiciones culturales veleñas?

Indispensable	
Muy importante	
Medianamente importante	
Poco importante	

Sin importancia	
-----------------	--

La creación artística audiovisual es la producción de un registro fílmico que refleja las problemáticas y/o características principales de una época o lugar, y, su contenido es expresado por medio de la ficción, el documental o la narración de historias. Se caracteriza por integrar la imagen, el sonido y el movimiento en su estructura para transmitir el discurso de sus creadores. Por tanto,

9. ¿Qué aspectos de la cultura veleña cree usted que se puedan resaltar en una creación artística de carácter audiovisual?

10. ¿Le interesaría participar de espacios de diálogo intergeneracional donde se de a conocer la creación artística audiovisual de la cultura veleña y a partir de esta se aborden temáticas entre las tradiciones orales del folklore literario y otras manifestaciones (patrimonio, memoria histórica, identidad) ?

SI ()

NO ()

¿Por qué?

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

9.3.2. Entrevista



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

LA CREACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL DESDE LA
 RECOPIACIÓN DE TRADICIONES ORALES PARA EL
 FOMENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ

Investigador principal:

Sayda Yanith Velandia Cruz

ENTREVISTA FUENTES PRINCIPALES

PROPÓSITO. La presente investigación y recopilación pretende fomentar la memoria histórica de las tradiciones orales en el municipio de Vélez –Santander.

CONFIABILIDAD. Se vislumbra la posibilidad de destinar sus testimonios como fuente para la creación artística audiovisual e insumo investigativo, lo cual se realizará con previa autorización; igualmente, la información obtenida en la presente entrevista protegerá la identidad y no revelará confidencialidad de datos individuales.

DATOS GENERALES			
FECHA		ENTREVISTA N°.	
Nombre del Entrevistado:			
Edad:	Lugar de Nacimiento:	Profesión:	
Dirección:		Celular:	
Correo electrónico:			

PATRIMONIO Y TRADICIONES ORALES
<p>Las tradiciones orales forman parte del folklore literario de una región, en estas tradiciones se identifica un léxico popular y expresiones de un lenguaje propio de los sujetos. Están caracterizadas por una tonada de voz especial para pronunciar las palabras y frases con un acento característico.</p>
<p>1. ¿Cuáles son las expresiones orales más representativas del folclor veleño que usted conoce?</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>2. ¿Cuáles son los orígenes que se remontan al saber oral, de acuerdo a su experiencia?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>3. ¿Por qué las tradiciones orales son fuente valiosa para la construcción de cultura?</p>

-
-
4. ¿Cuáles expresiones orales son usualmente habladas en el dialecto cotidiano de los veleños?
-
-
-

PEDAGOGÍA Y MEMORIA

La gestión y motivación a rememorar hechos del pasado para construir relatos en el presente con un fin justo, son acciones propias de la pedagogía de la memoria; la cual tiene como fin una formación subjetiva a partir de la historia, las situaciones y relaciones humanas. Tiene la intención de transmitir saberes, experiencias y conocimientos construidos desde un individuo para un colectivo.

5. ¿De qué manera los espacios académicos/ la escuela pueden aportar al fomento de las tradiciones culturales veleñas?
-
-
6. ¿Qué estrategia pedagógica implementaría en la comunidad infantil y juvenil veleña, para fomentar la identificación con su folclore?
-
-
-
7. ¿De qué manera los eventos culturales consiguen aportar en la memoria e identidad de la cultura veleña?
-
-
-

CREACIÓN ARTÍSTICA

El quehacer en los lenguajes artísticos, surge del impulso por revelar postulados y percepciones que necesitan ser visibilizados, esto conlleva a la producción de una creación artística manifestada a través de obras teatrales, musicales, plásticas, danzarias, literarias y entre otras. Siendo así:

11. ¿Qué relevancia tendría la aplicación de creaciones artísticas que favorezcan un acercamiento de niñas, niños y jóvenes con las tradiciones culturales veleñas?

Indispensable	
---------------	--

Muy importante	
Medianamente importante	
Poco importante	
Sin importancia	

La creación artística audiovisual es la producción de un registro fílmico que refleja las problemáticas y/o características principales de una época o lugar, y, su contenido es expresado por medio de la ficción, el documental o la narración de historias. Se caracteriza por integrar la imagen, el sonido y el movimiento en su estructura para transmitir el discurso de sus creadores. Por tanto,

12. ¿Qué aspectos de la cultura veleña cree usted que se puedan resaltar en una creación artística de carácter audiovisual?

13. ¿Le interesaría participar de espacios de diálogo intergeneracional donde se de a conocer la creación artística audiovisual de la cultura veleña y a partir de esta se aborden temáticas entre las tradiciones orales del folklore literario y otras manifestaciones (patrimonio, memoria histórica, identidad)?

SI ()

NO ()

¿Por qué?

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

9.3.3. Sondeo de opinión



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

LA CREACIÓN ARTÍSTICA DESDE LA

RECOPIACIÓN DE TRADICIONES ORALES PARA EL

FOMENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ

Investigador principal:

Sayda Yanith Velandia Cruz

*Primer Coloquio de las Tradiciones orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña***SONDEO DE OPINIÓN**

Nombre: _____

Edad: _____

1. ¿Cómo percibe la propuesta de la creación artística audiovisual, como herramienta pedagógica para el fomento de la memoria histórica?

Muy Buena		Buena		Regular		Mala		Muy mala	
-----------	--	-------	--	---------	--	------	--	----------	--

2. ¿Este evento ha permitido un diálogo intergeneracional, en torno, a las tradiciones orales de la cultura veleña?

Muy De acuerdo		De acuerdo		Indiferente		En desacuerdo		Muy en desacuerdo	
----------------	--	------------	--	-------------	--	---------------	--	-------------------	--

3. Observaciones y Sugerencias:

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.

9.3.4. Guion literario

GUION LITERARIO

“Remembranzas: Amor y Campo”

	IMAGEN	AUDIO
	Imagen don Pedro y doña Rosalba	Estiribillo: ¡Oh, si la guabina!
Int/ Día	Doña Rosalba y don Pedro se levantan, y se persignan con la señal de la cruz.	Música de tiple VOZ OFF: La cultura veleña se ha caracterizado por conservar sus herencias y tradiciones culturales, las cuales, han sido transmitidas entre generaciones por medio de la palabra
Ext/Día	Pasan imágenes de doña Rosalba en la cocina preparando el desayuno y don pedro ayudándole, luego se sientan en la mesa a desayunar.	Música de tiple VOZ OFF: En la cual los adultos mayores o representantes culturales enseñan a las niñas, niños y jóvenes, por medio de narraciones esas manifestaciones culturales como lo son la danza del torbellino o el canto de la guabina, que igualmente, están integrados por un folclore literario, como lo son las coplas, principalmente. Podemos observar que en el canto de la guabina, las tonadas están integradas por unas coplas, y esas coplas, a la vez, nos cuentan una historia
Ext/Día	Pasan imágenes de don pedro aperando la yegua y tomando el tinto con su esposa, antes de ir por la caña.	Relato doña Rosalba: “Señores muy buenos días para todos, yo me levanto todos los días, a las 4:00 am, hago el tinto, y, él se levanta a las cuatro y media, o si tiene que ir lejos por la palma, a las cuatro y media yo lo llamo, él se levanta, se baña, apera la yegua que hay allá, la enjaisa para traer la palma y le doy el tinto, si hay naranjita, y esto, antos yo le hago el jugo y le doy un juguito de naranja, o si hay el noni, porque yo acostumbro todos los meses a darle el jugo de noni con siete pepitas de uva negra, entonces el día que le dé el noni, no le doy el tinto, se le hace el juguito de noni, a lo que ya se le hace el jugo, porque se lo toma por nueve mañanas en ayunas, a lo que ya se toma el jugo

		<p>y apera, antos ya le sirvo un tinto pequeñito, cuando ya se va a ir, entonces le alcanzo una pocilladita de tintico, con un pan, y se lo toma y se va. Yo después de que él se vaya, me voy allí arriba a picarle la palma al caballo de allí arriba, luego bajo de allá y voy a picar allá quelado o voy a sacar los patos, que allá quelado tengo patos, y pico la palma allá, y según yo miro, más o menos el tiempo, si de pronto llega a las ocho de la mañana a desayunar, entos a las siete y media, yo vengo y prendo la estufa y pongo a hacer el desayuno, si de pronto por alguna circunstancia, hay un pedazo de carne o hay un pedazo de hueso, hago el caldito con el pedacito de carne o del hueso, y si no, entos, con huevo. Bato los huevos como se baten y cuando llega, y si veo yo, que se demora mucho en llegar, entos ya no le hago solo de papa, sino le hecho unos granitos de arrocito porque está llegando pu'allá a las nueve de la mañana.”</p>
Ext/Día	<p>Imágenes de doña Rosalba despidiendo a don pedro, y, entregándole piquete para la jornada de trabajo. Sale don pedro de la casa con la yegua. Va don pedro por los caminos hasta llegar al cañal para recoger la caña.</p>	<p>Música de Tiple VOZ EN OFF: Principalmente sus compositores o sus guabineras, han plasmado en las tonadas de la guabina la cotidianidad del campo, los campesinos y de los veleños, han plasmado temáticas de desamor, temáticas de amor, temáticas de reconciliación, temáticas religiosas en estas tonadas de guabina, por lo tanto, la cotidianidad de los campesinos sirve como inspiración para las guabineras y los compositores a generar nuevas composiciones musicales, que a la vez, después serán compartidas a la población o toda la comunidad, en los festivales folclóricos, lo que queremos resaltar, es como esas pequeñas acciones de la cotidianidad, generan un deseo por plasmarlo en las</p>

		<p>composiciones musicales o las composiciones literarias.</p> <p>Antiguamente, cuando los campesinos iban al río a lavar su ropa, iban a recoger la guayaba o iban a cortar la caña, ellos iban narrando historias, pero también iban realizando sus composiciones de coplas o de cantos de guabina.</p>
Ext/Día Int/Noche	<p>Don Pedro y doña Rosalba realizan las acciones que están cantando las guabineras.</p> <p>Don Pedro regresa a casa con la yegua.</p> <p>Doña Rosalba da maíz a los patos</p> <p>Don Pedro cuidando su cultivo de cacao y recolectándolo con la compañía de doña Rosalba.</p> <p>Don Pedro y doña Rosalba acaban su día y regresan a la cama para dormir.</p>	<p>Guabina MI TAITA:</p> <p>Mi taita arría las mulas Que la caña van cargando Con su sombrero de jipa Y su machete encinta'o Y en el ranchito mi vieja Le hecha maíz a las gallinas Chicha y piquete le alista Mientras canta sus guabinas, Que viva Vélez mi pueblo, Viva mi tierra querida. Mientras los hombres al campo Les siembran sus esperanzas Pa' cosechar algún día, Sus sueños, sus añoranzas Junto al rasgar de los triples Se escucha una guabinera El aroma del trapiche Que'namora de esta tierra ¡Oh, ya, yay si la guabina Y viva mi gente veleña! A Vélez mi pueblo hermoso La cuna de mis ancestros Hoy dedico esta tonada Que's el cantar de mis viejos Mi tierra huele a guayaba A bocadillo y panela, Así son sus campesinas Dulces y de piel canela ¡Oh, ya, yay si la guabina Y viva mi gente veleña! ¡Oh, si la Guabina!</p>

9.4. Entrevistas realizadas

9.4.1. Entrevista a Docente de Vélez

Cecilia Eugenio

Docente Colegio Nacional Universitario

Vélez-Santander

09/94/2017

S.V. ¿Cómo ha sido la participación de los estudiantes en los festivales folclóricos en los últimos cinco años, incluyendo el festival folclórico estudiantil y el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple, y el desfile de las flores?

C.E. La participación a nivel del festival folclórico estudiantil es bastante nutrida, por lo que es estudiantil, o sea vienen los colegios con su participación de estudiantes; donde sí se ve menos participación es en el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple, y en el Desfile de las Flores también hay bastante participación de los estudiantes porque el 70% de los participante son estudiantes en el desfile de las flores.

S.V. ¿Cómo percibe la relación entre los estudiantes y la cultura Veleña?

C.E. En este momento yo diría que estamos en una crisis, en una crisis generacional de la cultura de nuestro municipio, con lo que tiene que ver con las nuevas tendencias musicales, ritmos de Colombia y que han estado invadiendo, podemos decir que estamos bastante distanciados.

S.V. ¿Qué estrategias desarrollan los docentes para fomentar la participación de los estudiantes en los eventos folclóricos?

C.E. Uno de los trabajos y los proyectos es de los que tiene el Colegio Nacional Universitario con el Festival Folclórico Estudiantil que es tratar de sostener o de preservar esa parte cultural que cada día se nos está dificultando más porque los estudiantes o los muchachos ya no le ven como funcionalidad a la cultura, a la parte cultural, sin embargo, nuestro proyecto sigue adelante, ya este año vamos a tener 31 años de estar luchando contra esa barrera cultura, los profesores también colaboran de los colegios, todavía hay gente con mucho sentido de pertenencia por su cultura y por sus tradiciones, y, con las ñitas y esto logran sacar adelante y todavía incentivar a una población más o menos significativa.

S.V. ¿La mayoría de la participación de los estudiantes es por gusto propio en los eventos folclóricos?

C.E. Ahorita en esto digamos de dos años hacia acá, más los están impulsando no por gusto propio, yo creo que el póngale usted el 60% de los participantes lo hacen por un incentivo que les dan las instituciones.

9.4.2. Entrevista a representante cultural.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

LA CREACIÓN ARTÍSTICA DESDE LA

RECOPIACIÓN DE TRADICIONES ORALES PARA EL

FOMENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ

Investigador principal:
Sayda Yanith Velandia Cruz

ENTREVISTA FUENTES PRINCIPALES

PROPÓSITO. La presente investigación y recopilación pretende fomentar la memoria histórica de las tradiciones orales en el municipio de Vélez –Santander.

CONFIABILIDAD. Se vislumbra la posibilidad de destinar sus testimonios como fuente para la creación artística audiovisual e insumo investigativo, lo cual se realizará con previa autorización; igualmente, la información obtenida en la presente entrevista protegerá la identidad y no revelará confidencialidad de datos individuales.

1. DATOS GENERALES			
FECHA	12/O4/2017	ENTREVISTA N°.	1
Nombre del Entrevistado: Lilia Vásquez			
Edad:	Lugar de Nacimiento: Bolívar, Sder.	Profesión:	
Dirección: calle 11#5-67. Barrio José A.Galán.		Celular:	
Correo electrónico:			
2. PATRIMONIO Y TRADICIONES ORALES			
Las tradiciones orales forman parte del folklore literario de una región, en estas tradiciones se identifica un léxico popular y expresiones de un lenguaje propio de los sujetos. Están caracterizadas por una tonada de voz especial para pronunciar las palabras y frases con un acento característico.			
1. ¿Cuáles son las expresiones orales más representativas del folclor veleño que usted conoce?			
Soy hija de una familia de 8 hermanos, mis padres Sada Tellez de Vazquez y Luis Enrique Herreño, esta es la parte de trascendencia cultural que tengo por mis padres ellos fueron quienes me enseñaron a través de sus vivencias, yo fui aprendiendo las más. Yo pienso que las expresiones más representativas es la guabina, la tonada como tal, el coplerío. Esa es la expresión oral más representativa de la cultura de la provincia de Vélez.			
2. ¿Cuáles son los orígenes que se remontan al saber oral, de acuerdo a su experiencia?			

De mis padres, cuando ellos se reunían a festejar los diciembres, el 7 de diciembre las fiestas como navideñas o San Juan y San Pedro. Ellos se reunían en la casa en la finca, toda la familia y ellos interpretaban la música folclórica en requintos, triples, guitarras, cantaban las tonadas, cantaban bambucos, pasillos. Yes de ellos que aprendo yo el cariño por la música el valor cultural y todos los saberes culturales que hay en mí y que he transmitido a mis hijos y a mis nietos.

3. ¿Por qué las tradiciones orales son fuente valiosa para la construcción de cultura?
Yo pienso que es valiosa porque a través del habla es como nosotros hemos conocido nuestra cultura, cierto, Y una persona que no sepa sus raíces pues, tiene que devolverse a conocerlas, cierto, para seguir. De este folclor no hay nada escrito, nosotros lo hemos aprendido a través de la palabra, por eso es que están importante que siga prevaleciendo son las vivencias orales, porque nadie ha escrito sobre el folclor y menos el folclor de la provincia de Vélez, llámese torbellino, guabina, traje típico u otros.

4. ¿Cuáles expresiones orales son usualmente habladas en el dialecto cotidiano de los veleños?

Bueno mi amorcito yo como les decía yo no sé hablar se cantar, yo de cuentos poco, pero de tonadas sí, yo recuerdo coplas antiguas de las personas que salían aquí a los primeros festivales que se dieron desde el año 60 que es cuando empieza el Festival Nacional de la Guabina y el Tiple, y, vienen grupos folclóricos de los diferentes municipios como de Bolívar, de Chipatá, de La Paz, de Puente Nacional .de la Guada, de Sucre, de Jesús María, del peñón, de Berbeo, de Bolívar. y hay muchas, muchas coplas, yo recuerdo que en ese entonces cantaban:

Quisiera ser golondrina

pero no de las azules

para cantarle a mi amor

sábado y domingo y lunes,

esa era como una forma de echar política, sí. Otra:

La naranjita madura

le dijo a la más pintona

no se vaya a madurar

porque no hay quien se la coma,

si, esa es como otra copla picante. Una copla religiosa:

Por ser la primera vez

que en esta casa yo canto (o yo bailo, se puede decir)

gloria padre, gloria al hijo

y gloria al Espíritu Santo,

esa es una religiosa. Otra picante pudiera ser,:

Anoche a la media noche

una muchacha decía,

justicia señor alcalde

que me rompe la alcancía,

esa es una copla picarezca,, si como de doble sentido.

La gestión y motivación a rememorar hechos del pasado para construir relatos en el presente con un fin justo, son acciones propias de la pedagogía de la memoria; la cual tiene como fin una formación subjetiva a partir de la historia, las situaciones y relaciones humanas. Tiene la intención de transmitir saberes, experiencias y conocimientos construidos desde un individuo para un colectivo.

5. ¿De qué manera los espacios académicos/ la escuela pueden aportar al fomento de las tradiciones culturales veleñas?

Pues una forma de que prevalezca la cultura es a través de sus escuelas de formación, porque no todas las familias tienen la dicha de la mía, que aquí se escuche mucha guabina, que por genética seamos guabineiros, no todas las familias tienen esa dicha, si hubiesen escuelas de formación sería muy bueno porque es una forma de que prevalezca, de que nunca muera el folclor, que no se olviden las tonadas, las guabinas y los moños.

6. ¿Qué estrategia pedagógica implementaría en la comunidad infantil y juvenil veleña, para fomentar la identificación con su folclore?

Pues una de las estrategias serían dentro de las escuelas de formación mucha mecanización para los, sobre todo para los niños, para la parte infantil, la mecanización es decir coger el folclor y dictarlo como cualquier materia, como se dicta educación física, o religión, o las ciencias. Esa sería una forma de que los niños aprendan, en sus danzas en sus danzas de primeros añitos, empezarle a meter rondas folclóricas porque se pueden hacer de 1000 maneras se pueden hacer rondas folclóricas bailadas, cantadas, recitadas.

7. ¿De qué manera los eventos culturales consiguen aportar en la memoria e identidad de la cultura veleña?

Pues es una forma de incentivar a la juventud, porque eso conlleva a que la juventud se prepare, porque como es un concurso siempre las personas que acuden a un concurso van con el pensamiento de ganar y uno cuando quiere ganar algo se prepara bien. Entonces si los alumnos no se preparaban bien les va a ir mal. Entonces ellos siempre están buscando que coplas que tonadas nuevas, que aprender a danzar bien, que a portar su traje típico bonito, que a prender a bordar, que aprenderlo a diseñar, que buscarse un pañolón, y entonces eso los concursos eso es lo que hacen que las personas se preocupen por llegar allí bien preparados para alcanzar un buen puntaje o un buen puesto.

14. CREACIÓN ARTÍSTICA

El quehacer en los lenguajes artísticos surge del impulso por revelar postulados y percepciones que necesitan ser visibilizados, esta será la marcha inicial para la producción de una creación artística. La cual consiste en el desarrollo de obras teatrales, musicales, plásticas, danzarias, literarias y entre otras.

8. ¿Qué se necesitaría implementar para favorecer un acercamiento de los niños y jóvenes con las creaciones artísticas, vinculadas a las tradiciones culturales veleñas?
Pues yo pienso que, nuevamente le replico, las academias o las escuelas de formación que se interesaran por no solamente enseñar a tocar requinto, a tocar tiple, a cantar guabina, sino, a bailar torbellino, a dar clase de teatro, a dar clases de pintura. Porque en esta provincia hay mucho talento humano, lo que pasa es que no hay el incentivo gubernamental o estatal para alcanzar, como alcanzar esos proyectos, como sacar abantes de esos proyectos sí. Se inclinan por las carreras que producen dinero más no por las que adquieren cultura o por las que deparan cultura.
9. ¿Qué aspectos permite resaltar una creación artística de carácter audiovisual, como expositora de la cultura veleña?
¡Uy!, y en muchos y yo casi que creo que en todos porque en Vélez y en la provincia de Vélez, hay gente que canta, gente que toca, hay gente muy talentosa para pintar, hay gente muy talentosa en cuento a la parte teatral. Aquí hay de todo hay mucho talento cultural artístico, aquí usted llega a cualquier casa en Vélez y encuentra aunque sea un sombrero, unas alpargatas, alguien que sabe cantar a veces de pronto desafinado pero conoce un bambuco, conoce la música de José A Morales, conoce la música de la costa, de todos los departamentos. Entonces eso nos da a entender que las gente se interesa por conocer sus raíces culturales, folclóricas, musicales, sino que hace falta es escuelas de formación, profesores, cátedra, por eso ustedes que están estudiando eso, se deben preparar para que vuelvan a su pueblito a enseñar lo que están aprendiendo.
10. ¿Le interesaría participar de espacios de diálogo intergeneracional de temáticas entre las tradiciones orales y la creación artística audiovisual? ¿Por qué?
Claro, es nuestro orgullo dar a conocer lo poquítico que sabemos, porque eso es una parte de poner nuestro granito de arena en beneficio de la cultura y de la música y de la historia de la cultura de un pueblo. Entonces yo pienso que esa es como una obligación de todas las personas que tiene como un haber, compartirlo, porque para que se lleva eso uno cuando se vaya, no hay que dejar por eso yo me siento muy orgullosa porque aquí en mi hogar si se ha hecho eso, yo ya voy en cuarta generación y ustedes ya saben que en esta casa se fomenta el folclor, la cultura, Elisita compone, y compone muy bonito, mis nietos, tocan, bailan, cantan, pintan, pero eso entonces eso se ha sembrado aquí cierto y ese es el orgullo, el día en que yo me vaya, pues hay quedan mis retoños.

9.5. Recopilación de expresiones orales.

TIPO	EXPRESIÓN ORAL
Chiste	<p>¿Sabes por qué todos los albañiles van al cielo? Rta. Porque hacen muy buenas obras.</p>
Copla	<p>El anillo que me diste Era de cobre amolado Me dijiste que era de oro Pendejo getipelado.</p> <p>Al pie de una cordillera Está mi querido Vélez Famoso por sus guabinas Bocadillos y mujeres.</p> <p>Si querés que yo te quiera Y te tenga volunta Déjate otros cuatro pelos En esa geta pela.</p> <p>Al primer cantido del gallo mi vida tengo que darte más besos en esa geta Que pepas en un tomate</p> <p>"Que vivan los campesinos y que los dejen vivir, que el campo sin campesinos existe sin existir" (Autor. Jorge Velosa)</p> <p>El toche taba muy triste la torcacita lloraba no se juntan hace días por el rojo de la amada.</p> <p>Quisiera ser golondrina pero no de las azules para cantarle a mi amor sábado y domingo y lunes.</p> <p>Por ser la primera vez que en esta casa yo canto gloria padre, gloria al hijo y gloria al Espíritu Santo.</p>

Anoche a la media noche
una muchacha decía,
justicia señor alcalde
que me rompe la alcancía,

La naranjita madura
le dijo a la más pintona
no se vaya a madurar
porque no hay quien se la coma.

Me subí por un naranjo
Me bajé por un limón
No te pude dar un beso
Porque había mucho mirón.

Alto pino y espinoso
Arrayán verde y coposo
Mi corazón es el firme
Y el tuyo es el engañoso.

Tan alta que va la luna
Dando vueltas al potrero
Tan lindo que's el amor
Cuando uno está soltero.

Tan alta que va la luna
Y un lucero la acompaña
Tan triste que queda un hombre
Cuando una mujer lo engaña.

En el borde de tus naguas
Te vide correr un piojo
Si le gusta señorita
Yo me agacho y se lo cojo.

Bonita se ve mi chata
Con la nagua levanta
Pero más bonita se viera
Sin calcinaguas ni na.

Las goticas de cariño
Que la vida me entregaba
Las llevo en cada pisada
Las llevo en cada mañana.

Justo a mi vieja querida

	<p>Mi sufrida pero amada La que me da consuelo Por tan bravas trajinadas.</p> <p>Somos los dos contra el mundo Dos cuerpos, una sola alma Dios bendiga este cariño Y a esta vieja adorada.</p>
Dialecto de la región	<p>“Tomando guarapichu y después le pedí a la mujer una mincha de chofla”.</p> <p>“Estábanos tous onde mi compadre”.</p>
Dichos	<ul style="list-style-type: none"> • “Ah hijuepuerca” • “Ah petitoca” • “Allá quela’o” • Estese quieto como una porcelana de Ráquira. • Las canas y las arrugas no son vejez pero el arrastradito de pies eso sí es, eso sí es • Muerto el perro se acabó la sarna. • La cuña que más aprieta es del mismo palo. • Huir del peligro y no caerás en él. • Pa’ buen sueño no hay mala cama. • Se riega como mata de ahuyama • No tiene sal en los miaos. • Siempre adelante ni un paso atrás • Hay cabezas que no sirven, ni para el sombrero. • Sombrero, mujer y caballo tenerlos buenos o mejor no tener
Refrán	<ul style="list-style-type: none"> • Soldado advertido, no muere en guerra. • El que se levanta tarde, ni llega a misa ni compra carne. • El que primero se arrodilla primero se confiesa. • El que mucho abarca poco aprieta. • A buen hambre no hay pan duro • Del árbol caído todos quieren hacer leña • A Dios rogámelo y con el mazo dámelo
Tonada de Guabina	<p>Mi taita arría las mulas Que la caña van cargando Con su sombrero de jipa Y su machete encinta’o Y en el ranchito mi vieja Le hecha maíz a las gallinas Chicha y piquete le alista Mientras canta sus guabinas, Que viva Vélez mi pueblo, Viva mi tierra querida. Mientras los hombres al campo</p>

Les siembran sus esperanzas
 Pa' cosechar algún día,
 Sus sueños, sus añoranzas
 Junto al rasgar de los tiples
 Se escucha una guabinera
 El aroma del trapiche
 Que'namora de esta tierra
 ¡Oh, ya, yay si la guabina
 Y viva mi gente veleña!
 A Vélez mi pueblo hermoso
 La cuna de mis ancestros
 Hoy dedico esta tonada
 Que's el cantar de mis viejos
 Mi tierra huele a guayaba
 A bocadillo y panela,
 Así son sus campesinas
 Dulces y de piel canela
 ¡Oh, ya, yay si la guabina
 Y viva mi gente veleña!
 ¡Oh, si la Guabina!
 (Autora. Esley Zollane Narváez Vásquez)

Como las hojas del árbol
 Que'l viento va derribando
 ¡Oh, ya, yay si la guabina!
 Que'l viento va derribando.
 Así es el amor perdido
 No se repone llorando
 ¡Oh, ya, yay si la guabina!
 No se repone llorando.
 Si me fuera y te llevara
 No llevaría tanta pena
 ¡Oh, ya, yay si la guabina!
 No llevaría tanta pena.
 Pero me voy y te dejo
 Y a dolor que al alma llega
 ¡Oh, ya, yay si la guabina!
 Y a dolor que al alma llega.
 (Autor. Trío Chicamocha)

9.6. Fotografías del Primer Coloquio de las Tradiciones Orales: Patrimonio, Cultura e identidad veleña.

Primer Coloquio de las Tradiciones orales: Patrimonio, cultura e identidad veleña



Lugar: Teatro Colegio Nacional Universitario, Vélez

Fecha: 24/ Junio de 2017 Hora: 03:00pm

¡Espero contar con su grata presencia!

Figura 5. Tarjeta de invitación al primer coloquio de tradiciones orales.



Figura 6. [Fotografía de Ruth Kattia Castro Andrade]. (Vélez, 2017). Llegada y recibimiento del público asistente al coloquio.



Figura 7. [Fotografía de Ruth Kattia Castro Andrade]. (Vélez, 2017). Apertura al coloquio.



Figura 8. [Fotografía de Ruth Kattia Castro Andrade]. (Vélez, 2017). Presentación de la creación artística audiovisual, *Remembranzas: Amor y campo*.



Figura 9. [Fotografía de Ruth Kattia Castro Andrade]. (Vélez, 2017). Intervención Alba Barbosa Camacho.



Figura 10. [Fotografía de Ruth Kattia Castro Andrade]. (Vélez, 2017). Intervención David Vargas.

9.7. Consentimiento y asentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el marco del desarrollo del Primer Coloquio de las Tradiciones Orales: Patrimonio, Cultura e Identidad Veleña, organizado por la investigadora principal, Sayda Yanith Velandia Cruz, desde el proyecto "LA CREACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL DESDE LA RECOPIACIÓN DE TRADICIONES ORALES PARA EL FOMENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ", el cual busca dar respuesta a la pregunta de investigación, ¿Cómo incide una creación artística audiovisual en la recuperación de la tradición oral, con lo cual, se pretende fomentar el rescate de la memoria histórica en el municipio de Vélez Santander?, motivo que genera el desarrollo del actual evento. Por tanto, después de haber participado activamente de este coloquio, autorizo la difusión del material escrito y/o audiovisual en el cual me encuentre presente, y que a su vez, contribuye al desarrollo de esta tesis de grado.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Liz Andreu León A.	1.101.757.456	Liz Andrea León
Astrid Juliana Santomana F.	1005546465	Astrid Santomana
Daniela Pardo Fajardo	1009848584	Daniela Pardo F.
Laura Camila Marín		Laura Camila Marín
Ofelia Parra Parra	65748.296	Ofelia Parra
Seveluchi	13954061	Seveluchi
Joson J. Cardenas B	1.101.757.211	Joson Cardenas
Brayan A. Pardo M.	1101 759 103	Brayan Pardo
Santiago Pardo	1101 958689	Santiago Pardo
Leonardo Pardo	1101 954229	Leonardo Pardo
Freddy Sanchez	13958076	Freddy Sanchez
YADY RODRIGUEZ	1.030.565.303	YADY RODRIGUEZ

